



Quinta Angustia Resurrección

CUARESMA 2014
Nº 109





Boletín Informativo de la Pontificia
y Real Hermandad y Archicofradía
de Nazarenos del Dulce Nombre de
Jesús, Sagrado Descendimiento de
N.S.J.C. y Quinta Angustia de
María Santísima Nuestra Señora

AÑO XL N° 109 MARZO 2014

COORDINADOR

Francisco Javier Soto Mediero.

REDACCIÓN

Álvaro Dávila-Armero del Arenal,
Pablo Rodríguez de Moya Conde
y Francisco Javier Soto Mediero.

FOTOGRAFÍAS

Carmelo Martín Cartaya, Ignacio Barrionuevo
Pereña, Jesús Rodríguez de Moya Conde,
Joaquín Galán, Manuel Jesús Rodríguez Rechi,
José Javier Comas, Guillermo Mendo,
Álvaro Dávila-Armero del Arenal
y Francisco Javier Soto Mediero.

ILUSTRACIONES

Carmelo Martín Cartaya, A. Lazo Ramos y
Álvaro Dávila-Armero del Arenal.

PUBLICIDAD: Antonio Rodríguez Vacas.

PORTADA

Jueves Santo. Año 2013. Candau Fotógrafos.

CONTRAPORTADA

Dulce Nombre de Jesús.
Año 2014. José Javier Comas.

IMPRIME

Gráficas San Antonio.
Almansa, 7 Acc. Teléfono 954 22 27 47

DEPÓSITO LEGAL: SE-910-86

Sumario

DEL DIRECTOR ESPIRITUAL. <i>Rvdo. P. D. Francisco Román Castro</i>	3
PÁGINA QUINTA.	5
EDITORIAL. <i>Beltrán Vargas-Zúñiga Ramos-Paul</i>	6
EL LLAMADOR. <i>Rvdo. P. D. Javier Fernández Cascante</i>	9
DE LA REDACCIÓN. <i>Francisco Javier Soto Mediero</i>	11
STABAT MATER. <i>María Sánchez Peña</i>	12
HABLAMOS CON. <i>Pablo Rodríguez de Moya Conde</i>	13
DE LAS REGLAS. <i>Enrique Durán Martínez/Francisco J. Soto Mediero</i>	18
DE LA REDACCIÓN. <i>Francisco Javier Soto Mediero</i>	11
RESTAURACIÓN. <i>Esperanza Fernández Cañero</i>	24
DE LOS HERMANOS.	27
IN MEMORIAM.	30
IN MEMORIAM: <i>Salvador Conradi Lizaur</i>	32
FORO JOVEN. <i>Luis Sánchez-Ibargüen Medina</i>	33
DE LAS VÍSPERAS. <i>Manuel Caballero Pérez</i>	35
DEL JUEVES SANTO. <i>Carlos Colón</i>	38
ESTACIÓN DE PENITENCIA.	42
DEL CABILDO.	43
CONVOCATORIAS.	46
INVESTIGACIÓN. <i>David Granado Hermosín</i>	48
DE LAS CAMARERAS DE LAS IMÁGENES. <i>Nieves Gago Gil</i>	54
INVESTIGACIÓN. <i>Juan Carlos Martínez Amores</i>	55
PATRIMONIO MUSICAL. <i>José Manuel Castroviejo López</i>	67
DEL DULCE NOMBRE DE JESÚS. <i>Enrique J. Durán Martínez</i>	70
INVESTIGACIÓN. <i>Enrique Guevara Pérez</i>	75
CRUZ DE MAYO. <i>Jaime y Pablo Villagrán Fernández-Salvador</i>	77
REYES MAGOS.	78
DE LOS ACTOS Y CULTOS.	79
CULTOS.	83
ASISTENCIA Y CARIDAD.	84
LA HERMANDAD HACE...	86
BELLAS ARTES. <i>Francisco Javier Soto Mediero</i>	88
FUE HERMANO.	89
HEMEROTECA.	90
S.S. EL PAPA FRANCISCO.	92



Del Director Espiritual

RVDO. PADRE D. FRANCISCO ROMÁN CASTRO

DIRECTOR ESPIRITUAL Y CURA PÁRROCO DE SANTA MARÍA MAGDALENA

ALBI

La piedad popular en la *Evangelii Gaudium*

Queridos hermanos de la Quinta Angustia:

Es usual en nuestro Boletín que el director espiritual haga referencia al momento presente de la Iglesia o la Hermandad, resaltando alguna efeméride o acontecimiento eclesial de particular importancia, tales como fueron los años de la fe o la eucaristía.

En esta ocasión me gustaría estrenarme destacando la publicación de la Ex. Ap. *EVANGELII GAUDIUM*, en la que el Papa Francisco, con un indudable tono programático, nos invita “a una nueva etapa evangelizadora marcada por esa alegría” (que nace y renace siempre del encuentro con Jesucristo) y nos propone “los caminos para la marcha de la Iglesia en los próximos años” (EG.1), así como “algunas líneas que pueden alentar y orientar a toda la Iglesia a una nueva etapa evangelizadora” (EG.17).

Por escapar a la ocasión, no pretendo hacer un comentario –ni siquiera una presentación– del conjunto de este reciente documento pontificio, sino simplemente centrarme en aquellos puntos que de manera explícita dedica a lo que titula: “la fuerza evangelizadora de la piedad popular” (EG. 122-126).

En ellos se presenta a la piedad o religiosidad popular como un fruto de la inculturación de la fe, entendiendo por cultura aquella “que un pueblo recrea permanentemente” y a través de la cual “cada generación le transmite a la siguiente un sistema de actitudes ante las distintas situaciones existenciales (y) que ésta debe reformular frente a sus propios desafíos” (“el ser humano es al mismo tiempo hijo y padre de la cultura a la que pertenece”) (EG. 122). Desde esta perspectiva, la religiosidad popular aparece como el fenómeno por el que cada porción del Pueblo de Dios traduce a su vida el don de Dios, la fe, según su genio propio, recepcionando la de sus mayores y enriqueciéndola con nuevas expresiones (EG. 122).

Siguiendo la estela de sus predecesores y, en especial, la de Pablo VI y su *Evangelii Nuntiandi*, la valoración que el Papa hace de la piedad popular no puede ser más positiva: en palabras de Benedicto XVI, la califica como “un precioso tesoro de la Iglesia católica”, en el que el Espíritu Santo es su principal agente y en el que se “refleja una sed de Dios que solamente los pobres y sencillos pueden conocer” (Juan Pablo II)(EG. 123). Constituye una “verdadera



Jesús Rodríguez de Moya

espiritualidad encarnada”, no vacía de contenidos, pero que los descubre y expresa más por la vía simbólica que por el uso de la razón instrumental; que acentúa más el *credere in Deum* que el *credere Deum* (EG. 124).

Pero quizá el rasgo que más resalta y valora es su fuerza evangelizadora y misionera: a través de la religiosidad popular “el pueblo se evangeliza continuamente a sí mismo”, constituyendo una “verdadera expresión de la acción misionera espontánea”. Continúa con énfasis: “El caminar juntos hacia los santuarios y el participar en otras manifestaciones de la piedad popular, también llevando a los hijos o invitando a otros, es en sí mismo un gesto evangelizador” (EG. 124).



Álvaro Dávila

Por todo ello, concluye el Papa que menospreciar o ignorar esta forma de religiosidad “sería desconocer la obra del Espíritu Santo”. Por tanto, es preciso alentarla y fortalecerla, dado que “las expresiones de la piedad popular tienen mucho que enseñarnos y, para quien sabe leerlas, son un lugar teológico al que debemos prestar atención, particularmente a la hora de pensar la nueva evangelización” (EG. 126).

Ahora bien, ¿podemos identificar sin más “nuestra semana santa” con la piedad popular de la que nos habla el Papa? En mi opinión, la relación es directa, evidente e innegable, aunque quizá no se identifica tanto con sus elementos institucionales, nuestras hermandades, como con la piedad o vida teológica de los fieles y hermanos, especialmente de los pobres, que como verdadera sabia alimenta el árbol frondoso que cada primavera reverdece en nuestra tierra. Es decir, lo que llama “espiritualidad o mística popular” (EG. 124). Los ejemplos que subraya, apuntan en este sentido: “Pienso en la fe firme de esas madres al pie del lecho del hijo enfermo que se aferran a un rosario aunque no sepan hilvanar las proposiciones del Credo, o en tanta carga esperanzada derramada en una vela que se enciende en un humilde hogar para pedir ayuda a María, o en esas miradas de amor entrañable al Cristo crucificado” (EG. 125).

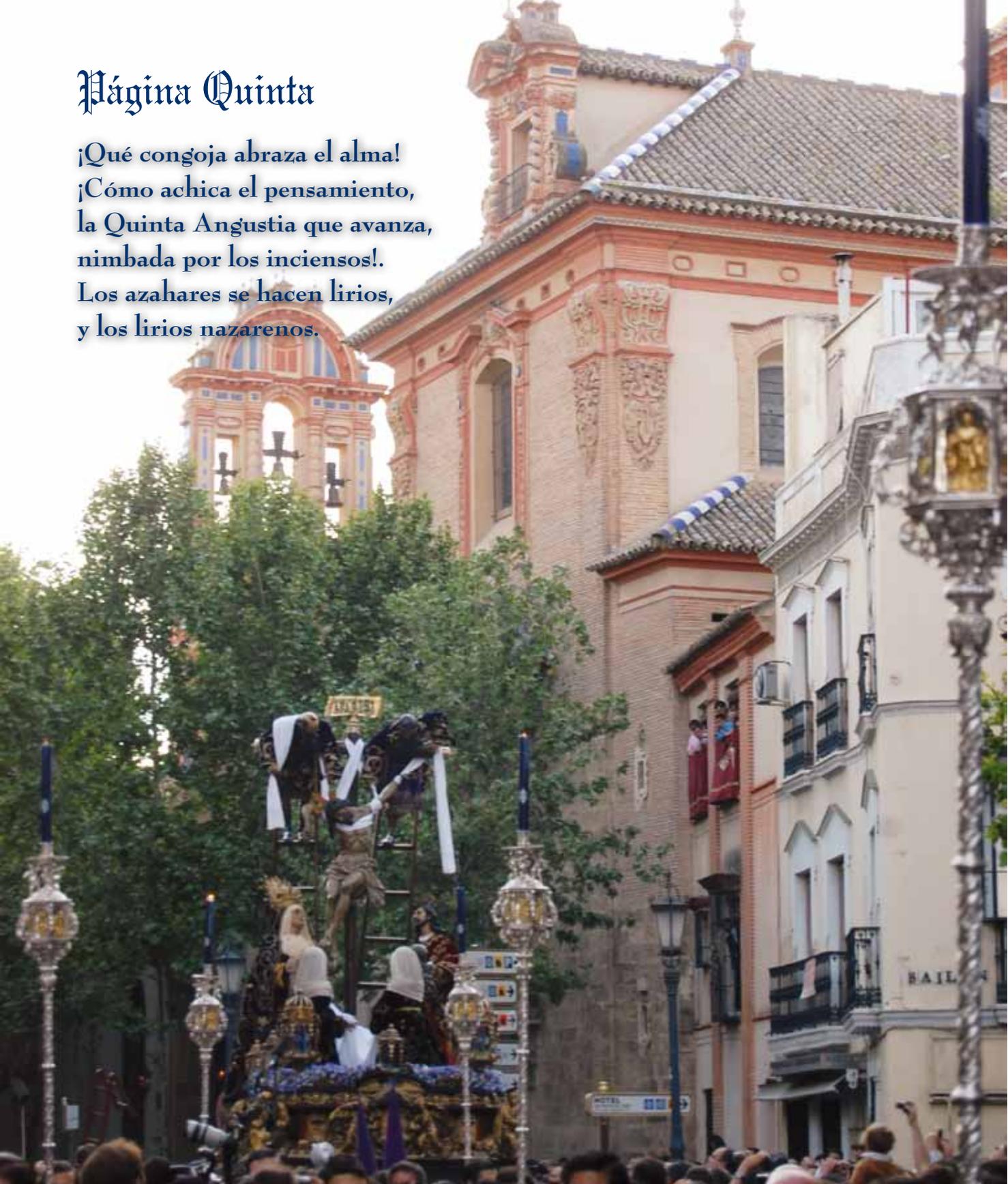
Por tanto, y en conclusión, en este documento programático del Papa Francisco encontramos un Sí, sin paliativos ni recelos, a la religiosidad popular.

No obstante, entiendo que sería como mínimo un error hacer una lectura triunfalista del texto, tendente a excusarse ante la permanente necesidad de conversión –tan recalcada por el Papa– y pretender con la misma legitimar aspectos de “nuestra semana santa” que claramente se apartan del plan de Dios.

El resto del documento constituye un precioso instrumento para hacer el necesario discernimiento y evitar cualquiera de los peligros de los que es susceptible toda realidad eclesial. En especial, y dada la importancia que el Papa le da no sólo en el texto que nos ocupa sino en su enseñanza cotidiana, deberíamos estar atentos a lo que llama “mundanidad espiritual” (nn. 93-97) “que esconde detrás de apariencias de religiosidad e incluso de amor a la Iglesia [la búsqueda de] la gloria humana y el bienestar e interés personal” (EG. 93): “¡Dios nos libre de una Iglesia mundana bajo ropajes espirituales!” Sólo el aire puro del Espíritu Santo puede liberarnos de buscarnos egoístamente a nosotros mismos, “escondidos en una apariencia religiosa vacía de Dios” (EG. 97).

Hágina Quinta

¡Qué congoja abraza el alma!
¡Cómo achica el pensamiento,
la Quinta Angustia que avanza,
nimbada por los inciensos!
Los azahares se hacen lirios,
y los lirios nazarenos.







Editorial

BELTRÁN VARGAS-ZÚÑIGA RAMOS-PAÚL

HERMANO MAYOR

Querido hermano:

Casi sin darnos cuenta cruzamos este pasado verano el ecuador de este mandato que parece querer ir mas deprisa de lo que nosotros mismos quisiéramos. Será seguro señal de no pesar en nuestro ánimo el trabajo y de intentar hacer las cosas lo mejor que sabemos.

Más de dos años en los que hemos ejecutado proyectos a nivel tanto patrimonial como puramente de hermandad, pareciéndonos siempre poco lo realizado, para lo que nos gustaría conseguir en ambas corrientes.

A la diputación de caridad dedica el mayor esfuerzo esta Junta de Gobierno para alcanzar objetivos certeros, próximos y útiles, canalizando todos nuestros recursos en la ya creada "Comisión de Caridad" en la que aquellos hermanos que lo deseen pueden participar ayudando, aportando ideas, formando parte de ella, pues se trata de un órgano abierto y en continuo progreso... y donde lógicamente toda persona con problemas, sea hermana o no, puede acudir sin reparo alguno a exponer sus problemas y necesidades de una manera completamente libre, absolutamente discreta y anónima.

Dios quiera que el esfuerzo que estamos realizando en este campo se vea pronto recompensado con el germen de una futura bolsa de caridad sólida, necesaria y donde su campo de acción sea cada vez más amplio y eficaz y donde quede reflejado y podamos desarrollar sin límite alguno uno de los pilares básicos que dan sentido a nuestra Hermandad: La ayuda al prójimo y a los mas necesitados.

Camino de este ecuador que mencionaba anteriormente hemos conseguido renovar nuestras reglas, las cuales ya tenemos aprobadas por la Autoridad Eclesiástica, que será a buen seguro el timón, faro y referente para años venideros y que están a vuestra disposición en la

Hermandad para su consulta. En ellas hemos querido armonizar su contenido con los tiempos actuales y adecuarlas a lo que las normas diocesanas nos exigen, dotándolas a su vez, de un reglamento interno en el que estamos trabajando actualmente y que constituirán unas ordenanzas mas realistas con los tiempos que vivimos.

Por otra parte, tal y como quedo aprobado en Cabildo General Extraordinario del pasado 14 de febrero de 2013 procedimos a la intervención de nuestra Stma. Virgen.

Fue una calurosa madrugada del pasado mes de agosto, cuando trasladamos de manera discreta y silenciosa la Imagen desde su Capilla a la casa de hermandad, lugar elegido para realizar los trabajos de conservación.

Concretamente el día 22 de agosto empezaron los mismos de la mano de Dña. Esperanza Fernández Cañero, la cual demostró una vez mas, como lo ha hecho en otras ocasiones, una prudencia, y una madurez profesional indiscutible, sabiendo todos que nuestra Madre de la Quinta Angustia no se podría encontrar en mejores manos.

En el orden patrimonial, seguimos trabajando en el buen camino, aunque muy preocupados por la financiación de los trabajos. Hemos heredado un patrimonio importantísimo que nos desborda, que no podemos descuidar. Muchas veces, estas restauraciones no gozan de la misma atracción, al no ser tan vistosas como lo puedan ser otras, pero hay que acometerlas sin remedio alguno.



“A la diputación de caridad dedica el mayor esfuerzo esta Junta de Gobierno para alcanzar objetivos certeros, próximos y útiles, canalizando todos nuestros recursos en la ya creada “Comisión de Caridad”

Es por ello que seguiremos trabajando en nuestro altar, y lo haremos con vistas a rematarlo en esa segunda fase final ya anunciada el pasado año y que es la limpieza de su parte mas alta. Este verano, si Dios quiere, se acometerán los trabajos y estoy convencido que el conjunto quedará espectacular.

Acabado ya el año de la Fe, no hemos querido dejar de seguir fomentando la oración en familia, iniciado hace ya mas de un año, a través de nuestro relicario itinerante que a mi parecer, no sólo ha gozado de mucha aceptación entre todos los hermanos, sino que además está dando mucho mas fruto del esperado. Si hubiéramos sido capaces de poner el ingrediente necesario para crear el hábito de rezar en casa, en familia, haciendo partícipes especialmente a nuestros hermanos mas pequeños, nos daríamos todos por satisfechos.

Cuando haya llegado este Bolefín a vuestras manos llevaremos meses trabajando sobre un asunto importante que cada año nos preocupa más y que no es otro que mejorar de manera sustancial nuestra asistencia de manera corporativa a los oficios en la tarde del Jueves Santo y la posterior organización y ubicación de la cofradía en nuestra Parroquia de la Magdalena.

Desde hace décadas la cofradía se formaba de manera mas o menos holgada en la Sacristía de la Parroquia, en las zonas comunes de esta, e incluso en nuestra propia Capilla.

Tanto los Oficios como su procesión Claustal con el Santísimo por las naves del templo gozaban de un espacio relativamente cómodo para nuestro cuerpo de nazarenos.

Pues bien, con el paso de los años, esa comodidad ha ido decreciendo de manera preocupante, bien por el aumento del número de hermanos nazarenos, que a Dios gracias es cada vez mayor, como también por la mayor afluencia de fieles, feligreses y hermanos de la Hermandad Sacramental a los Oficios, llegando a ser nuestra presencia incómoda a nivel organizativo.

Es por ello que a partir de este año y en los sucesivos, que vengan detrás, intentaremos con la colaboración de todos, y por supuesto con la aceptación de todas las partes implicadas, ir desgranando una serie de mejoras que garanticen la recuperación de esa comodidad organizativa perdida, intentando que todo el cuerpo de nazarenos realice la Estación de Penitencia en la tarde del Jueves Santo en las mejores condiciones.

En definitiva, no solo deberemos preocuparnos porque nuestra Hermandad luzca radiante el Jueves Santo y en sus cultos de Reglas, ni porque se practique la caridad siempre en la mayor medida posible, así como porque se procure tener generaciones futuras implicadas y formadas, sino que buscaremos que Nuestra Corporación con su ejemplo sea un recio eslabón dentro de esa cadena sólida que es la Iglesia de Sevilla y su Archidiócesis.

Intentar ser cada vez mejores cristianos es nuestro cometido, un reto en el que debemos perseverar, y dejar prueba de ello en nuestra Hermandad es esencial para conseguir los fines anteriormente expuestos: culto sincero, caridad entera, y un futuro patrimonio humano esperanzador. Debemos dejar atrás banalidades e individualidades, tan frecuentes en las cofradías y no exentos por desgracia en la nuestra, en donde no podemos desviarnos del verdadero camino a seguir.

Estoy seguro que con el esfuerzo, la constancia, el apoyo y vuestra presencia en la Hermandad seremos capaces de satisfacer y dar forma a lo que nos demandan todos nuestros hermanos, consiguiendo hacer de ella la casa de todos.

Que el Dulce Nombre de Jesús, el Santísimo Cristo del Descendimiento y María Santísima en su Quinta Angustia os protejan y os acompañen siempre.



La educación en el compromiso de los jóvenes

Hace pocos días (bueno, es cosa de todos los días) hablaba con un chaval joven. Me comentaba que con esta novia que tiene ahora (es la segunda en un año) no sabe si la quiere o no. Vaya, que no “siente” mucho.

Independientemente qué grado se puede tener de los sentimientos, que van de los más epidérmicos a los más intelectuales, yo le preguntaba el grado de compromiso que los unía. Y ahí estalló el bombazo: “¡Es que a mí, no me gusta comprometerme!”

Miré el fondo de mi taza de café a ver si los posos me daban una respuesta que no fuera muy estridente.... Pero nada. Intenté razonar con él sobre el compromiso, el amor, la fidelidad, el servicio, el sentido de la vida como don.

No se si lo logré. Porque llevo ya muchos años en esto de tratar con jóvenes y me doy cuenta que, aunque es necesario -pero con necesidad de medio- razonar con una generación -ya bastante larga- que no sabe lo que es el amor de verdad, la entrega y el compromiso, también es necesario que eso entre por los ojos, por todos los sentidos, como conducta viva, satisfactoria, que llena de alegría, es decir, que merece le pena.

Y aquí es donde entra mi Hermandad de la Quinta Angustia, que con otras Hermandades, está realizando la educación en el amor y el compromiso en las nuevas generaciones de jóvenes que pasan por su vida. Porque no acabo de creer mucho yo en la educación preceptiva. Claro que hay que decirles a jóvenes y menos jóvenes lo que es bueno, adecuado y justo en las relaciones humanas, y repetirlo hasta la saciedad, porque ya se sabe que, si una mentira mil veces repetida se convierte en axioma seguro



Ignacio Barrionuevo Peña

es infalible, habrá que repetir mil veces la verdad autentica para ver si se va metiendo en la cabeza del personal. Pues es verdad que como manda S. Pablo a Timoteo, hay que insistir a “tiempo y a destiempo, reprende, reprocha, exhorta, con toda paciencia y deseo de instruir”. (Tim 4,1-8) Y ya se sabe que en esto de la paciencia las hermandades están bien experimentadas, pues no son invento de ayer, si no que llevamos siglos instruyendo en la fe.

Pero creo que con eso solo no basta. Necesitamos modelos de conducta, ejemplos lúcidos y claros. “Y así tenemos la palabra profética más segura, a la cual hacéis bien en prestar atención como a una lámpara que brilla en el lugar oscuro, hasta que el día despunte y el lucero de la mañana aparezca en vuestros corazones” (2 Pe 1. 19) Y para eso, ¿qué espacio mas cercano que la Hermandad? Allí se van viendo los hermanos de generaciones pasadas que viven con gozo su fe, allí están las generaciones intermedias, entregadas a



la causa, dejando aficiones y gustos, pero cogiendo trabajos, tareas, ilusiones, afanes, afectos, sentimientos puros y grandes que llenan el corazón, los sentidos, el cuerpo y el alma.

Otra de las cosas que ayudan a esta educación en el amor y el compromiso, es que todo ello se ve como una realidad, no solo como un valor. No me gusta a mí demasiado eso de la ética de valores. Me gusta más hablar de virtudes. Un valor se puede dar en los deseos, en los ideales, en una especie de posibilidad lejana. Como decía Bart

Simpson, “no te prometo que lo intentaré, pero a lo mejor intento intentarlo”.... No. Se trata de ejercitarse en las virtudes, en actos continuados, perseverantes, constantes, tangibles. Como es tangible la realización de la estación de penitencia, que todos sabemos que tras ella hay muchas horas de dedicación, de esmero. Pero no realizado como a la fuerza, con desgana, por un esfuerzo “porque sí”, por un sentido del deber esquelético, si no por el deber amable de la ilusión por nuestra Hermandad, por el cariño a nuestros Sagrados Titulares, por continuar una serie de hechos gloriosos que descansan ahora sobre nuestros hombros y, en poco tiempo, descansarán sobre los que ahora son niños y descubren la alegría de vestirse la túnica y el capirote por primera vez, o miran embobados a los jóvenes priostes alcanzar la perfección en la exacta verticalidad de un cirio.

Y por último, la Hermandad es un espacio para que los jóvenes prueben la alegría del servicio. Una plataforma donde los más jóvenes vayan teniendo esa experiencia de la dedicación y de la entrega. De la felicidad que produce el compromiso fiel. Además mezclada con la oración, con la cercanía de los sacramentos, con la comprensión y amabilidad de los más mayores que se llenan de gozo al verlos “estar” por la Hermandad, de tolerar su guerra, de tener la paciencia para enseñar con calma y de hacerles corresponsales de la belleza y del bien de la Hermandad.

Así, la acción en ella, se convertirá en un continuo juego de ilusiones, correspondiendo al deseo de Dios:

“Yo (la Sabiduría de Dios) estaba junto a él, como aprendiz, yo era su encanto cotidiano, todo el tiempo jugaba en su presencia: jugaba con la bola de la tierra, gozaba con los hijos de los hombres.” (Prov 8, 31)

Así la Sabiduría del amor de Dios, irá empapando el corazón y las ideas de nuestros niños y jóvenes y les prepararemos, como en un juego divino, a la tarea mas importante que realizarán en su vida: amar y sufrir.



De la Redacción

FRANCISCO JAVIER SOTO MEDIERO

Nuestro primer Bolefín se editó en el año 1974. Se editaban tres números anuales coincidiendo con los cultos mas importantes de nuestra Hermandad. Desde que en el año 2000 nuestro aforado hermano, Luis Rodríguez-Caso Dosal, decidiera realizar un Bolefín anual han pasado 15 años y la idea ha cuajado de forma general en muchas corporaciones de la ciudad. El ahorro de tiempo de confección y dinero, junto a la posibilidad de conservar las diferentes ediciones, nos ha permitido mejorar hace unos años el formato y enriquecer su contenido.

Manteniéndonos fieles a nuestro estilo, vertebramos el Bolefín principalmente en cuatro partes: Un primer apartado espiritual. El segundo, donde se le da protagonismo a nuestro mas rico patrimonio, los hermanos. Los cultos que se aproximan y que constituyen el fin primordial de nuestra Archicofradía forman el tercer bloque. Y para terminar, la historia y el patrimonio de la Quinta Angustia a través de múltiples y cada vez mas variados trabajos de investigación.

A todos y cada uno de vosotros por el simple hecho de leer un ejemplar os damos las gracias. Pero para estos últimos colaboradores y estudiosos desinteresados de nuestra Hermandad va el mayor agradecimiento. Una historia de siglos, y un amplio patrimonio, dan para llenar muchas publicaciones y cada vez es mas notable el interés que muestran estas personas hacia nuestra Hermandad.

Gracias también a los pocos que quedamos en la Redacción porque sin ellos sería complejo alcanzar la calidad que todo deseamos. Gracias a los que desinteresadamente nos ofrecéis vuestras fotografías que ilustran y amenizan la lectura. Gracias a los anunciantes porque ese dinero que se ahorra la Hermandad redunda en el bien de todos los necesitados a través de nuestra obra social.

Y por último, gracias a todos los hermanos que durante estos próximos días vendréis a la Hermandad. Sin vosotros la Quinta Angustia no tendría vida.

Que nuestros Sagrados Titulares os acompañen siempre.





Stabat Mater

MARÍA SÁNCHEZ PEÑA

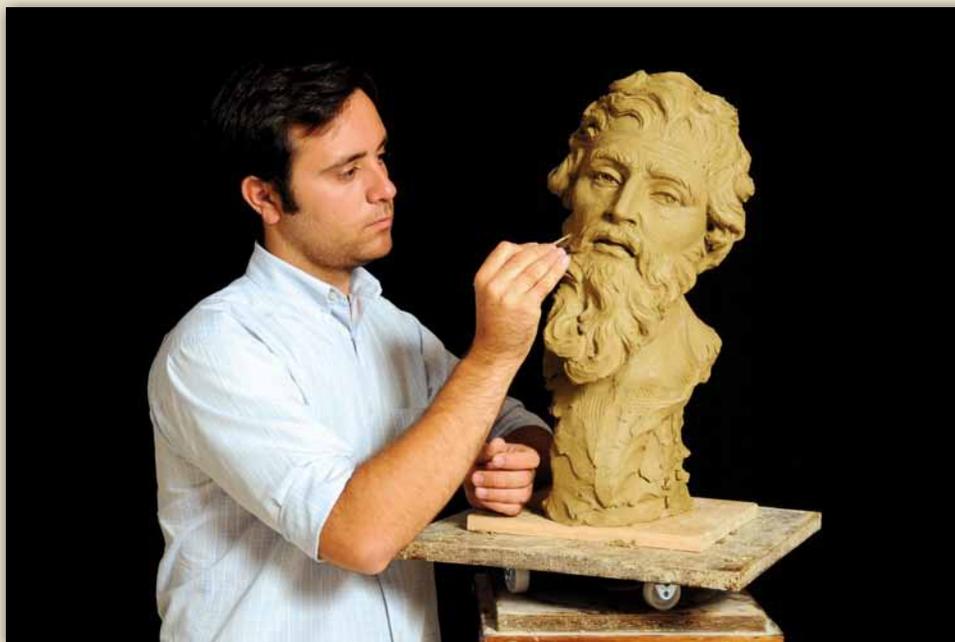
Una ciudad, un aroma,... La sobriedad, el dolor, el luto, llegó en un momento en el que el sol relucía sus mejores galas más que nunca, pero no fue suficiente para lo inevitable. Aquella tarde sintió en su alma el puñal más doloroso al que jamás hubiera querido enfrentarse. Su mirada perdida pero alzada hacia el Amor no le permitía reaccionar ante tal crueldad del destino ya conocido. Y allí estaba, a los pies de la cruz salvadora, y junto a ella los seres queridos por ambos. Sucedió entonces algo trágico pero muy hermoso, comenzaba el descendimiento del Amor que llegaba quebrado por tanto maltrato sufrido, pero al fin alcanzaría el cálido abrazo materno; junto a ella le esperaba el discípulo amado, mientras, mantenían esa eterna pero bella conversación que sólo ellos conocen. De repente, se oyeron susurros..., eran ángeles de Dios, que entonaban oraciones por el alma del Salvador, y quisieron tener unas palabras hacia María: "No llores más, no estás sola, como en el principio de esta hermosa historia, Dios está contigo, nunca te abandonará; pronto llegará el momento en el que una Esperanza podrá más que cualquier cosa en este mundo". Aquellas hermosas palabras, sacaron una pequeña sonrisa en su rostro compungido de amargura. Y así, esa Quinta Angustia dio paso a el Amor; llegó hasta ella para acunarlo entre lirios que se desprendían de sus pétalos para curar las heridas del Hijo. Y Sevilla..., caminando hace camino al andar, hasta quedar sin aliento, y entregarlo, ... al corazón.



Hablamos con...

José María Leal Bernáldez

PABLO RODRÍGUEZ DE MOYA CONDE



La incorporación de José María Leal Bernáldez a la Escuela sevillana, como nuevo valor de la escultura imaginera, no ha sorprendido a los que lo frecuentan y conocen su trayectoria dilatada a pesar de su juventud.

Desde un primer momento, muy bien orientado por sus propios familiares, José María Leal siguió los pasos de un aprendizaje disciplinado, concienzudo y medido, que le ha llevado a tener muy pronto las bases conceptuales más adecuadas y apropiadas para dedicarse de lleno profesionalmente a la difícil tarea de ser un buen imaginero.

Su temprana estancia en el taller de Francisco Berlanga de Ávila, discípulo directo del gran imaginero Francisco Buiza Fernández, con el que permaneció por espacio de ocho años, ya le dieron una sabiduría y solidez en el trabajo, que hoy poseen muy pocos noveles en el oficio.

A ello, se le une una formación académica muy completa en la Facultad de Bellas Artes, donde ha recibido las orientaciones y mensajes de las enseñanzas de maestros-escultores y profesores como Juan Manuel Miñarro López o Sebastián Santos Calero, que sin duda le han aportado una apertura de miras universitarias, que José María Leal rápidamente ha sabido asimilar e incorporar a su concepto amplio y versátil de la Imaginería.

Todas estas circunstancias, le harán sin duda ser en la actualidad el escultor-imaginero que más influencias directas ha recibido de la Escuela de Francisco Buiza Fernández en su periodo de formación artística.

Esta escuela "buzenca", que evidentemente es el eslabón fundamental y más importante para entender los entresijos de la más reciente Historia de la Imaginería sevillana.

Buenos días José María, ¿Un breve resumen de tus comienzos en el mundo de la imaginería?

Pues como cualquier profesional que se quiere desarrollar en la materia, entré de aprendiz con 13 años en el taller de Francisco Berlanga y posteriormente, ingreso en la Facultad de Bellas Artes, lugar en el que tengo contacto con maestros de la talla de Sebastián Santos y Juan Manuel Miñarro. Influenciado por ese ambiente, decido montar mi propio estudio y a día de hoy, aquí sigo.

Mi abuelo, que era coleccionista de obras de arte, es realmente el "culpable" de todo. Era médico de profesión y operó a Francisco Buiza tras un accidente de moto creando tras ello una amistad con el escultor. Y derivado de un castigo por mis calificaciones como estudiante cuando tenía 13 años, me hicieron ir a trabajar a un taller de imaginería.

¿Tu primer encargo de cierta relevancia?

El primer encargo al que le doy esa importancia me lo realiza un hermano de nuestra hermandad y es un nacimiento de tamaño académico para la Hermandad del Rosario de los Humeros. En esos momentos, Juan Antonio Martín, es el Hermano Mayor de esta hermandad. Me lo propone cuando estudiaba en la Facultad de Bellas Artes y lo considero un encargo muy importante en mi carrera.

¿Lo mejor y lo peor de ser Imaginero?

Lo mejor es que disfruto haciendo lo que más me gusta, por lo que mi concepto del trabajo es muy especial. Lo peor es que la obra se tiene que acabar. Trabajamos siempre con fechas límites, y eso es algo que a veces condiciona tu trabajo. Nunca se consigue una satisfacción total debido a que con tu obra siempre se está en un proceso de revisión continua.

Al ser un trabajo vocacional, necesita un desarrollo absoluto, una dedicación plena, que hace no saber cuando dejas de ser imaginero en el día a día.

¿Qué parte del cuerpo te resulta más complicada de tallar en una imagen de Cristo?

Las manos, ya que éstas, al igual que el rostro constituyen los elementos de expresión más significativos de la obra. Muchas veces las manos expresan actitudes y gestos que acompañan el lenguaje del rostro.

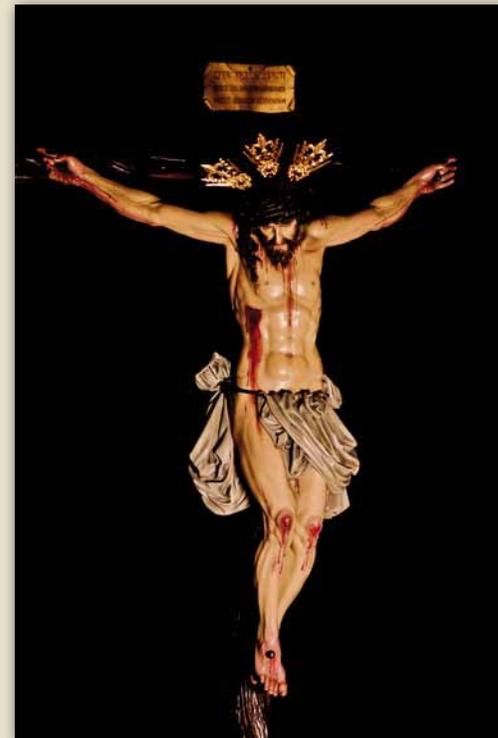
¿Alguna anécdota que recuerdas por encima de otras?

Recuerdo, que cuando realicé mi primera dolorosa, María Santísima de la Paz de Moguer, fui invitado por la Hermandad a vestir el hábito nazareno para acompañarla en su primera estación penitencial. Nunca olvidaré los rostros de las personas y los ojos acuosos de multitud de fieles que se postraban por primera vez ante Ella. Fue un Miércoles Santo especial, enriquecedor y vivido como a mí me gusta vivir esos momentos, en la intimidad.

¿Tienes alguna marca característica que talla en sus imágenes?

Mi sello es la unción y si te refieres a algún tipo de firma o testigo, no suelo firmar de forma exterior aunque si de forma interior, a la antigua usanza. Nuestra Hermandad, ha sido partícipe de un acto de esta índole. Es una ceremonia muy íntima, en la que se reza una oración, dónde incluyo en un pergamino los nombres de todas las personas que asisten al acto y suelo firmar de esa manera. Si bien, suelo hacer otra firma en el paladar de las imágenes, en una zona no visible.

¿Qué se debe hacer en caso de llover sobre una imagen de talla completa y sobre una imagen de vestir?



Si la lluvia ha sido muy directa sobre la imagen y no es un especialista el que realiza el secado, puede erosionar la talla y al final, le provoca un daño bastante mayor del que le haya podido causar la lluvia, sea una

Santo Crucifijo de la Salud.
Chiclana de la Frontera.



Año 2006. Poniendo las potencias al Sagrado Cristo del Descendimiento

imagen vestida o no. Lo mejor es dejarla, pensemos en las imágenes que salen en la Madrugá que con el mismo relente de la mañana, se ven afectadas por un clima acuoso, del que ni se habla, y las imágenes no tienen mayores problemas que cualquier otra que tenga un horario en el que no se vea afectada por esta circunstancia.

¿Has tenido que atender a una llamada de urgencia para solucionar algún problema de última hora sobre una imagen?

Pues sí, un tema incluso muy delicado. Hablamos de una imagen mariana que horas antes de procesionar había sufrido un pequeño percance, concretamente con la rotura del perno portacorona. Tuve que realizar la reparación subido en su paso de palio.

¿Nos hemos vuelto extremistas con la lluvia respecto a lo que la historia nos ha dejado en sus anales?

No. Las hermandades han tomado conciencia del patrimonio que se tiene y creo que en ese sentido, todo es poco. Hemos visto que hay que cuidar el legado que

se tiene en nuestras hermandades y que hay que transmitir a las generaciones venideras.

¿Hay buena sintonía con los compañeros de profesión?

En general, hay buena sintonía entre los compañeros.

¿Cómo llegas a nuestra Hermandad?

Sin tener relación con ningún hermano, ni tradición familiar, llego con 9 años por mi propio pie. Era un Misterio que siempre me llamaba a la devoción y me presenté en la Casa de Hermandad para pedir la solicitud de hermano.

¿Un momento íntimo en nuestra Hermandad que tengas en tu memoria?

El más bonito quizás, el año en el que tuvimos que poner las potencias al Santísimo Cristo del Descendimiento, por ese clima íntimo en el que me encuentro con la Imagen a solas, con todo lo que supone sentimentalmente. Es algo que no se me olvida.

Has presentado en nuestra Capilla un misterio obra tuya y próximamente presentarás una dolorosa, ¿Qué motivo hay detrás de ambas presentaciones en nuestra sede canónica?

Es curioso, porque fue en el año 2006 cuando presento un misterio en nuestra Capilla, para la localidad de Torralba de Calatrava (Ciudad Real). Derivado de esta presentación del misterio, a finales de 2013, el Hermano Mayor de esa misma hermandad, me comunica que por decisión del cabildo de hermanos, han decidido incorporar una nueva imagen titular, una imagen mariana en esta ocasión, y en agradecimiento a la Hermandad de la Quinta Angustia y derivado del especial cariño que nos tienen, han aprobado que esta imagen reciba culto bajo

la misma advocación que ostenta nuestra Virgen, María Santísima de la Quinta Angustia. Esta noticia supuso una grata sorpresa para mí y acepté con mucho orgullo por todo lo que personalmente supone.

Una vez recibido el encargo, pensé que el mejor sitio para su presentación podía ser nuestra capilla y así ha sido tras las facilidades dadas por nuestra Junta de Gobierno.

¿Cómo es tu Semana Santa?

Compleja, porque tengo que mezclar las devociones con las obligaciones y estar un 50 o 60% de la Semana Santa fuera de Sevilla. Se mezcla el sentimiento de no poder vestir el hábito de mi hermandad pero influye el



Inmaculada Concepción, Convento de Concepcionistas Franciscanas. Mairena del Aljarafe

plano laboral y también afectivo de esas hermandades que me invitan para poder ver esas imágenes que han salido de mis manos y que procesionan en un día tan especial para sus hermanos.

Te puedo comentar que si me coincide un Jueves Santo o un Viernes Santo, normalmente, suele salir el titular de esa hermandad de fuera de nuestra ciudad, con una estampa del titular del día que corresponda, ya sea de nuestra Hermandad o de la Hermandad del Cachorro.

Año 2004, nos sorprende la lluvia y tenemos que regresar a nuestro Templo, ¿Qué recuerdas y nos puedes contar de aquella tarde?

Pues en ese momento, recuerdo que iba con una vara en el tercer tramo, cuando me avisa un diputado de tramo, Jesús Rodríguez de Moya, para que me preparase porque se esperaban precipitaciones y un posible regreso al templo de forma inminente.

Me llamó mucho la atención la manera en la que la hermandad se vuelve para la Parroquia, con total tranquilidad y sin ningún nervio.

Parecía que la Cofradía seguía un protocolo no establecido en la que se pudo observar un caminar de la misma realmente bello.

Una vez llegados al templo, tranquilamente, cuando se había desalojado la iglesia, me quedé con Luis y Vicente Rodríguez-Caso y José Soto acondicionando el Misterio para su inminente salida para ese Sábado Santo en el Santo Entierro Magno.

¿Clavel o lirio para nuestro misterio?

A mí me gusta mucho el lirio, puesto que le da mucha sobriedad al conjunto, aunque con claveles, el misterio también va espectacular.

Domingo de Corpus en nuestra Parroquia, ¿Qué nos puede decir de la Imagen del Dulce Nombre?

Como hermano es el día más intenso a mi modo de entender la Hermandad, puesto que pienso que todos le profesamos un especial cariño a la imagen del Dulce Nombre. Es un día precioso, una mañana mágica y obligatoria. Muy difícil de explicar, hay que vivirla.

El paso del Divino Infante es un conjunto sencillo pero muy compensado. La Hermandad ha sabido conservarlo y enriquecerlo con mucho gusto.

¿Qué imagen o imágenes cree que Sevilla tiene aún por “descubrir”?

Hoy en día con los medios de comunicación que tenemos, creo que ya no hay mucho más que descubrir.

Eso sí, creo que nuestra imagen del Señor Resucitado es uno de los grandes desconocidos. Tenemos una auténtica joya de la imaginería y desde el punto de vista devocional, considero que es una de las mejores imágenes de Cristo Resucitado en toda España.

¿Cómo ha afectado la crisis a la imaginería?

Creo que es de las artes que menos se han contaminado en este mundo. No necesitamos una logística muy fuerte, ya que realmente está la persona del imaginero y en algunos casos, algún ayudante. La fórmula de tener pocas personas que intervengan en el trabajo, permite tener una logística más sencilla y flexible.

¿Sigue estando vigente en esta profesión el apretón de manos o se ha tenido que “modernizar” a un contrato en toda regla?

Pues personalmente, yo siempre me muevo por la palabra aunque sí es verdad que hay un documento histórico después, una vez finalizada la talla y entregada, en el que se fija que he tallado dicha imagen, pero es meramente histórico.

¿Qué diferencias encuentras principalmente en el trato con las hermandades de fuera de nuestra provincia o comunidad?

La diferencia es que vienen con un patrón ya hecho sobre mi persona y mi trabajo. Con una información muy completa, en la que luego descubren al personaje que realmente se esconde tras el nombre de José María Leal, una persona sencilla y normal.

¿En algún momento has pensado tirar la toalla por esta profesión?

A día de hoy, no se me ha dado nunca esa circunstancia. Vivo en una continua ilusión, con un gran espíritu de servicio a hermandades y cofradías. Un mundo en el que sigo viviendo con la ilusión de niño.

¿Por qué es importante diferenciar entre el imaginero y el restaurador?

Es importante diferenciar porque el imaginero siempre tiene una perspectiva como creativo y conocedor de la hechura de las obras de arte y el restaurador, una labor



Resucitado (Jerónimo Hernández 1582) tras la restauración efectuada por José María Leal y Esperanza Fernández Cañero

y un espíritu de conservación permanente. Esto no quiere decir que no haya imagineros con los conocimientos y las aptitudes necesarias para desarrollar las labores de conservación y restauración óptimas.

¿Ha descendido, aumenta o se mantiene el mercado privado de la imaginería?

Pienso que se mantiene, ya que la crisis ha afectado menos al sector de la sociedad que tradicionalmente venía manteniendo esta demanda de la que hablamos.

No puedo atenderlo como a mí me gustaría, ya que la demanda de las hermandades es bastante mayor respecto a la privada, pero intento no dejar de cultivar este mercado porque no quiero perderlo.



De las Reglas

Nuevas Reglas de la Hermandad

ENRIQUE J. DURÁN MARTÍNEZ
FRANCISCO JAVIER SOTO MEDIERO

El pasado 17 de Octubre de 2013, y tras un largo proceso de elaboración y aprobación, fueron ratificadas en Cabildo General Extraordinario las Reglas de nuestra Corporación con las modificaciones remitidas por el Secretariado de Hermandades y Cofradías de la Diócesis de Sevilla.

Ha sido un proceso dilatado y complejo, pues las anteriores Reglas databan del año 1986, y las Normas Diocesanas que entraron en vigor el 31 de Diciembre de 1.997 derogaron las Reglas en aquellos artículos que contradecían dichas Normas, obligando a las Hermandades a adaptar las mismas.

Por todo ello, y en el transcurso de estos años, nuestra Hermandad ha revisado y analizado su contenido, y tras sucesivas conversaciones, y un primer borrador remitido a la Autoridad Eclesiástica competente tras el Cabildo General Extraordinario celebrado en el año 1.998, fue finalmente emplazada por el Secretariado de Hermandades y Cofradías en el año 2011 para notificarse de todas aquellas modificaciones necesarias para su aprobación.

Una vez configurada la nueva Junta de Gobierno en Junio de 2011, el Cabildo de Oficiales constituyó una Comisión a la que encomendó la redacción de un nuevo Texto que contemplara todos los cambios según las Normas Diocesanas, y que se adecuara a los tiempos actuales ya que el primer borrador remitido era del año 1998.





Ilustraciones de las Reglas fundacionales de la Hermandad del Dulce Nombre de Jesús en el año 1572.

Dicha Comisión ha estado formada por el Hermano Mayor, Beltrán Vargas-Zúñiga Ramos-Paúl, el Teniente de Hermano Mayor, José Soto Mediero, el que fue Hermano Mayor y Consiliario Primero, Manuel Losada Serra, el Consiliario Segundo Felipe García de Pesquera Gago, el Consiliario Cuarto José Ignacio García de Pesquera Benjumea, el Fiscal Enrique José Durán Martínez, el Hermano Mayor que fue Felipe García de Pesquera Benjumea, el Secretario que fue Francisco Javier Soto Mediero y el Secretario actual Luis Suárez-Inclán Bernal.

Durante el año 2012 se han mantenido reuniones periódicas para ir configurando el texto hasta su redacción definitiva el 20 de Noviembre de 2.012, la cual fue aprobada en Cabildo General Extraordinario de Reglas el 14 de febrero de 2013.

Remitida al Secretariado de Hermandades y Cofradías de Palacio Arzobispal, en Julio de 2013 se respondió al mismo con una serie de modificaciones no sustanciales, que fueron incluidas y aprobadas por Cabildo de Oficiales de 26 de Septiembre de 2013, para su ratificación en Cabildo General Extraordinario de 17 Octubre de 2.013, terminando con ello el proceso de aprobación y siendo de nuevo enviadas a Palacio Arzobispal para su censura y definitiva entrada en vigor el 31 de octubre de 2013.

El Texto, que resumen la esencia, los fines y la organización y funcionamiento de nuestra Hermandad, está compuesto por 84 Reglas, distribuidas en 5 Títulos, que tratan sobre:



Reglas originales de la Fundación de la Hermandad de la Quinta Angustia en el año 1541.

Título I.- De la Denominación, Sede Canónica, Escudo, Insignias y Fines de la Hermandad.

En este Título no hay cambios que reseñar, salvo algunos pequeños de redacción. Se desarrollan los aspectos que bien se titulan, el nombre de nuestra corporación, nuestra Capilla del Dulce Nombre de Jesús, el escudo, las insignias de Reglas (Sello, estandarte y medalla), y los fines de nuestra Hermandad (El culto, la formación, y la obra asistencial).

Título II.- De los Hermanos.

En el primer Capítulo de este Título, encontrareis los requisitos para ser hermano, la formalización del ingreso,

y la recepción de los mismos en el Acto de Juramento de Reglas e Imposición de Medalla.

Las obligaciones y derechos de los hermanos son tratados en el Capítulo Segundo, que incluye como novedad la igualdad de todos los miembros de la Corporación con arreglo a lo estipulado en este cuerpo normativo y en las Normas Diocesanas.

En el Capítulo Tercero, se desarrolla la baja del hermano en la nómina, el procedimiento de suspensión como hermano y los diferentes reconocimientos que la Hermandad realiza a determinados miembros de la Corporación (Camareras de la Imágenes, Hermanos de Honor y Hermanos Honorarios).

El Régimen Disciplinario y Sancionador, se incluye en el Capítulo IV, y supone una novedad en estas Reglas por imperativo de la normativa diocesana vigente, no estando previsto en las derogadas, aunque sí en otras anteriores. Se trata el procedimiento y la facultad sancionadora y se especifican las actitudes y comportamientos que se constituyen como falta en sus diferentes grados, así como las sanciones que respectivamente son de aplicación también en sus diferentes grados (leve, grave o muy grave).

Título III.- Del Gobierno de la Hermandad.

La Junta de Gobierno, Director Espiritual y Juntas Auxiliares son tratadas en el Capítulo I, que presenta como novedad los tres cargos que con dispensa vienen desempeñando en las últimas Juntas el Diputado de Cultos, el Diputado de Formación y el Diputado de Asistencia y Caridad. Se establecen los requisitos para ser miembro de la Junta de Gobierno y para ser Hermano Mayor, así como se enumeran las obligaciones que tienen todos los componentes de la misma en el desempeño de sus funciones. Como principal novedad se limitan los años de mandato de un mismo Hermano Mayor a 6 años, dividiéndose los mandatos en el caso de presentarse a la reelección en un primer periodo de 4 años y uno segundo de 2 años.

En el Capítulo II se regulan los Cabildos Generales Ordinarios y Extraordinarios y el Capítulo III se hace lo preceptivo con los Cabildos de Oficiales Ordinarios y Extraordinarios, así como se tratan determinadas reuniones como el Cabildo de Toma de Posesión y la Mesa de Hermandad.

La adopción de acuerdos que exijan una mayoría cualificada de los votos para su aprobación son tratados en el Capítulo IV.

Título IV.- De los Cultos de la Hermandad.

Como principal finalidad de la Corporación los cultos tienen su propio apartado. En el Capítulo I se tratan los cultos internos de obligado cumplimiento: Quinario, Función Principal de Instituto, Cultos en Honor al Dulce Nombre de Jesús y a la Virgen de la Quinta Angustia, Misa por el alma de cada hermano fallecido, Misa de Requiem por los hermanos fallecidos y la misa diaria en nuestra Capilla.

Los cultos externos son desarrollados en el Capítulo II con exclusiva inclusión de la Estación de Penitencia del Jueves Santo, regulándose los requisitos para poder salir vistiendo la túnica de nazareno, como debe ser la misma, las Insignias fundamentales del cortejo, el color de la cera, la prohibición de sacar representaciones civiles o militares, el acompañamiento musical, la disposición de la Presidencia de la cofradía y de las causas de suspensión de la misma.

Título V.- Del Patrimonio de la Hermandad.

Por imperativo igualmente de las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías se incluye este Título que contiene reglas ya existentes y otras de nueva redacción conforme a lo establecido en dicho cuerpo normativo.

En el Capítulo I se trata el concepto de patrimonio de la Hermandad, el Inventario del mismo, el tratamiento que se debe dar a las Imágenes Titulares y la enajenación de los bienes.

El Capítulo II, comprende la finalidad de la administración económica de la Hermandad, el sostenimiento económico de la Corporación, los órganos de administración económica, el Consejo de Asuntos Económicos, y dos novedades principales: Se establece en el texto la aportación al Fondo Común Diocesano que se venía realizando y se fija el ejercicio económico de la institución, iniciándose el día 1 de octubre y finalizando el día 30 de septiembre.

Asimismo las Reglas disponen de 3 Disposiciones Finales, una Disposición Derogatoria y una Disposición Transitoria y como Anexos, el Escudo de nuestra Corporación, la Medalla que deben portar los hermanos de la misma, la fórmula de Juramento que deben prestar al ser admitidos como tales y el texto de la Protestación de Fe que se realiza en la Solemne Función Principal de Instituto.

Las Reglas son el pilar de la Hermandad, que han ido adaptándose al paso del tiempo y de los avatares de la his-



Reglas originales de la Fundación de la Hermandad del Dulce Nombre de Jesús en el año 1572.

toria, y desde los albores del siglo XVI han continuado viva nuestra devoción y nuestro carácter como familia cristiana.

Es deber de todo hermano conocer, respetar y profesar las mismas, cumplir con los mandatos principales que contienen y hacer protestación de fe en la Solemne Función Principal de Instituto, en la que cada año se renuevan las promesas que se realizan al ser admitidos como hermanos, y en la que suscribimos como uno solo todo lo que en ellas se contiene.

La Junta de Gobierno, una vez ratificadas finalmente por la Autoridad Eclesiástica, ha encargado la impresión de estas Reglas para que cada hermano pueda tenerlas y conocer aún más su Hermandad, de forma que en su conocimiento ahonde en la práctica de nuestra Fe Cristiana y Dogmas que profesamos, en especial la Devoción a nuestros Sagrados Titulares, la caridad y la formación espiritual.



**ANTONIO VERGARA GONZÁLEZ, Pbro. DELEGADO EPISCOPAL
ASUNTOS JURÍDICOS DE LAS HERMANDADES Y COFRADÍAS**

Vistas las Reglas presentadas a nuestra aprobación en el Expediente con Protocolo
Número 3289/13;

y encontrando las mismas conformes con las disposiciones de la legislación canónica
universal y de la particular de esta Archidiócesis de Sevilla;

en virtud de las facultades concedidas en el Artículo 57 de los Estatutos de la Curia
Diocesana de Sevilla, venimos en decidir y decidimos por el presente

DECRETO

PRIMERO: Aprobar las Reglas de la **PONTIFICIA Y REAL HERMANDAD Y
ARCHICOFRADÍA DE NAZARENOS DEL DULCE NOMBRE DE JESÚS, SGDO.
DESCENDIMIENTO DE NTRQ. SEÑOR JESUCRISTO Y QUINTA ANGUSTIA DE M^ª
STMA. NTRA. SEÑORA, de Sevilla**, aceptadas en Cabildo General de la misma.

SEGUNDO: Dos ejemplares de las Reglas serán sellados y rubricados en todas sus páginas,
certificándose en la última página, por el Notario que las refrende, que se ha dado este
nuestro Decreto, el cual deberá ser reproducido literalmente en las ediciones que se
publiquen de las Reglas. Uno de los dos ejemplares quedará unido al expediente de
aprobación favorablemente resuelto, remitiéndose el otro a la Hermandad para su régimen y
gobierno.

TERCERO: La Hermandad no podrá introducir en lo sucesivo variación alguna en estas
Reglas, si no es por el procedimiento establecido en las mismas para su revisión o
modificación, así como en la legislación canónica universal y particular de la Archidiócesis de
Sevilla.

Dado en Sevilla, a treinta y uno de octubre de dos mil trece.

Antonio Vergara González
Delegado Episcopal

Doy fe

Isacio Siguero Muñoz
Secretario General y Canciller
Decreto Prot. N° 2932/13



Lluvia, piedra, cielo. Roces del viento en cada esquina que dobla el subconsciente cada vez que vuela entre telas que penden de un travesaño, entre escenas barrocas de rostros roldanescos y argumentos impenetrables, entre velos de talla a metros de divina altura. Destellos dorados que descienden desde lo más elevado como si de un haz de luz se tratara, como si todos nuestros recuerdos fueran a parar al único lugar donde la nobleza del alma depositó todos sus bienes más ilustres, toda la vida atrás. Sueños de un teatro encantando con bordados del XIX. Quinta Angustia. Caricias que sostienen entre sus dedos cada palmo de metro, cada cera derramada, cada sudor de los antiguos, cada verso escrito. Dicen que la Cuaresma llama a las puertas del tiempo mientras el mismo reloj colgado del cielo, a un palmo de distancia, cuenta sus horas. Detenerse, mirar. La luz más plena del mayor barroco vive esos días en la Magdalena.

JOSÉ JAVIER COMAS RODRÍGUEZ



Restauración de la Virgen de la Quinta Angustia

ESPERANZA FERNÁNDEZ CAÑERO
CONSERVADORA
RESTAURADORA DE OBRAS
DE ARTE

La restauración de la Santísima Virgen de la Quinta Angustia quizás lleve consigo aparejada numerosas connotaciones, desde el punto de vista profesional, histórico-artístico y pasando, sin olvidar, por lo devocional, probablemente de los aspectos más importantes a tener en cuenta cuando te enfrentas a un trabajo de estas dimensiones.

Quizás no sea fácil plasmar en unas cuantas líneas lo que supone, o ha supuesto, dicha restauración, pero posiblemente, es mucho más fácil explicar esta intervención cuando se ha hecho siempre mirando por y

para la Imagen, como es el caso que nos ocupa.

Un trabajo de restauración no es tarea sencilla, y mucho menos, el concienciar a la sociedad en general, y a las hermandades en particular, de la importancia que tienen los mismos. Importancia en el más amplio sentido de la palabra, ya que, tan imprescindible es tomar una buena decisión a tiempo, dejarla ésta recaer en manos de profesionales de la conservación y restauración de obras de arte, como lograr entender que no existe el miedo al cambio cuando precisamente éste, será intrascendente si lleva de la mano una mejora sustancial de la Imagen.

La labor, por tanto, de las Hermandades en lo que a conservación de nuestro patrimonio se refiere, es fundamental y de vital importancia para las mismas. Y no sólo al pararnos a pensar en el aquí, y ahora, sino ir más allá. Es nuestra responsabilidad cuidar y conservar el legado histórico y patrimonial que ahora tenemos en nuestras manos, para que, las generaciones venideras puedan disfrutar de él tanto como lo hacemos nosotros. Y si a ello le sumamos el valor devocional, este legado, será mucho más importante, y por tanto, nuestra responsabilidad, mucho más trascendental.

Para muchos de nosotros, y de los que ahora leéis estas líneas, una imagen titular de cualquiera de nuestras hermandades, supone mucho más que una simple obra de arte. Todas, despiertan en nosotros una mezcla de sentimientos inexplicables, que

siempre nos conducen hacia los mejores deseos para las mismas. Unos sentimientos que la Santísima Virgen de la Quinta Angustia despierta en cada uno de vosotros, y que en estos meses de trabajo, he tenido la suerte, la gran suerte, de descubrir también.

Han sido muchos días y semanas de intensa y laboriosa labor, horas que he compartido junto a Ella realizando un cuidado y minucioso trabajo. Por todo ello, antes de explicar en qué ha consistido esta intervención, tengo que agradecer a la Hermandad y a su Junta de Gobierno, por su confianza en mi trabajo y persona, por su dedicación hacia sus Titulares, y su sentido de la responsabilidad a la hora de tomar una decisión importante, y cuanto más, necesaria.

En este sentido, remontándonos meses atrás, y movidos por el cuidado hacia sus Sagradas Imágenes, se decide realizar un estudio a la Santísima Virgen para diagnosticar daños existentes en la misma, algunos de los cuales, eran evidentes a simple vista. Durante el mismo, se examinó de manera exhaustiva la Imagen mediante el empleo de técnicas de análisis como son la radiografía y la iluminación ultravioleta,

“Una imagen titular de cualquiera de nuestras hermandades, supone mucho más que una simple obra de arte.”

las cuales aportaron información relevante para conocer el estado de conservación de la misma y como consecuencia las líneas fundamentales de actuación. El daño más importante, y sin ninguna duda determinante para la aprobación de este proyecto de restauración, fue la descohesión interna y la falta de adhesión de los estratos de preparación y policromía que presentaba la talla, y que habían provocado el craquelado y levantamiento de la película pictórica con un grave peligro de desprendimiento. Daño, que de no haber sido atajado a tiempo, hubiese provocado pérdidas irreversibles en la Imagen. De este modo, y con la intención de que ello no ocurriera, se procedió a la fijación de los diferentes estratos entre sí y al soporte mediante la aplicación de cola animal y espátula caliente, para la adhesión y cohesión de los mismos.

De forma generalizada, toda la superficie policroma de la Virgen presentaba un oscurecimiento a causa de la suciedad superficial acumulada fruto del polvo y el humo de las velas. La limpieza de la misma se realizó de manera mecánica, a punta de bisturí. La eliminación de los depósitos de suciedad ha permitido distinguir su variedad y riqueza cromática.

Se llevó a cabo la consolidación estructural de la talla. Posteriormente, se estucaron todas las lagunas que habían perdido preparación y se reintegraron cromáticamente. La intervención concluyó con la aplicación de una protección final.



Bajuelo y Salazar

Con el objetivo de evitar en la medida de lo posible la incidencia directa de los alfileres en las áreas de policromía, con el consiguiente deterioro de las mismas, se aconsejó la colocación sobre la Imagen de una protección frente a estos elementos. Por ello, se realizó un gorro, corpiño y muñequeras de cuero que cubren las zonas más atacadas por los elementos punzantes.

Cada uno de los procesos a los que ha sido sometida la Imagen de María Santísima en su Quinta Angustia se han realizado teniendo en cuenta el valor devocional de la misma, pero siempre, siguiendo un criterio unificado acorde con las normas internacionales de conservación y restauración y con nuestra legislación, criterios que velan por la permanencia de nuestro patrimonio y por su transmisión futura en las mejores condiciones.

A los que tenemos el privilegio de dedicarnos a esta profesión, tras años de estudio y preparación para ello, supone un reto cada oportunidad de enfrentarte a un nuevo proyecto, cualquiera que se nos presente. Meses de trabajo en los que, al finalizar, sientes al mismo tiempo nostalgia, tras tantos momentos compartidos, y satisfacción, de poder comprobar cómo ya luce Vuestra Madre, Nuestra Madre, a sabiendas que todo esfuerzo mereció la pena.

De los Hermanos



BODAS DE PLATINO

Lleva setenta y cinco años como hermano de esta Pontificia y Real Hermandad: **Manuel Galnares Fernández**. En el Solemne Traslado del Cristo al Paso se tendrá un acto entrañable y fraternal con él para conmemorar tantos años de devoción a nuestros Titulares.

BODAS DE ORO

Llevan cincuenta años como hermanos de esta Pontificia y Real Hermandad: **Javier Borrero Beca, Ángela Halcón de la Lastra, Luis Antonio González-Boado Halcón, Juan Pedro Gómez-Torga Plasencia, Ignacio Galnares Vorcy, Santiago Medina Gil-Delgado, Carlos Beca Soto, Francisco Javier Moreno Muruve y Fernando Messía Benjumea**.

La Misa de la Solemne Función de Instituto se ofreció por sus intenciones particulares.



BODAS DE PLATA

Cumplen sus bodas de plata los hermanos: **María Luscinda Sánchez Oria, Ignacio Carvajal Murube, Federico Baena Vázquez, Jacobo Fiol García de la Borbolla, Gonzalo Fiol García de la Borbolla, Ignacio Ternero Molina, Jaime Andreani García de Pesquera, Luis Parladé Román, Francisco de Asís Orellana Hidalgo, Antonio Graciani Hidalgo, Fernando Ternero Álvarez-Ossorio, María Manuela Giménez de Aragón Vidal, María del Carmen Pomar Sainz de Rozas, Mercedes Duque Lazo, María del Carmen Sainz de Rozas Otero, María Teresa Rodríguez-Caso Losada, Juan José Lorenzo Valencia, Esteban Lorenzo Valencia, Diego Cabeza Benjumea, Manuel Jesús Rodríguez Rechi, José Javier Terry Sainz de Rozas, Leopoldo Torroba Morales, José Ignacio Herrero Calvo, Miguel Ángel Marañón Astolfi, Julián Conejo-Mir Vázquez, Porfirio Andrés Peña, José Miguel González Navarro, José María Leal Bernáldez, Antonio Losada Borrero y Francisco Puente Bautista.**

La Misa de Ramos que se celebrará (DM.) ante Nuestro Sagrado Misterio en la víspera del Domingo de Ramos, el próximo día 12 de abril, en la medianoche del sábado al domingo, será aplicada por sus intenciones particulares.

NUEVOS HERMANOS

Han sido admitidos como nuevos hermanos los siguientes: **María Ternero Piña, Miguel Barquín Méndez, Reyes Barquín Méndez, Luis Emilio**

Cabezas Gil, Elisa Díaz Balmisa, Adolfo Echevarría Terry, Félix Fernández-Salvador Pérez, Ángela García de Pesquera Torres-Ternero, Fabiola García de Pesquera Torres-Ternero, Sofía Gómez-Pando Mikhaleva, Miriam de Olazábal de Solís, Luis Gálvez Rodríguez-Vizcaino, Inés María Ramos-Paúl Martínez-Mejías, Rodrigo Pérez de Tudela Villa, Arancha Pérez de Tudela Villa, Fernando López de Carrizosa López de Carrizosa, María Osborne Loring, Carla Osborne Loring, Sol Osborne Loring, Pedro Halcón de la Puerta, Armando Jiménez Halcón, Luis Jiménez Halcón, Adriana Rebollo Pérez, Alejandra Rebollo Pérez, Isabel Rebollo Pérez, Rodrigo García de la Vega Ternero, Enrique García de la Vega Ternero, Belén Ternero García-Carranza, Felipe Gaytán de Ayala Ternero, Enrique Gómez Ternero, Alfonso Gómez Ternero, Diego Gómez Ternero, Ignacio Ternero Gómez, María Dolores Ternero Gómez, Enrique Ternero Gómez, Celia Ternero Gómez, Javier Jaraquemada Fernández de Bobadilla, Teresa Jaraquemada Fernández de Bobadilla, María Dolores Luengo Landaluce, Álvaro Benjumea Flores, María Dolores Martín Losada, Fernando Orellana Yrazusta, Blanca Yrazusta Devesa, Lola Escribano Pacheco, Francisco de Borja Ruiz Escribano, Borja Quintanilla Rodríguez-Caso, Blanca Pacheco Furest, Pablo Martínez Fons Romero, Mencía Consolación Guardiola Sánchez, Marta Consolación Guardiola Moreno, Juan Fuster Cruzado, Rafael Morillas Ruciero, Luis Gonzaga Lozano Rivero, Carlota Vázquez de Alba, Margarita Moreno-Calvo Campo, Cristian Hidalgo Jaramillo, Francisco José de Lara

Rodríguez, Manuel Marañón Candau, Carlos Chaves Balbotín, Ramón Lamas Laynez, Carlota Lamas Laynez, D. Francisco Román Castro Pbro. y D. Juan José Gutiérrez Galeote SDB.

Desde estas líneas pedimos a nuestros Amantísimos Titulares los iluminen en la encomiable labor de ser hermanos de nuestra Corporación.

REUNIÓN DE HERMANOS QUE SALEN POR PRIMERA VEZ DE NAZARENOS

Se convoca a aquellos hermanos que realizan por primera vez la Estación de Penitencia a la reunión que tendrá lugar en la Casa de Hermandad, el día 8 de abril a las 20 horas.



TÚNICAS DE NAZARENO

Informamos a todos los hermanos que deseen hacerse su propia túnica de nazareno que la pueden adquirir en:

TRIANA COFRADE
Calle Pagés del Corro, 116
C.P. 41010 SEVILLA
TELEFS.: 954 33 96 11 / 679 044 829



D. ANTONIO FERNÁNDEZ ESTÉVEZ

A comienzos de este ejercicio Don Antonio Fernández Estévez Pbro. Prelado de Honor de Su Santidad, cesaba en sus cargos como Párroco de la Real de Santa María Magdalena y como Director Espiritual de esta Archicofradía, labor que desarrolló durante los últimos diez años tras el fallecimiento del recordado Don Antonio Domínguez Valverde.

Don Antonio ha sido nombrado por el Arzobispo en este ejercicio Canónigo Dignidad de Maestrescuela .

Siempre dispuesto a lo que la Hermandad le requiera en un trato que, como no podría ser de otra forma, era recíproco, solo nos queda agradecerle desde estas líneas su entrega y dedicación. Le encomendamos al Dulce Nombre de Jesús, al Sagrado Cristo del Descendimiento y María Santísima en su Quinta Angustia para que lo iluminen en su nueva ocupación y lo invitamos a que siempre que quiera visite la que ya es su Hermandad de la Quinta Angustia.

In Memoriam



Desde la publicación del último Boletín Quinta Angustia, han fallecido los siguientes hermanos:

- **TOMAS PÉREZ SOLESIO.**- Ingresó en la Hermandad el 19 de abril de 1973. Gran cofrade de la Hermandad del Museo y de la Tertulia "el Cirio Apagao" siempre tuvo gran devoción a nuestra vida de hermandad, donde tenía grandes amigos. Nuestro mas profundo pésame a su viuda Pilar, y a sus hijos Tomás, Juan José y Pilar.
- **SALVADOR CONRADI LIZAU.**- De familia muy vinculada a la Corporación. Si alguien ejemplifica haber estado al servicio de lo que la Hermandad disponía fue Salvador, que falleció inesperadamente el pasado verano. Ingresó en la nómina el 20 de marzo de 1948 y perteneció a diferentes Juntas de Gobierno durante cerca de treinta años. Nuestro abrazo a su viuda Pilar, y sus hijos, que continuan la devoción que su padre siempre llevó con discreción, Pilar, Esperanza y Salvador.
- **MARÍA SALUD ELVÁS INIESTA.**- María Salud fue muy devota de nuestros Titulares y de la vida de Hermandad donde asistía habitualmente. Siempre fue hermana de hecho, aunque no ingresó en la nómina hasta el 29 de mayo de 2007. Nos acordaremos de ella de forma entrañable. Emilio y María, sus hijos, pueden estar orgullosos de ella al igual que nuestra Hermandad.
- **MIGUEL HALCÓN DE LA LASTRA.**- Su padre fue recordado Hermano Mayor y su madre una gran devota de nuestras Sagradas Imágenes, Luis Halcón y Dolores de la Lastra. Educaron a sus hijos en el amor y entrega a la Quinta Angustia. Ingresó el 2 de agosto de 1944 y siempre, junto a sus hermanos, fue fiel a los cultos en esta Archicofradía. Esta tradición continúa con sus hijos Miguel, Rocío y María Luisa, fieles a la Hermandad y partícipes de cuantos actos y cultos se organizan. Desde estas líneas recibid un entrañable abrazo y tened por seguro que estará con vuestra madre, orgullosos de vosotros, disfrutando de la compañía del Dulce Nombre de Jesús.
- **JOSÉ MARÍA PONCE DE LEÓN VORCY.**- Ingresó en la Hermandad el 1 de enero de 1941. Hermano de Santa Cruz y la Quinta Angustia fue siempre habitual de nuestra Corporación habiendo pertenecido en las Juntas de Gobierno últimas al consejo consultivo por su buen criterio y enorme experiencia adquirida en los muchos años como hermano. Su viuda y hermana nuestra, Pilar, continua la devoción que Pepe siempre tuvo hacia nuestros Sagrados Titulares.

Desde estas líneas pedimos, al Dulce Nombre de Jesús, al Cristo del Descendimiento y a María Santísima en su Quinta Angustia los tengan por siempre en su Gloria.

In Memoriam

Salvador Conradi Lizaur

FELIPE GARCÍA DE PESQUERA BENJUMEA Y MANUEL LOSADA SERRA

HERMANOS MAYORES QUE FUERON DE LA HERMANDAD DE LA QUINTA ANGSTIA

El pasado mes de Agosto nos dejó Salvador. Miembro de una familia tradicionalmente unida a nuestra Hermandad durante generaciones, su presencia constante en todos los actos de nuestra Corporación junto a su inseparable Pilar, harán que su ausencia sea muy palpable y que haya dejado un hueco difícil de llenar.

Nos gustaría destacar de una manera muy especial las lealtades de Salvador y de todas ellas quisiéramos hacer referencia de un modo destacado a su absoluta lealtad a sus principios y creencias, a sus amigos y a su Hermandad de la Quinta Angustia.

Era una persona de muy sólidos principios enraizados en lo más profundo de su ser, y en la defensa de los mismos se encontró muchas veces en situaciones difíciles y comprometidas, que no le hicieron cambiar de trayectoria ni de ideales. En estos años de relativismo y acomodo, sus profundas convicciones, estuviera o no conformes con las mismas, eran de admirar por la fortaleza y denuedo con que las defendía.

Sus amigos sabemos de su culto a la amistad, al ofrecerse siempre y en todo momento, en que pensaba que podía ser de utilidad y no poner obstáculos para disfrutar, entre puro y puro, de una larga charla sobre todo lo divino y lo humano. Fiel reflejo de esta lealtad a los amigos lo tuvimos en nuestro último almuerzo juntos, en el que ya enfermo no quiso faltar a su cita.

Y de su lealtad y amor a la Hermandad de la Quinta Angustia nosotros hemos sido testigos en primera línea, de su "disposición para lo que hiciera falta". Cuando la Hermandad estuvo en dificultades en los años 80, allí estaba Salvador haciendo de puente de unión entre los hermanos y aceptando lo que la Hermandad quisiera porque era la manera de servirla y de demostrar su Amor a nuestros Sagrados Titu-

lares. Esa disposición fue permanente tanto para ostentar cargos como para dejarlos y hasta recientemente en pleno siglo XXI en otra situación un poco complicada allí estaba otra vez Salvador: "Aquí estoy para lo que haga falta".

Una anécdota que refleja esto que decimos es la siguiente: Salvador, como otros hermanos, aunque minoritarios, no era partidario de que la cofradía contase con música de capilla: los famosos "pitos". En esa línea se manifestó en repetidas ocasiones y propuso la votación en los cabildos de oficiales en que la cuestión era planteable. Siempre perdió la votación y aceptó el resultado. En una ocasión, en que era pertinente tal votación en Cabildo de Oficiales, y se habían producido numerosas ausencias, Salvador hace recuento y susurra a su compañero de asiento "hoy no podemos votar lo de los pitos que lo ganamos".

Tanto sus amigos como su Hermandad echaremos de menos su vozarrón incontrolado, sus historias de tiempos pasados y su constante intento de adaptarse a las circunstancias del momento con su "No me he enterado de nada... pero estoy de acuerdo".



Foro Joven

LUIS SÁNCHEZ-IBARGÜEN MEDINA

Cuando me dijeron Pablo y Javier que escribiese en el Boletín pensé: "Y...¿ahora qué escribo yo?".

Aunque sea hermano desde chiquitito se puede decir que no entré en la vida interna de la Quinta Angustia, a parte del Jueves Santo y el Viernes de Dolores, hasta hace tres años.

Formamos un buen grupo de acólitos y aunque nos toca trabajar un poco nos lo pasamos bien.

Cada vez que entro en la capilla me acuerdo de mi abuelo Santi, él sí que vivía por y para la Hermandad.

Todos los jueves rezamos el Rosario que creo que es sólo una excusa para que nos reunamos tanto el cuerpo de acólitos como otros amigos como Javi García de Tejada, un fiero, con quien siempre quedo para ir a la Magdalena.

Parecerá que es un tostón estar todo el día ayudando al montaje, desmontaje... pero luego nos lo pasamos estupendamente, sobre todo con los Priostes y el Diputado de Cultos, que son los que siempre están con nosotros.

Si me preguntan cuál es mi día favorito diría que es el Jueves Santo desde por la mañana, cuando mis padres, mis hermanos y yo nos levantamos y vamos al Gran Poder, luego a ver la Macarena y por último a la Magdalena para quedarnos allí toda la mañana.

Como ya he dicho antes, esto no es solo ayudar, hace poco, en el mes de diciembre, se organizó un camino al Rocío, yo no pude ir pero me dijeron que se lo pasaron en grande.



Ignacio Barrionuevo Pereña

Y ya no sólo se lo pasa uno bien cuando se organiza algo fuera de la Magdalena o de la casa hermandad. Hablo de la famosa tómbola, Quinario, reparto de papeletas de sitio, comidas de Hermandad, etc...

Así que esos jóvenes que se creen que en la Hermandad sólo se reza y sólo se limpia plata están muy confundidos, os animo a que os paséis por allí un jueves, o para montar el Quinario o el montaje del paso o que vengáis a la comida..., que sí que vais a ayudar pero al mismo tiempo vais a disfrutar.





De las Vísperas de la Semana Santa

Los Gozos y las Vísperas

MANUEL CABALLERO PÉREZ

El tiempo se ha acercado rápidamente. Tan veloz ha llegado que parece que ayer había concluido el Quinario en el Altar Mayor de la Real Parroquia. El tiempo corre, y en su carrera nos lleva a esos días donde los gozos de las vísperas del soñado Jueves Santo nos invaden y se adueñan de nosotros.

Son esos días en los que se va preparando todo sin solución de continuidad como el jueves y la Madrugada.

Las vísperas de la ilusión las vivo en mi hermandad de la Quinta Angustia. Siempre creo que no voy a poder, pero puedo porque Ellos, nuestros Titulares me dan una fuerza que no tengo y una ilusión que me sobra, y así en los días

previos al besapiés y besamanos, cuando la Sala Capitular parece un auténtico caos pero en el fondo muy bien medido y organizado se comienza a vestir a las Marías para la tarde más luminosa de Sevilla; túnicas bordadas anudadas a las cinturas, telas para perfilar sus rostros y pliegues que van saliendo alrededor de sus cabezas para terminar sus tocados, como se viene haciendo desde más de cuatro décadas porque tienen un sello que no deben perder.

Nuestro Cristo ha sido suavemente descendido de su cruz por los priostes y duerme su sueño, que parece eterno, en su blanca sábana.

Y después su Madre. Rezo del ángelus ante Ella con los priostes y la camarera. Saya de terciopelo bordada en oro, mangas y pecherín. Y después la delicada labor de los encajes besándoles la frente, sus mejillas, y su inmaculado pecho hasta formar el tocado donde van surgiendo los pliegues, las vueltas y las caracolas de sus puntas hasta dejarla ataviada para nosotros sus hijos, sus hermanos y para toda Sevilla.





Manuel Jesús Rodríguez Rechi

Y apresuradamente el Jueves de Pasión mis pasos me llevan hasta la Capilla para extasiarme ante el marco incomparable del besapiés y besamanos. Cristo sigue dormido entre sábanas blancas y blandones de cera azul soñando con su Resurrección. Detrás su Madre recibiendo en su mano derecha el amoroso beso que unos labios temblorosos depositarán con inusitado amor.

Y siguen los gozos, gozos serios y sentidos en la celebración del Vía-Crucis rodeando los catorce hermanos a su Señor.

Después queda un hermoso día, el anterior Viernes de Dolores donde por la tarde noche Sevilla ha desbordado la Capilla y la Parroquia. Hay un sentido rezo del Santo Rosario, previo al traslado del Cristo a su paso de salida. Arimatea y Nicodemo aguardan, también ansiosos, subidos en las escaleras y apoyados en la cruz la llegada del Maestro. Largas filas de cirios azules, cantos del Miserere y Cristo en la sábana llevado por cuatro hermanos. Vuelta

a la imagen subida por la escalinata y entre manos amorosas el Señor está con sus señores y los señores con su Señor ya fijado en la cruz que comienza a elevarse lentamente hasta alcanzar la altura deseada y precisa, y el Hermano Mayor abraza con mimo entre sus manos la sábana donde el Cristo ha sido trasladado a su paso.

¿Concluye el traslado? Para muchos sí, para mí no. Hay que visitar a la Virgen sola en su Capilla en

su Quinta Angustia, expresando en su cara el dolor de una madre que acaban de llevarse a su hijo muerto.

La escena es tan conmovedora que año tras año le pregunto: ¿dónde está tu angustia que no la encuentro? ¿dónde tu soledad que no la hallo? Y la respuesta me viene de Ella: la angustia está en mí y la soledad está también en mí, Madre mía.

Hoy es ya miércoles santo. Medio día. Quedan horas para salir. Encima del paso tropiezo con el pie de mi Señor y lo beso.

Termino de perfilar los pliegues de la Marías, los encajes de la Virgen, clavo el puñal de mis pecados en su pecho y...

*cuando terminé de colocarle
el manto,
te quise tanto y tanto, que al ver
tu desconsuelo
en tus manos dejé, con un beso,
mi anhelo
y mi alma cofrade como blanco
pañuelo.
Así os amé a los dos desde
aquel día,
así quisisteis pues, que os quisiera
así tuvo que ser, de esta manera
y en la Sevilla mía.*

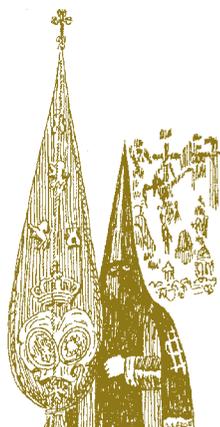


José Javier Comas

Del Jueves Santo

La cofradía de la Quinta Angustia como camino, verdad y vida de la Semana Santa de Sevilla

CARLOS COLÓN



A esta antigua Hermandad fundada en pleno Renacimiento, cuando aún reinaban los Reyes Católicos, le dieron Roldán y los maestros de su escuela el aire barroco de su portentoso misterio en el siglo XVII; y le dieron en el siglo XIX Teresa del Castillo y Olmo con sus bordados, Font Marimont con su marcha y Sánchez Pineda con su paso un dulce aire decimonónico. Cuatro siglos de devoción y arte, que serán cinco a la vuelta de la esquina de 2041, salen a la calle cada tarde de Jueves Santo mostrando a Sevilla las huellas de su larga historia: cruces arbóreas de los penitentes que aluden al severo origen medieval de nuestra Semana Santa, misterio barroco que revive el esplendor de la Sevilla enriquecida por las Indias, suavidad romántica de los bordados y las túnicas que llevan impresa la elegancia de la Semana Santa reinventada en los años de los Montpensier e Isabel II, historicismo regionalista de la transición del siglo XIX al XX.

El molde es tan perfecto, y la personalidad que solo puede forjar el tiempo es tan fuerte, que cuando en 1934 las circunstancias obligaron a un cambio de la imagen de la Virgen de la Quinta Angustia, pareció nacer de las entrañas del misterio integrándose en el conjunto roldanesco con tal perfección que hoy sería difícilmente

comprensible sin el sudario de dolor de los ojos de esta Virgen cuya mirada parece envolver el cuerpo descendido de su hijo. Así una escultura del siglo XX completa la belleza significativa y la emoción de un misterio del XVII, enseñando a cuantos sepan ver que solo en fidelidad a sus raíces estéticas y devocionales puede vivir —es decir, crecer y cambiar sin dejar de ser ella misma— la Semana Santa de Sevilla.

La cofradía de la Quinta Angustia, desde la Cruz velada al paso del Descendimiento, es historia pero también mucho más que historia: devoción presente. Es arte y belleza, pero también mucho más que arte y belleza: formas puestas al servicio de la elevación espiritual y la emoción religiosa. El cortejo conduce al paso y el paso conduce al cuerpo de Cristo: todo se ordena en esta cofradía a la contemplación meditativa de los misterios de la encarnación de Dios en un cuerpo sujeto al dolor y la muerte (cruz, sudarios, manos inertes, oscilante cuerpo desmadejado), y del triunfo de Dios sobre ese dolor y esa muerte (unción sagrada del cuerpo que hace de la muerte vida y de las heridas fuentes de las que mana





la interminable vida sacramental de la carne y la sangre ofrecidas; transparentando además de forma difícilmente verbalizable que en esta muerte está la definitiva derrota de toda muerte: la del Señor y las nuestras. Lo que singulariza una imagen sagrada pasionista es su capacidad pos pascual de expresar a la vez la muerte y la resurrección, la derrota y el triunfo, el eclipse del Viernes Santo y la luz cegadora del Domingo de Resurrección. Por la conmovedora perfección con la que transmite estos contenidos, con relación a los misterios de Sevilla el de la Quinta Angustia ocupa el lugar único que, con relación a las imágenes de crucificados, nazarenos o la Santísima Virgen, ocupan el Señor del Gran Poder, el Cachorro y la Esperanza Macarena. No admite comparaciones ni entra en competencia de méritos artísticos: es único. Hay misterios regulares, buenos, muy buenos y extraordinarios. Y además está el de la Quinta Angustia.

El problema, en esta Semana Santa de la primera mitad del siglo XXI, no está en la Quinta Angustia. Está en la ciudad. Si Sevilla hubiera cuidado su patrimonio histórico y cotidiano como tantas hermandades han conservado el suyo, la que en sus tiempos de esplendor fue llamada Roma andaluza hoy sería una Florencia andaluza. Si Sevilla hubiera conservado su patrimonio cultural intangible como tantas hermandades han conservado su intangible patrimonio devocional, la ciudad habría conservado esa capacidad de ser el libro en el que todos, con independencia de su educación, aprenden a ser ciudadanos en el más pleno y latino sentido de la palabra. Se perdió la cultura popular de los barrios que era una espontánea forma de elegancia que hoy tal vez solo conserven cofradías como las de San Roque, San Bernardo y, sobre todo, la Macarena. Se perdió la piedad burguesa que



Ignacio Barrionuevo Pereña

imprimió su propia, severa y medida elegancia a las cofradías del centro. Se perdió el sello aristocrático que hizo como son a las cofradías del Silencio, la Soledad de San Lorenzo o la Quinta Angustia. Pero muchas de las hermandades nacidas de esas entrañas de la ciudad las siguen conservando, una vez que Sevilla las perdió. Tienen por eso un sello de verdad que las singulariza y las hace tan diferentes las unas de las otras a la vez que tan parecidas en su raíz cristiana y sevillana. Qué dos glorias de Sevilla nacidas en el mismo barrio y qué dos formas de hacer bello el dolor, llamé en mi Pregón de la Semana Santa a las cofradías del Silencio y de la Macarena; y qué dos mundos, tan distintos, tan iguales,

a las de Montesión y la Quinta Angustia. Esta igualdad en la diversidad, esta personalidad que singulariza sin enfrentar, es uno de los más hermosos secretos que hacen la riqueza de nuestra Semana Santa, en estos tiempos tan escindida entre los indeseables extremos de la vulgaridad y la beatería.

Corresponde a la Quinta Angustia la tarea fundamental de mostrarle a esta Semana Santa escindida que a veces no reconocemos como nuestra, cuál es el camino de historia y de belleza recorrido que no se puede abandonar, en qué reside la irrenunciable verdad cristiana de nuestra fiesta sagrada y qué sentimientos le dieron, le dan y le darán su tan humana vida devocional.



Estación de Penitencia

Normas de conducta del nazareno

La estación de penitencia es un culto externo que esta Hermandad realiza y que el hermano que forma parte del cortejo debe vivir en la oración íntima. Conviene que los que participan por primera vez de este culto lean las siguientes observaciones.

Dicha estación de penitencia no empieza a la 19.45 horas, cuando sale la Cofradía, ni termina a la medianoche, cuando tiene su entrada en el templo parroquial, sino que se inicia en el momento que nos vestimos la túnica de nazareno y finaliza cuando nos despojamos de ella.

Por ello es muy conveniente tener siempre presente el comportamiento que debe observar un nazareno:

1.- El hermano nazareno va andando desde su domicilio a la Parroquia por el camino mas corto, y si no le es posible por las distancias lo hace en coche o taxi, y no en otra clase de vehículo como motocicletas. Se recuerda que tienen a su disposición la Casa de Hermandad para ponerse la túnica, si precisaren de ello.

2.- El nazareno no habla ni en el trayecto a la Parroquia, ni a su domicilio, y mucho menos en la Estación de Penitencia, salvo por necesidad.

3.- El nazareno no va acompañado por nadie vestido de paisano, y si así lo hace, se hará con discreción y guardando una adecuada distancia.



4.- El nazareno realiza la Estación de Penitencia orando, y es por ello, que no da caramelos, estampas o cera, ni gesticula ante la presencia de familiares o conocidos, ni se alimenta, ni sale en la Catedral a beber agua, salvo excepción.

5.- El nazareno realiza la Estación de Penitencia en orden, atendiendo a

las indicaciones que le fueren dadas en su caso por los Diputados para un mejor tránsito de la cofradía.

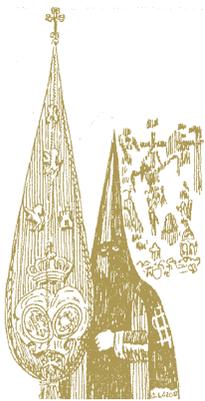
6.- El nazareno no mira para atrás continuamente, ni se sienta ante el cansancio, manteniendo una compostura erguida durante toda la Estación de Penitencia.

7.- El nazareno es anónimo, por lo que solamente se le permite llevar la alianza de matrimonio, siendo así que otros objetos que pudieran facilitar su identificación, tales como relojes, pulseiras u otros elementos serán guardados u ocultados debidamente.

8.- El nazareno no va al baño en la Catedral salvo por necesidad imperiosa y de ser así, regresa al lugar que tenía designado en su tramo con discreción y prontitud. Somos la cofradía con la Estación de Penitencia de menos duración de nuestra Semana Santa.

9.- El nazareno de la Quinta Angustia, se arrodilla ante el Santísimo ubicado en el Monumento de la Catedral y ante el que se erige en la Parroquia al llegar la Cofradía.

10.- El nazareno permanece siempre cubierto con el antifaz en la calle, y en actitud de recogimiento hasta que entra nuestro Sagrado Misterio en el templo y se reza la oración por nuestros hermanos difuntos.



Del Cabildo

TÚNICAS Y PAPELETAS DE SITIO

Por la Junta de Gobierno, en Cabildo Ordinario de Oficiales celebrado el 20 de febrero de 2014, han sido establecidos los acuerdos, que a continuación se expresan para el reparto de túnicas y papeletas de sitio y que se han presentado para su aprobación en el Cabildo General Ordinario de Salida celebrado el día 6 de marzo. Dichas normas deberán ser cumplidas con todo rigor con el objeto de colaborar con la mejor organización de nuestra salida procesional.

DIAS DE REPARTO

Día 24 de Marzo. Lunes.

Día 25 de Marzo. Martes.

Día 26 de Marzo. Miércoles.

Día 30 de Marzo. Lunes.

Día 1 de Abril. Martes.

Día 2 de Abril. Miércoles.

A) Hermanos con túnica de la Hermandad.

1. Los Hermanos que tienen asignada túnica del año pasado y su edad no supere los 15 años de edad, podrán recogerla y proveerse de la papeleta de sitio durante los días 24, 25, 26, y 30 de Marzo.
2. Los cambios de túnicas se efectuarán el 1 de Abril. No se dará este día ninguna túnica a Hermanos que tengan ya cumplidos los 16 años de edad.
3. Los que hermanos que no superen la edad de 15 años y deseen salir este año con túnica de la Hermandad deberán solicitarla con la debida antelación y, si hubiera algunas disponibles serán asignadas y entregadas el día 2 de Abril. Para ello se tendrá en cuenta la antigüedad en la nomina de Hermanos de la Archicofradía.

B) Hermanos con túnicas propias. Podrán proveerse de la papeleta de sitio en cualquiera de estos días.

ACUERDO IMPORTANTE:

TÚNICAS DE NAZARENO PROPIEDAD DE LA HERMANDAD

- Las túnicas, propiedad de la Hermandad, **serán adjudicadas a hermanos con una edad no superior a los 15 años.**
- En consecuencia, solo una vez cubiertas las peticiones y necesidades de todos los hermanos menores de 16 años, se repartirán las túnicas sobrantes al resto de Hermanos que lo hayan solicitado.
- **El alquiler de la túnica tendrá un precio de 20 euros**, independientemente de la limosna de la papeleta de sitio que se abonará aparte.
- **Las túnicas deberán ser devueltas en perfecto estado a la Hermandad en el plazo de un mes desde su entrega.**
- **Para poder proceder al alquiler de la túnica será requisito imprescindible la constitución de una fianza.**
- **Para la constitución de dicha fianza se aportará una tarjeta de crédito**, con el que hacer efectivo el abono de coste de realización de la túnica de nazareno, 270 euros, para el caso de no entregarse la túnica en el periodo de tiempo expuesto anteriormente.
- **Únicamente se realizarán los cargos** por el importe mencionado en el apartado anterior, contra las tarjetas de crédito que constituyen las fianzas, **en los que casos que transcurridos 30 días desde que se dieron las túnicas éstas no fueran devueltas a la Hermandad.**

AVISO IMPORTANTE

Para formar parte del cortejo en la Estación de Penitencia, **el nazareno deberá figurar en la nómina de hermanos** a la fecha de comienzo del reparto de papeletas de sitio, **antes del día 24 de marzo**, para lo que se ha convocado una Mesa de Admisión de hermanos en los días previos.

LIMOSNAS DE SALIDA

Hermanos con Cirio o Cruz.....	20 €
Hermanos con Insignias, Varas, Diputados, Pajes y Monaguillos.....	25 €
Hermanos Costaleros y Acólitos.....	10 €

NOTA MUY IMPORTANTE

DURANTE:

- **Los días 8 de abril martes (20:30 a 22:00 horas) y 12 de abril sábado, (12:00 a 14:00 horas)**, se expedirán papeletas de sitio con carácter extraordinario, (el plazo terminó el día 2 de abril), cuya limosna única será de 35 €.

OBSERVACIONES

- El **lugar de reparto** de túnicas y papeletas de sitio será, como es costumbre, en nuestra **Casa de Hermandad**, y en horario de 20 a 22 horas, los días indicados.
- Los hermanos que por **ausencia** o por otro motivo de **causa mayor** no pudieran cumplimentar personalmente dichas papeletas de sitio, deberán **comunicarlo a esta Secretaría llamando por teléfono en días y horario de reparto al teléfono de la Casa de Hermandad, 954 560 039 y retirarla antes del Jueves Santo.**
- Se advierte a todos los que no cumplan los requisitos de las normas establecidas que perderán sus derechos adquiridos en cuanto a la Estación de Penitencia, asignándosele el sitio que fuese necesario para la mejor organización de la Cofradía.
- **Para acceder a la papeleta de sitio todos los hermanos sin exclusión, han de estar al día en el pago de los recibos, loterías u otros cargos económicos.**
- Se recuerda que nuestra regla nº 67 dice "que para tomar parte en esta Procesión (Jueves Santo) los hermanos deberán tener **cumplidos los diez años de edad**".
- Igualmente se comunica, que según acuerdo de Junta de Oficiales, aquellos hermanos niños que deseen salir de **monaguillos o pajes** deberán tener cumplidos los **siete años** antes de la Salida Procesional.

ESTACIÓN DE PENITENCIA

Se recuerda a todos los hermanos que deberán encontrarse el Jueves Santo en la Parroquia a las **cinco de la tarde**, hora del comienzo de los Sagrados Oficios, debiendo **entrar** por la **puerta de la Calle San Pablo**.

Terminada esta celebración y la solemne procesión claustral, en la que formaremos parte, se dará comienzo en la **sacristía**, al **nombramiento** de la lista de la **Cofradía, excepto** los hermanos penitentes con **cruz y algún otro tramo**, que serán nombrados en las distintas naves del templo parroquial.

Se recuerda que **está prohibida la entrada por la Calle Bailén**.

La lista de hermanos de la cofradía se encontrará expuesta en la Capilla desde primera hora del Jueves Santo.

LA PARROQUIA DE SANTA MARÍA MAGDALENA PERMANECERÁ CERRADA A LA ENTRADA DE LA COFRADÍA PARA TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE NO FORMEN PARTE DEL CORTEJO PENITENCIAL.

Y para que así conste a los efectos oportunos se informa por La Secretaría.

D. FRANCISCO ROMÁN CASTRO NUEVO DIRECTOR ESPIRITUAL

El pasado 8 de septiembre, fiesta de la Natividad de la Virgen María, el Excmo. Sr. Arzobispo dio posesión del oficio de párroco de la Real de Santa María Magdalena al Rvdo. Sr. D. Francisco Román Castro, designándole igualmente Director Espiritual de esta Pontificia y Real Hermandad.

D. Francisco Román, sacerdote, es también licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla y Doctor en Derecho Canónico por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma. Tras su ordenación sacerdotal fue párroco de Santa María Magdalena, de Villamanrique de la Condesa, trasladándose a Roma en 1998 para realizar sus estudios de doctorado. A su regreso en 2004 fue Vicario Parroquial de Santa María Magdalena, de Arahal, y Vicecanciller del Arzobispado de Sevilla, así como formador del Seminario Metropolitano. Durante el curso 2009-2010 ejerció como Director Espiritual de la Hdad. de los Estudiantes, de Sevilla, y Delegado Diocesano de Pastoral Universitaria y Director del Servicio de Asistencia Religiosa de la Universidad de Sevilla (SARUS), al que ya estuvo vinculado como Adjunto a la Dirección durante su etapa de diácono.

Desde 2005 desempeñó diversos cargos en la Curia Diocesana, entre los que destacan los de Director del Departamento de Asuntos Jurídicos, Delegado Episcopal para los Asuntos Jurídicos Sacramentales y, finalmente, Secretario General y Canciller de la Archidiócesis.

Profesor del Centro de Estudios Teológicos de Sevilla y del Instituto Superior de Ciencias Religiosas San Isidoro y San Leandro, además de la publicación de su tesis doctoral, "Incidencia del estado autonómico en las relaciones Iglesia-Estado", cuenta con varios artículos sobre Derecho Eclesiástico del Estado en revistas especializadas, así como ha realizado diversas intervenciones en actividades de formación y promoción del diálogo fe-cultura dirigidas a la comunidad universitaria.

Actualmente ejerce también como canónigo doctoral de la Catedral de Sevilla, miembro del Colegio de Consultores de la Archidiócesis, consiliario del Colegio de Sectores de los Equipos de Ntra. Señora y asesor religioso de la institución "Totus Tuus" en Sevilla.





La Pontificia y Real Hermandad y Archicofradía de Nazarenos del Dulce Nombre
de Jesús, Sagrado Descendimiento de Nuestro Señor Jesucristo y Quinta
Angustia de María Santísima, Nuestra Señora

*Establecida en su Capilla propia del Dulce Nombre de Jesús, contigua a la Real Parroquia
de Santa María Magdalena de esta Ciudad de Sevilla y agregada a la Orden del Carmen
y a la Basílica Lateranense Romana y de la que es*

HERMANO MAYOR HONORARIO
S.M. DON JUAN CARLOS I

Celebrará con motivo de la Semana Santa del año 2014 los siguientes

ACTOS DE CULTOS:

Durante los días 10 y 11 de Abril

JUEVES Y VIERNES DE PASIÓN

Estarán expuestos nuestros Sagrados Titulares, el

SANTÍSIMO CRISTO DEL

Descendimiento

y

MARÍA SANTÍSIMA EN SU

Quinta Angustia

en

DEVOTO BESAPIES Y BESAMANOS



El día 10 de Abril a las veintiuna horas, se celebrará Ejercicio del

Santo Vía-Crucis

El día 11 de Abril, Viernes de Dolores, a las veintiuna horas, y tras el rezo del Santo Rosario, la Imagen del Santísimo Cristo del Descendimiento, a la que acompañarán sus Hermanos, será llevada desde su Capilla al “paso” en

SOLEMNE TRASLADO PROCESIONAL

Al fin de que sirva de preparación para los actos de la Semana Santa a los Hermanos que lo deseen, así como para el cumplimiento dominical, el día 12 de Abril, Sábado de Pasión, a las doce de la noche, se celebrará ante Nuestras Sagradas Imágenes

MISA DE RAMOS

oficiando en la misma Ntro. Hno. el

Rvdo. P. Sr. D. Ignacio Jiménez Sánchez-Dalp, Pbro.

El día 17 de Abril, Jueves Santo, esta hermandad asistirá corporativamente a los **Sagrados Oficios** que se celebrarán en la Real Parroquia de Santa María Magdalena a las **diecisiete horas**.

Tras la Santa Misa “In Coena Domini”, los Hermanos Nazarenos procederán al acompañamiento solemne de Su Divina Majestad al Monumento.

A las **diecinueve cuarenta y cinco horas**, esta Archicofradía, según dictan sus Reglas hará su acostumbrada

Estación de Penitencia

a la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral, acompañando a Nuestro Sagrado Misterio.

A la entrada se tendrán preces por los hermanos difuntos.

En la noche del **Martes de Pascua, 22 de Abril**, a las **veintiuna horas**, la Sagrada Imagen del Cristo del Descendimiento volverá a su Capilla, acompañada de sus Hermanos en devoto

Traslado Procesional

Se recuerda a Vmd. la celebración de estos actos, para que acuda a ellos en cumplimiento de nuestras Reglas.

A.M.D.G.

Investigación

Fiestas, devociones y procesiones en la Semana Santa de la Hermandad y Cofradía de las Angustias de Nuestra Señora la Virgen Santa María en el siglo XVI

DAVID GRANADO HERMOSÍN
BECARIO DEL ÁREA DE HISTORIA MEDIEVAL
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE



Mucho se ha escrito sobre la historia de las hermandades de Sevilla y su provincia y poco se ha investigado. Los distintos archivos históricos (pongamos por ejemplo los archivos de las propias hermandades y los del Arzobispado de Sevilla) siguen siendo terrenos pantanosos donde pocos investigadores se han adentrado. Con esto la historia de nuestras cofradías sigue teniendo grandes lagunas históricas, que esperamos que en un futuro se puedan disolver o atenuar. Es este motivo el que me ha llevado a realizar un estudio sobre las hermandades sevillanas del siglo XVI, haciendo un análisis a través de sus reglas fundacionales o las de aquellas más antiguas conservadas¹.

Hemos realizado un microestudio sobre la actual Hermandad de la Quinta Angustia. Comenzamos hablando acerca de las procesiones de la Semana Santa durante el siglo XVI, para luego centrarnos en nuestra Hermandad estudiada: analizando las fiestas y las procesiones realizadas y las imágenes veneradas.

La Semana Santa en el siglo XVI: la procesión de disciplinantes²

La Semana Santa en el siglo XVI era totalmente distinta a la que conocemos hoy en día. Para empezar las hermandades y cofradías sevillanas estaban formadas por hermanos de luz y hermanos de sangre. Los de luz no estaban obligados a disciplinarse, sino a ir alumbrando con sus velas en las manos en la procesión, además de ayudar en lo que los alcaldes y

mayordomos ordenasen (como en el lavatorio). Normalmente no debían sobrepasar la cuarta parte de los hermanos de sangre. Los hermanos de sangre estaban obligados a disciplinarse la noche del Jueves Santo. Esta obligación era para siempre, salvo en caso de enfermedad o vejez u otra causa legítima. Por lo general todos tenían que pasar un examen de “limpieza” donde se averiguaba dónde vivían, en qué trabajaban, si eran honrados o no y que no tuvieran sangre judía, morisca, negra o india. Las mujeres tenían prohibido, por lo general, acudir a las procesiones tanto disciplinándose como alumbrando, aunque muchas de las hermandades permitían la participación de hermanas de luz.

La túnica también era distinta en esta época. Tenía que ser, por lo general, de anejo curado³. Llevaban un capirote redondo que cubriese la cara, una cinta negra de cuero ceñida o una sogá común de esparto o el cordón de san Francisco o san Agustín y un escapulario. La Hermandad de Jesús Nazareno y Santa Cruz de Jerusalén, actual Hermandad del Silencio, incorporó a sus túnicas el color morado. Estos hermanos tenían que ir descalzos pero podían ir con zapatillas o alpargatas en caso de extrema necesidad, como enfermedad. Estaba prohibido que los hermanos portasen algún signo distintivo que les hiciera reconocibles frente a los demás componentes de la procesión. Estas procesiones se realizaban la noche del Jueves al Viernes Santo y realizaban cinco estaciones imitando a las Cinco Llagas de Cristo.

Tratando sobre la organización de la procesión, podemos decir que era bastante semejante al cortejo que



“Procesión de disciplinantes”. Francisco de Goya

podemos ver hoy en día en nuestra Semana Santa. En primer lugar iba una seña o estandarte, como si fuera una cruz de guía, llevado por un mayordomo. Este iba acompañado por una serie de hermanos de luz vestidos de negro. Tras estos iban los hermanos de sangre, de dos en dos y uno frente al otro, en grupos de cuatro. Al término de este grupo estaba un hermano de luz, el cual (a modo de estandarte o seña de separación de un tramo a otro) daba paso a otro grupo de hermanos de sangre. Al final del cortejo iba el paso de Cristo, llevado primero por un hermano y acompañado por música de cantores y trompetas tocando de dolor. Detrás, o delante, iban clérigos y más hermanos de luz, quedando mujeres y acompañantes al final alejados de la procesión. En medio del cortejo deambulaban una serie de hermanos con unas varas rigiendo el orden de la procesión, como los actuales diputados de tramos.

Tras esta procesión había un lavatorio a base de agua, vino blanco cocido, arrayán, laurel, rosas, violetas, piña y romero, todo provisto con una cantidad incierta de vasijas. Esto ayudaba a limpiar y a cicatrizar, o al menos que no cogieron infecciones, las cicatrices de los hermanos de sangre.

La Hermandad de la Quinta Angustia en el siglo XVI

Las Reglas de esta Cofradía se aprobaron en el año 1541⁴, teniendo adiciones de capítulos en fechas posteriores. Sabemos por las mismas que la Cofradía estaba situada en el convento del Carmen Calzado, Casa Grande de Sevilla, «en memoria del Sagrado Descendimiento del cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo difunto, del árbol santo de la Cruz, por los piadosos varones José y Nicodemus»⁵. En el dicho

monasterio se situaba en una capilla en el claustro principal, donde posteriormente se trasladó a otra en el interior de la iglesia a los pies de la nave de la epístola⁶. Actualmente se encuentra en una capilla propia en la iglesia de la Magdalena.

Sabemos que en 1623, con la reducción de cofradías sevillanas, la Hermandad se unió con la del Sagrado Lavatorio y la del Prendimiento de Nuestro Señor Jesucristo, aunque no se sabe cuándo se separaron.

Fiestas, devociones y procesiones

Las devociones que tenían los hermanos cofrades eran las típicas de la época (a la Santísima Trinidad, a Nuestro Padre Dios y a Jesucristo), pero como devoción particular estaban la bienaventurada Virgen María, a la cual se le hizo esta Cofradía «a honrra y servicio»⁷ y a quienes los cofrades tenían «por Señora y por abogada nuestra en todos nuestros hechos»⁸, y a la Preciosa Sangre de Cristo. Esta devoción a la Virgen se plasmó en la advocación de Nuestra Señora de la Quinta Angustia.

La primera fiesta mencionada en las Reglas que realizaba era el 3 de mayo con motivo de la festividad de la Santa Vera Cruz⁹, realizándose vísperas y misa mayor. Para esta, la iglesia estaba decorada de forma muy honrada, «lo más que pudieren»¹⁰. Otras dos fiestas¹¹ importantes eran la celebración de la fiesta de Nuestra Señora de Agosto, con vísperas y misa principal, y la fiesta del Santísimo Sacramento el mismo día que «en el monesterio de Nuestra señora del Carmen se celebra, que es el domingo siguiente»¹². En esta los hermanos iban acompañando al Santísimo Sacramento y llevaban un crucifijo.

La última fiesta mencionada es la realizada en honor a todos los santos cada año el domingo siguiente al día de Todos los Santos, realizándose vísperas el domingo y misa cantada de réquiem el lunes, además de sermón y cuatro misas rezadas¹³. Para todas estas fiestas, la Cofradía empleaba una cera azul «con un escudo que tenga un corazón con siete espadas y una cinta negra que lo cerque en la dicha cera»¹⁴. Toda la cera estaba en poder del mayordomo.

El Jueves Santo se realizaba una procesión de disciplina¹⁵, para la cual estaban los hermanos obligados a acudir a la misma a las cinco de la tarde, confesados y comulgados o con propósito de hacerlo. Todos ellos tenían que inscribirse al medio día en un libro que tenía el escribano¹⁶. Los hermanos de sangre tenían la obligación de llevar sus aparejos de disciplina. Las camisas eran de anejo curado y largas hasta el suelo, con capirotos romos que cubrían el rostro. La disciplina era de manajo con las rodezuelas, «o con lo que algunos hermanos costumbran hazer su disciplina»¹⁷. Si un hermano no disponía de estos aparejos no había ningún problema, ya que la Cofradía tenía la obligación de tener a su disposición dos o tres docenas de estos, dando el hermano a cambio tres reales para su uso¹⁸. Aquellos que no podían ir descalzos podían ir con alpargatas. Todos ellos llevaban ceñidas unas cintas de cuero negro y los escudos en los pechos con la insignia de la Cofradía. Aparte de los hermanos, todo aquel creyente que deseara asistir

podía hacerlo pagando cuatro reales de plata de limosna¹⁹.

En cuanto al orden²⁰ de la procesión (Imagen 1), en primer lugar iba una cruz grande con sudario llevado por uno de los mayordomos vestido con camisa negra. Tras este iban otros seis hermanos de luz y con camisas negras. Luego venían los hermanos de sangre, de dos en dos y uno frente al otro²¹. De entre cada cinco o seis iba un hermano de luz alumbrando con su candela. Seguidamente iba un crucifijo grande llevado por el cofrade más alto que tuviera la Cofradía acompañado por seis hachas. También iba un coro de cantores, «los mejores que se hallaren»²², con una trompeta tañendo de dolor. Tras el Crucificado iban los restantes acompañantes sin el escudo de la Hermandad. Para regir bien la procesión la Cofradía tenía varas azules con el escudo de la Quinta Angustia²³ para cuatro hermanos designados por los mayordomos vestidos como los hermanos de luz²⁴.

La Cofradía andaba en esta procesión cinco estaciones (Imagen 2). La primera de ellas era a San Vicente, otra a San Salvador, a la Catedral, seguidamente el convento de San Pablo y por último al convento de la Merced. Tras esto retornaban a su sede canónica.

Después de la procesión estaba instalado un lavatorio con bacines grandes y todo el aparejo necesario. Esto estaba a cargo del mayordomo, el cual podía elegir a una serie de hermanos de luz para que le ayudase. Además el mayordomo tenía que tener previsto algo de comida y vino «para efforçar algunos hermanos que vendrán desmayados de la larga jornada»²⁵.

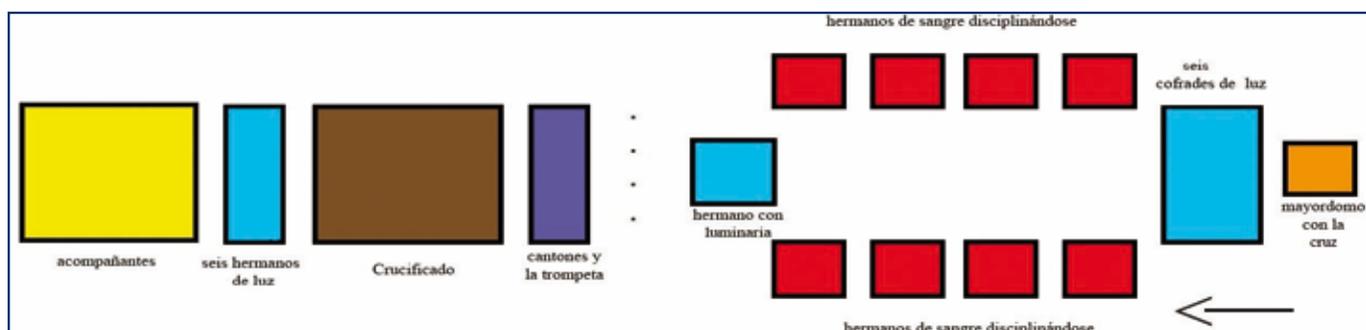


Imagen 1. Recreación de la procesión de la Hermandad de la Quinta Angustia de Sevilla

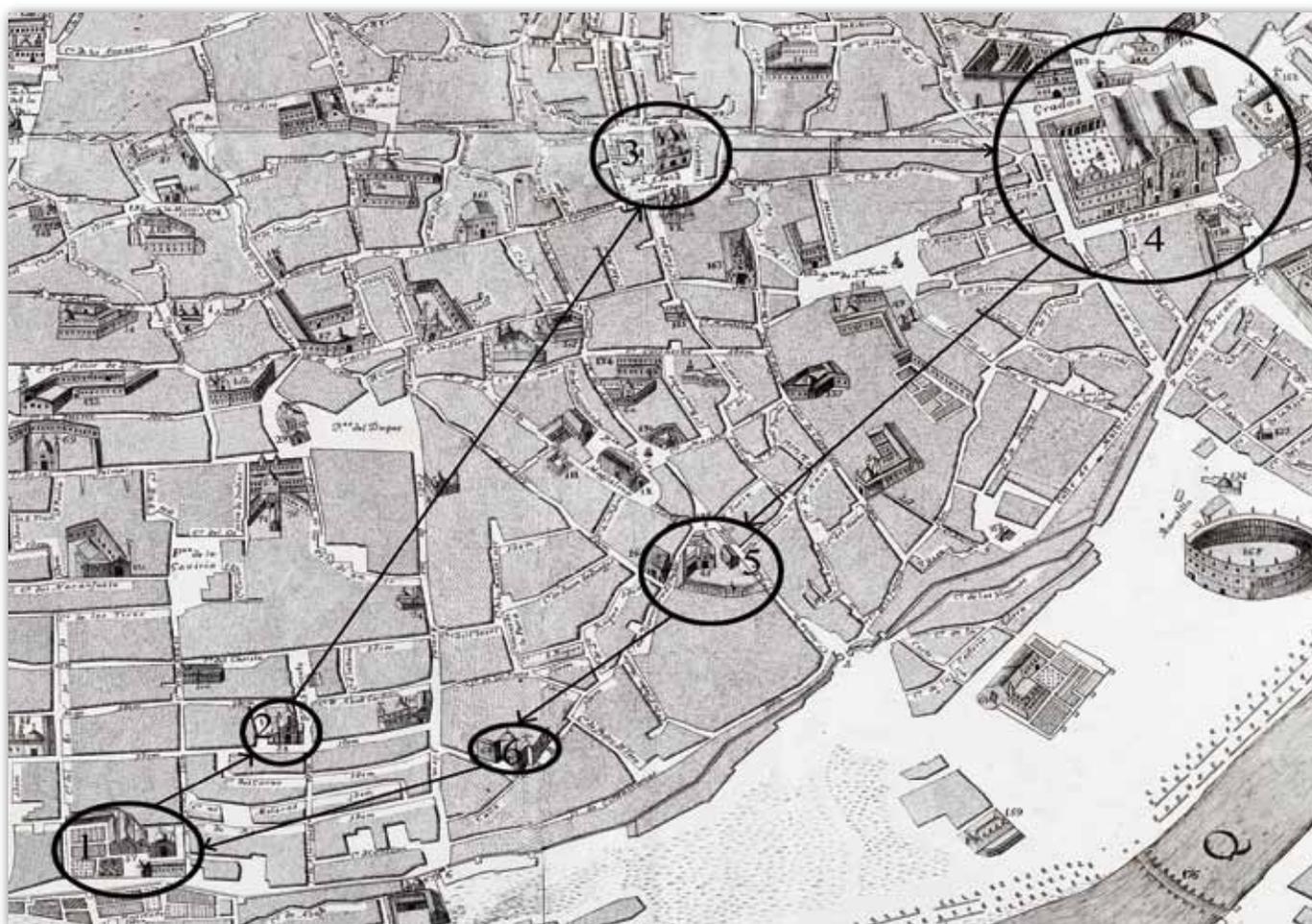


Imagen 2. Recorrido de la Cofradía de la Quinta Angustia según las reglas de 1541 (1: convento del Carmen; 2: iglesia de San Vicente; 3: iglesia del Salvador; 4: Catedral; 5: convento de San Pablo; y 6: convento de la Merced).

Las imágenes devocionales

La Cofradía poseía un Crucificado de gran tamaño, el cual salía en la procesión del Jueves Santo llevado por el hermano de mayor estatura²⁶. El paso del Descendimiento es «quizás el conjunto escultórico más armonioso de cuantos procesionan en la Semana Santa sevillana»²⁷.

En 1633²⁸ la Hermandad concertó con Pedro Nieto la realización de las figuras del misterio del Descendimiento y dos años después con Agustín Muñoz un Cristo, el cual era articulado para ser descendido de la cruz. Este último fue sustituido por el que posee actualmente la Cofradía, siendo obra probable de Pedro Roldán, el cual realizó los once relieves del paso. El antiguo Misterio estaba realizado en pasta de madera y fue también sustituido por otro en madera tallada atribuido a Pedro Roldán, posiblemente realizado hacia 1659²⁹. El paso del Descendimiento queda actualmente de la siguiente manera: Cristo siendo descendido de la cruz por los Santos Varones, los cuales están subidos en unas escaleras y apoyados en los brazos de la cruz bajan el santo cuerpo con unos lienzos; la Virgen a los pies de la cruz junto a san Juan, mientras las tres Marías extienden el santo sudario que envolverá el cuerpo inerte del Redentor.

El Santísimo Cristo del Descendimiento es una escultura en madera policromada de 1,64 metros de alto, fechado hacia 1658-1659 y atribuido por Sancho Corbacho³⁰ a Pedro Roldán. Se le atribuye a este escultor porque hacia 1659 estuvo trabajando para la Cofradía tanto él como su taller y por sus similitudes con el cristo del retablo de la iglesia del Hospital de la Caridad de Sevilla, realizado en 1670³¹. Iconográficamente encontramos a un Cristo muerto con los cabellos divididos en dos partes por el centro de la cabeza, cayéndole los mechones hacia el lado derecho en forma de cascada encima del hombro. Aparece con una nariz puntiaguda y aguileña. Tiene el tórax hundido, las rodillas desolladas y flexionadas y un paño de pureza móvil y con múltiples dobleces.

La talla de la Virgen de la Quinta Angustia fue realizada por Vicente Rodríguez-Caso en 1934, sustituyendo a la antigua. Por no ser de la época estudiada no nos vamos a detener en su análisis. La Hermandad encargó unas imágenes del misterio a Pedro Nieto en 1633 que estaba compuesto por dos Santos Varones, un san Juan, tres Marías y cuatro ángeles. En el contrato aparece que debían ser de «talla, ropaje y pasta de una obra»³². Por lo tanto vemos que son imágenes de candelero realizados en pasta y telas encoladas. Este era el contrato de la obra: «primeramente dos ladrones a el natural encarnados y con sus paños, los dos biejos nicodemos y josepho de arimathea enteros encarnados hasta el medio muslo y medios brazos, un san juan ebangelista entero encarnado las piernas hasta la rodilla y los medios brazos, las tres marías con sus medios cuerpos y manos y los bravos de lienzo, quatro angeles bestidos con sus cornamusas en la mano de dos tercias de alto con sus plintos. Todo lo qual me obligo de hacer de talla, ropaje y pasta de buena obra»³³.

Este misterio representa el siguiente pasaje evangélico: «José, quien, comprando una sábana, lo descolgó de la cruz, lo envolvió en la sábana y lo puso en un

sepulcro que estaba excavado en roca; luego, hizo rodar una piedra sobre la entrada del sepulcro. María Magdalena y María la de José se fijaban dónde era puesto»³⁴. También aparece en Mt 27, 57-60, Lc 23, 53 y Jn 19, 38-40.

Nosotros hemos seleccionado varios aspectos relacionados con la religiosidad popular de la Sevilla del quinientos y su provincia, aunque hemos podido comprobar que las hermandades se pueden estudiar desde otras perspectivas. Además hemos comprobado que todas las cofradías tenían un comportamiento similar, es decir, tenían las mismas características y funciones. Por último hemos visto las semejanzas y similitudes de esta época con nuestra actual, lo que nos facilita aún más el poder entender nuestro pasado y presente cofrade. Queremos con este estudio conocer más aún sobre nuestro pasado religioso, histórico y artístico, pasado que pretendemos analizar en nuestra futura Tesis Doctoral.

NOTAS:

1. GRANADO HERMOSÍN, David: *Procesiones, fiestas y devociones de las cofradías de Sevilla y su provincia en el siglo XVI: una aproximación* su estudio. Trabajo Fin de Grado dirigido por el Prf. Dr. José María Miura Andrades y presentado en la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla) el 17 de junio de 2013. Calificación: Matrícula de Honor.

2. GRANADO HERMOSÍN, David: "Hermandades, reglas, devociones e imágenes sevillanas entre los siglos XVI y XVII", en *Pasión en Salamanca*, 2013, págs. 38-39.

3. El anjeo es una especie de lienzo basto.

4. «VII. Hermandad y Cofradía de las Angustias de Nuestra Señora la Virgen Santa María (Quinta Angustia). Sevilla, 1541», en SÁNCHEZ HERRERO, José (ed.) y PÉREZ GONZÁLEZ, Silvia María (coord.): *CXIX reglas de hermandades y cofradías andaluzas: siglos XIV, XV y XVI*. Huelva: Universidad de Huelva, D. L., 2002.

5. BERMEJO Y CARBALLO, José: Glorias religiosas de Sevilla o noticia histórico-descriptivas de todas las cofradías de penitencia, sangre y luz fundadas en esta ciudad. Sevilla: Castillejo, D.L., 1994 (reedición), pág. 449.

6. FERNÁNDEZ ROJAS, Matilde: Patrimonio artístico de los conventos masculinos desamortizados en Sevilla durante el siglo XIX: Benedictinos, Dominicos, Agustinos, Carmelitas y Basílios. Sevilla: Diputación de Sevilla, 2008., pág. 374.

7. VII, Introducción de las reglas.

8. *Ibidem*.

9. VII, Capítulo IV.

10. *Ibidem*.

11. VII, Capítulo VIII.

12. *Ibidem*.

13. VII, Añadidos de 1563 a las reglas.

14. VII, Capítulo III.

15. VII, Capítulo IX.

16. VII, Capítulo L.

17. VII, Capítulo IX.

18. VII, Capítulo X.

19. VII, Capítulo XLVI.

20. VII, Capítulo XI.

21. VII, Capítulo XLIX.

22. VII, Capítulo XI.

23. VII, Capítulo XXII.

24. VII, Capítulo XLIX.

25. VII, Capítulo XLVIII.

26. VII, Capítulo XI.

27. TORREJÓN DÍAZ, Antonio y ROMERO TORRES, José Luis: «Capítulo XVIII. El Descendimiento», en TORREJÓN DÍAZ, Antonio y ROMERO TORRES, José Luis (coords.): De Jerusalén a Sevilla: la pasión de Jesús, Tomo IV. Sevilla: Tartessos, D.L., 2005, pág. 111.

28. GARCÍA DE LA CONCHA DELGADO, Federico, y PEÑA FERNÁNDEZ, Joaquín de la: «Pontificia y Real Hermandad y Archicofradía de Nazarenos del Dulce Nombre de Jesús, Sagrado Descendimiento de Nuestro Señor Jesucristo y Quinta Angustia de María Santísima Nuestra Señora», en SÁNCHEZ HERRERO, José, RODA PEÑA, José y GARCÍA DE LA CONCHA DELGADO, Federico (dirs.): Misterios de Sevilla, Tomo II. Sevilla: Tartessos, 1999, pág. 161.

29. DÁVILA-ARMERO DEL ARENAL, Álvaro: "425 años en la Capilla", en Boletín de la Hermandad de la Quinta Angustia, n.º. 107, 2012, pág. 24.

30. GONZÁLEZ GÓMEZ, Juan Miguel y RODA PEÑA, José: «Imágenes e imágenes de la Semana Santa sevillana (1463-1763)», en SÁNCHEZ MANTERO, Rafael (et al.): Las cofradías de Sevilla en la modernidad. Sevilla: Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones, 3ª ed., 1999, pág. 209.

31. GARCÍA DE LA CONCHA DELGADO, Federico, y PEÑA FERNÁNDEZ, Joaquín de la: «Pontificia...», pág. 182.

32. *Ibidem*., pág. 184.

33. LÓPEZ MARTÍNEZ, Celestino: Desde Martínez Montañés hasta Pedro Roldán. Sevilla: Tipografía «Rodríguez Giménez y Compañía», 1932, págs. 84-85.

34. Mc 15, 46-47.

CONTACTA CON LA HERMANDAD

PARA CAMBIOS EN DOMICILIACIÓN BANCARIA O CUALQUIER GESTIÓN
CORRESPONDIENTE AL ABONO DE RECIBOS:

mayordomiaquintangustia@gmail.com

PARA CAMBIOS DE DOMICILIO POSTAL O CUALQUIER OTRA CUESTIÓN:

quintaangustia@gmail.com

Cuando la cuestión sea relativa a cambios en los datos o incidencias en los mismos será necesario acompañar el correo electrónico del DNI escaneado del hermano interesado.

De las Camareras de las Imágenes

San Juan Evangelista

NIEVES GAGO GIL



Yo no podía imaginar como no siendo sevillana iba a pertenecer a una Hermandad de la Semana Santa de Sevilla, y así fue porque al casarme con un sevillano, y sobre todo, al ser elegido Hermano Mayor de la Hermandad de la Quinta Angustia mi marido Felipe, siguiendo la tradición fui nombrada camarera del Sagrado Cristo del Descendimiento.

Mi labor consistía, entre otras, en tener a mi cargo los sudarios y sábanas que a lo largo de todo el año se usaban para el altar y el paso de misterio. Había que estar pendiente de las prendas que formaban parte de su ajuar, que habían sido regalo de anteriores camareras y si hacía falta se renovaban como yo hice durante ese periodo. Aprendí durante ese tiempo a “luchar” con los Priostes, para que el Jueves Santo la sábana y el sudario en nuestro paso, fueran los de más realce según mi opinión, “batalla” que casi siempre perdía.

Pasado un tiempo, al fallecer la camarera de San Juan, mi suegra Nina Benjumea que había permanecido durante mas de 60 años en dicho cargo, (San Juan era como de la familia, porque 60 años son muchos años y en nuestra familia era como uno mas), fui nombrada camarera de la Imagen siguiendo la tradición familiar. Si le hacía falta algo a San Juan toda la familia colaboraba con alegría, desde la restauración de la túnica de salida a una vitrina para su exposición.

San Juan tenía dos túnicas y dos mantolines, uno de salida (para el Quinario y el Jueves Santo) y otro de diario que como su nombre indica era el que tenía puesta el resto del año. ¡Cuántos paseos a la tintorería ha dado la túnica de diario!. Además en su ajuar hay varias camisas, para debajo de las túnicas, pero lo importante para mí, es que lo puedo vestir, tocarlo y hasta besarlo, porque es una imagen magnífica, ya que yo creo que es el mejor San Juan de toda la Semana Santa de Sevilla. Los Priostes que con frecuencia me ayudan a ponerle la túnica de salida, se ríen conmigo cuando le lanzo los piropos que me salen del corazón.

Los recuerdos que tengo son en parte, los que contaba mi suegra y, en parte, los que yo sigo percibiendo a lo largo de los años, ya que llevo 30 años de camarera y siempre tendré que agradecer que los Hermanos Mayores me sigan eligiendo como Camarera de San Juan.

Espero que esta serie de artículos continúen, siguiendo la senda de Loli Halcón y la mía, y vayamos conociendo las vivencias de las demás camareras.

Desde estas líneas doy las gracias a la Hermandad por este honor de poder describir mi quehacer como camarera de San Juan.

Los titulares de la Hermandad de la Quinta Angustia y su iconografía en el grabado

JUAN CARLOS MARTÍNEZ AMORES

Pese a la notoria significación de la Hermandad de la Quinta Angustia en el contexto de la Semana Santa sevillana por su antigüedad, trayectoria histórica y patrimonio artístico, y a la consecuente y cada vez más abundante bibliografía que ha generado la misma¹, el tema que vamos a intentar abordar en este trabajo permanecía inédito. Se han intentado recopilar todos los grabados conocidos en los que aparece alguna de sus imágenes titulares –aunque no descartamos que existan más–, resultando de ello un catálogo provisional con la cifra nada despreciable de once ejemplares, superando clara y rotundamente a la media habitual en casos similares.

Dicho catálogo va a ser de lo más heterogéneo atendiendo a varios aspectos. En primer lugar por la propia naturaleza de las estampas, ya que frente a lo que en principio pudiera imaginarse, no todas tienen una finalidad devocional, sino que también nos toparemos con algunas de carácter divulgativo o costumbrista y en cuya gestación nada tuvo que ver la propia hermandad, pese a ser protagonista de ellas. Por otro lado, la propia temática de los grabados, que nos mostrarán a todos y cada uno de los titulares de la corporación, bien de forma aislada o conjunta, en el altar donde reciben culto o en sus andas procesionales. Y por último la técnica con que están realizados dichos grabados, estando presentes las más habituales en el arte gráfico: buril sobre cobre, litografía y grabado sobre madera. Todos datan del siglo XIX, abarcando un amplio arco cronológico que ocupa desde la segunda década de la centuria hasta los años ochenta de la misma, detalle que no debe sorprendernos ya que el Ochocientos será clave en el devenir histórico de la cofradía –condicionado en gran parte por la fusión de las

hermandades de la Quinta Angustia y del Dulce Nombre–, y a lo largo del cual conocerá varios momentos de esplendor. Igualmente, y en no pocos casos, las estampas nos ayudarán a identificar enseres o imágenes que no han llegado a nuestros días y que sólo conocíamos por documentos, y otros de los que ni siquiera se tenía noticia; por el contrario, habrá ocasiones en que dichos elementos sean los que nos ayuden a datar la estampa.

Estampa nº 1

SAGRADO DESCENDIMIENTO

(Sin texto)

José María Martín, ca. 1820-1830

Cobre, buril (talla dulce)

La primera estampa que traemos a colación es un grabado a buril abierto sobre cobre siguiendo la técnica de la talla dulce, que aunque no presente firma alguna nosotros ya lo adscribimos en su día al sevillano José María Martín (1789-1853) cuando nos ocupamos del mismo². Pese a carecer igualmente de texto o leyenda –al menos el ejemplar sobre el que se ha trabajado– resulta a todas luces evidente que nos hallamos ante una representación del misterio del Sagrado Descendimiento venerado por esta hermandad como lo delata la propia composición de la escena, el número de personajes y las posturas, gestos y actitudes de éstos. La figura que más se asemejará al original es el Cristo, el cual –a excepción de la disposición algo más caída del brazo derecho– sigue fielmente las atrevidas líneas del magnífico ejemplar escultórico atribuido a Pedro Roldán; luce en su cabeza corona de espinas³ y potencias, felizmente



recuperadas no hace mucho tras restringirse su uso durante décadas⁴. Los santos varones presentan a grandes rasgos las mismas posturas que los originales, si bien sus respectivas caracterizaciones y vestimentas en nada recuerdan a aquéllos, cosa habitual por otro lado en la estampería devota. Flanquean al conjunto los dos ladrones que figuraron en el paso de misterio hasta aproximadamente mediados del siglo XIX, aunque no está claro si éstos eran los mismos que modeló Pedro Nieto en 1633⁵ o por el contrario fueron fruto de la renovación acometida en el misterio por Roldán a partir de 1659 y en la que ejecutaría las imágenes de Jesús, San Juan, las tres marías y los varones, como la crítica especializada viene sosteniendo actualmente⁶. La primera tesis quedaría respaldada por testimonios tan contundentes como el de Félix González de León, que conoció a dichos ladrones y de los que afirma “cuyas figuras eran de pasta de malísima escultura,

y las han quitado”⁷, lo que induce a pensar que realmente dichas imágenes fueron las realizadas por Nieto. Sin embargo, esta cuestión queda algo en entredicho por culpa de un detalle que creemos de cierta relevancia y en el que no reparamos durante la anterior ocasión en que analizamos este grabado: nos referimos a la total y evidente similitud de los ladrones plasmados en la estampa con los que figuran en el monumental conjunto de la Piedad de los vizcaínos –hoy en el altar mayor del Sagrario de la Catedral-, obra como se sabe de Pedro Roldán; creemos que la posibilidad de que el grabador eligiera como modelo a éstas últimas efigies resulta demasiado peregrina, máxime teniendo en cuenta que existían otras en la propia hermandad, por lo que dejamos la cuestión en el aire⁸.

En la zona inferior de la composición se encuentra la Virgen, la cual presenta una actitud en exceso hierática y frontal, ya que en vez de dirigir su mirada hacia Jesús lo hace al espectador; viste austeros ropajes oscuros sin adorno alguno y ciñe su rostro con cofia, tocándose con corona imperial orlada de ráfaga⁹. Al otro lado de la cruz se encuentra San Juan -el cual ayuda a sostener la sábana con que será amortajado Cristo-, y en primer término vemos a María Magdalena, Cleofás y Salomé, éstas dos últimas al igual que la Virgen ataviadas de viuda y a las que el grabador ha representado con las manos entrelazadas.

Aunque no está fechada, a nuestro entender la estampa debió abrirse en la década de 1820 toda vez que no alcanza la calidad de los trabajos realizados por Martín a partir de los años 30. Resulta deudora de un mediocre dibujo, como queda patente sobre todo en las desproporciones manifestadas entre unas y otras figuras, así como en las expresiones de éstas, anodinas en algunos casos y excesivamente afectadas en otros. También presentará carencias técnicas en el uso del buril, con trazos duros y secos que incrementan el contraste entre las distintas tonalidades empleadas y que para nada contribuyen a crear los deseados efectos de perspectiva y profundidad.

Igualmente concurren razones de tipo histórico para proponer esta datación, ya que se correspondería con la etapa de resurgimiento experimentada por la hermandad tras la francesada, en la que volvió al Convento del Carmen en 1815 y recibió por hermano mayor a Fernando VII dos años después, realizando estación regularmente y con gran esplendor hasta 1830, en que vuelve a entrar en una crisis

por desavenencias con los frailes y de la que no se volverá a recuperar totalmente hasta 1840, pese a un intento fallido en 1834¹⁰.



Estampa nº 2

SAGRADO DESCENDIMIENTO

Se halla en el almacén de Ant.^o. Bulla en Cadix / Lith. de Bequet // DESCENDIMIENTO DE N.^{RO}. SOR. JESUCRISTO. // y Maria Sanct^{ma} de la Quinta Angustia, como se venera en la Iglesia del Conv.^o. Casa Grande de N. S. // del Carmen de la Ciudad de Sevilla.

Anónimo (Establecimiento Litográfico de Bequet), ca. 1850

Piedra, litografía (lápiz, rascador y piedra de tinte)

Se trata de la primera litografía con que nos vamos a encontrar a lo largo del catálogo, salida del establecimiento francés de Bequet, localizado en París y activo a mediados

del siglo XIX¹¹. Lo primero que salta a la vista es la evidente dependencia con el anterior grabado de Martín, llegando rápidamente a la conclusión de que éste le ha servido de modelo¹². Ello denota la consolidación de dicha representación como imagen “oficial” de la hermandad a lo largo de los años, ya que -posiblemente por desgaste de la lámina de cobre o por pérdida de la misma- al encargarse una nueva estampa de los titulares, se opta por mantener una composición que seguramente habría tenido gran aceptación entre hermanos y devotos, pero “modernizándola” al elegir la técnica litográfica para plasmarla¹³.

Con respecto a la datación de la estampa, el texto de la misma nos va a proporcionar un dato clave al indicarnos que la hermandad aún estaba establecida en el Carmen, por lo que la misma es anterior a la fusión con el Dulce Nombre y posterior traslado a San Pablo en 1851; acotando un poco más la cronología, sabemos que tras el periplo de la corporación por varios templos -Sagrario, Menores y San Buenaventura- entre 1841 y 1844, vuelve en julio de este último año al cenobio carmelita, donde según Bermejo experimenta un gran impulso a partir de 1849¹⁴, por lo que podríamos fechar la litografía hacia 1850. Esta situación de cierta estabilidad corporativa y económica explicaría el hecho de encargarse la estampa a un artista extranjero y de cierto renombre, en vez de a cualquier grabador operante por entonces en Sevilla.

Aunque -como se ha señalado- la litografía toma como referencia la composición de Martín, vamos a encontrar ciertas diferencias, algunas de cierto calado. La imagen del Cristo eleva algo más su brazo derecho y suaviza la postura de las piernas, mientras que sigue luciendo la corona de espinas y las potencias; por su parte los santos varones y los ladrones no experimentan cambios a excepción del nimbo con que se adorna la cabeza de Dimas. Con respecto a estos últimos tenemos que decir que el hecho de que sigan apareciendo en la estampa debía obedecer a que hasta ese año aún salían en el paso o al menos permanecían expuestos al culto¹⁵. Mayores cambios han experimentado el resto de los personajes, sobre todo la Virgen, que en esta ocasión sí eleva la mirada a su hijo y levanta igualmente la mano derecha con la que sujeta un pañuelo; la corona no es la misma, y sus ropas aparecen decoradas con bordados¹⁶. María Salomé y Cleofás han cambiado la indumentaria de viuda por otra más naturalista, a la par que también han sido modificadas sus posturas, en este caso añadiéndoles mayor teatralidad.



Estampa nº 3

SAGRADO DESCENDIMIENTO

Fab. de F.º Mitjana Málaga // DESCENDIMIENTO DE N.º. S. JESU-CRISTO. // Maria S.ª. de la Quinta Agustia como se venera en la Iglesia del Convento Casa Grande de N.º. del Carmen de la Ciudad de Sevilla.

Anónimo (Establecimiento Litográfico de Francisco Mitjana), ca. 1850

Piedra, litografía (lápiz, rascador y piedra de tinte)

Vuelve a repetirse la composición de la primera estampa del catálogo, aunque la que ha servido de modelo en esta ocasión ha sido la de Becquet. Nos encontramos de nuevo con una litografía, salida ahora de un centro productor

mucho más cercano; se trata del conocido establecimiento de Mitjana en Málaga, el cual con distintas denominaciones -dependiendo de quien la dirigiera en cada momento- permaneció activo durante casi todo el siglo XIX¹⁷. En principio, la datación de la estampa¹⁸ no debería plantear más problemas para equipararla con la anterior ya que también alude en el texto al convento del Carmen, a lo sumo se podría retrasar un año pero nunca con posterioridad a la fusión con el Dulce Nombre ya que ello implicaba el cambio de sede canónica; no obstante, el hecho de que la firma comercial que aparece sea la de Francisco Mitjana plantea cierta confusión, ya que éste comienza a dirigir el establecimiento hacia 1852¹⁹.

La composición aparece invertida, seguramente por un fallo del anónimo autor al pasar el dibujo a la piedra litográfica, a lo que hay que unir la poca calidad de la estampa, sobre todo si la comparamos con la de Becquet. Por lo demás, en poco difiere de ésta, solamente en detalles como la cabeza del Cristo, el tratamiento de los cabellos o la tonalidad de los ropajes de las figuras.

Estampa nº 4

INTERIOR DE LA CAPILLA DEL DULCE NOMBRE

Dibujó y Lit.º J.G. / Lit. del Porvenir 1852

Joaquín Guichot y Parody (Litografía del Porvenir), 1852
Piedra, litografía (lápiz, rascador y piedra de tinte)

En la reunión celebrada el 15 de marzo de 1851 entre las juntas de oficiales de las hermandades de la Quinta Angustia y del Dulce Nombre quedaba formalizada la fusión entre ambas, la cual se venía forjando desde hacía tiempo. Resultó elegido ese mismo día como primer Hermano Mayor de la corporación resultante don Andrés Lasso de la Vega Quintanilla, celebrándose el primer cabildo el 28 de abril; posteriormente, el 17 de mayo, la autoridad eclesiástica aprobaba dicha fusión²⁰. Como consecuencia de dicha fusión, se emitieron varias condiciones relativas principalmente a su título y heráldica y a la colocación de las imágenes en la capilla propia sita en San Pablo, acordándose que la imagen del Niño -como titular que seguía siendo de dicho recinto- debía permanecer en el retablo mayor que se construyera²¹. Dicha capilla sufrió una reforma notable como consecuencia de las nuevas necesidades de la cofradía y

que afectó a elementos arquitectónicos, retablos, decoración pictórica, solería y enseres litúrgicos, hablando del elevado coste de la misma -35.111,20 reales- por sí solo²².



El resultado de dicha reforma podemos conocerlo a grandes rasgos gracias a la litografía que traemos a colación, constituyendo la misma un testimonio impagable ya que poco o nada del aspecto que presenta la capilla en la misma ha llegado a nuestros días. Se trata de una estampa obra del polifacético Joaquín Guichot y Parody (1820-1904) salida de la Litografía del Porvenir en 1852, es decir, seis años más tarde del definitivo establecimiento en Sevilla de dicho artista nacido en Madrid²³. Resulta llamativo que a poco de finalizar las obras de reforma –esto sucedió el 13 de marzo de 1852²⁴- vea la luz esta litografía, lo que nos induce a pensar que la misma fuera encargada expreso si no por

la propia hermandad, al menos por alguien cercano a ella o interesado en difundir la nueva imagen de la capilla, toda vez que es evidente que no nos hallamos ante una estampa devocional, sino que habría que encuadrarla en el género divulgativo o aún costumbrista y que a la postre será el que más explotará Guichot, como queda patente en el Álbum sevillano que hacia 1860 editará Carlos Santigosa. La litografía presenta un meticuloso sentido descriptivo como evidencia la plasmación del más mínimo de los detalles; ello unido a que se pueden identificar todos y cada uno de los elementos aparecidos en la misma con los que realmente existen o existieron²⁵, demuestra que Guichot a la hora de tomar apuntes in situ de la capilla no dejó lugar al más mínimo resquicio de inventiva o improvisación.

Tres elementos aparecidos en la estampa llamarán nuestra atención rápidamente por no haber permanecido en la capilla ninguno de ellos. En primer lugar destaca el retablo mayor neoclásico, tallado en madera por Luis Gavira y dorado y jaspeado por José de Consuegra en 1852²⁶ y pensado para alojar todo el grupo procesional del Descendimiento –a excepción de los ladrones, de los cuales se había prescindido poco antes-, pero incluyendo también al Niño en un tabernáculo en el banco del mismo para cumplir así los acuerdos de la fusión; lo flanquean los ángeles pasionistas roldanescos que poseía y aún conserva la cofradía de la Quinta Angustia. En segundo lugar destaca el otro retablo que hacía pareja con uno idéntico –que no se aprecia en la estampa- y que ocupaban respectivamente las imágenes del Resucitado y la Virgen de la Encarnación; ambos fueron realizados en el siglo XVIII en jaspes de colores y provenían del Convento de San Francisco, pasando tras la supresión de este cenobio a la iglesia de San Juan de la Palma, concediéndose los mismos a la hermandad por decreto del cardenal de Sevilla el 20 de mayo de 1851²⁷. Y por último nuestra atención recaerá en las pinturas murales que decoran la cúpula, realizadas por José Reinoso entre finales de 1851 y principios del año siguiente²⁸ y en las que se pueden distinguir los escudos de la Orden de Predicadores y del Carmen Calzado.

Frente a la frialdad descriptiva que rezuma la litografía, la nota anecdótica la pondrán los distintos personajes que figuran en el interior de la capilla –una pareja de adultos y una niña acompañada de otra mujer-, ataviados a la usanza de la época.



Estampa nº 5

LA COFRADÍA DE LA QUINTA ANGUSTIA POR LA PLAZA DE SAN FRANCISCO

L. Mariani lit^o 1859 / Lit. C. Santigosa. Sevilla // Ayuntamiento / Audiencia // PLAZA DE S^{ta}. FRANCISCO // en el acto de pasar la cofradía de la Quinta Angustia

Luis Mariani (Establecimiento Litográfico de Carlos Santigosa), 1859

Piedra, litografía (lápiz, rascador y piedra de tinte)

El Jueves Santo de 1858 procesionó por vez primera la imagen del Niño Jesús tras la fusión de las dos hermandades, cumpliendo así uno de los acuerdos de esta unión; dicha estación de penitencia tuvo lugar en un contexto de esplendor para la corporación, que como consecuencia de ello había realizado numerosos estrenos un año antes²⁹. Las personalísimas andas procesionales fueron talladas en madera por Juan Rossi siguiendo un diseño neobarroco de Antonio del Canto Torralvo³⁰, mientras que Vicente Hernandez Couquet realizó las imágenes secundarias para el paso del Dulce Nombre³¹, las cuales iban a conformar una compleja y novedosa iconografía en los cortejos

hispalenses, ya que representaba la aceptación por parte de Jesús Niño de su labor redentora, simbolizada en los atributos pasionistas que le presentaban varios ángeles, que él sumisamente bendice. Otra de las novedades que presentó la cofradía en la estación de penitencia de 1857 fue el atuendo de sus nazarenos, consistente en túnica y antifaz de merino morado –éste último decorado con el emblema del corazón con los cinco cuchillos- y capa igualmente de merino blanca con el Jesús estampado en el lado izquierdo³², elemento éste que se unificará cromáticamente con el resto del hábito en 1868.

En esta estampa contemplamos el cortejo de la cofradía discurriendo por la Plaza de San Francisco, como queda perfectamente constatado por la representación de los principales edificios que la componen –Ayuntamiento y Audiencia-, o detalles como la Fuente de Mercurio, que otorgan un innegable interés urbanístico a la composición³³. Todas las novedades a que hemos hecho alusión en el párrafo anterior quedan plasmadas en la misma, como los hábitos de los nazarenos y los pasos, sobre todo el primero de ellos en una impagable visión lateral del mismo, ya que los escasos testimonios fotográficos que se conservan del mismo nos lo muestran de frente. Es obra salida del establecimiento de Santigosa en 1859, dibujada y litografiada por Luis Mariani,

peculiar artista sevillano activo durante la segunda mitad de siglo y en cuya dispar carrera alterna los temas religiosos³⁴ y sobre todo urbanísticos de su ciudad natal³⁵, hasta llegar a su faceta más significativa y por la que pasó a la historia del arte gráfico de nuestro país, la ilustración satírica, género que comenzó a cultivar en la década de los sesenta colaborando con publicaciones periódicas de marcado signo anticlerical como *El Padre Adam* y *El Cencerro*³⁶.

La litografía no se puede encasillar en el género religioso o devocional, sino más bien en el costumbrista y cuya finalidad no es otra que divulgar y enaltecer la que se configuraba como fiesta principal de la ciudad, una fiesta que ya comenzaba a atraer a foráneos y extranjeros que contribuían así a universalizar la Semana Santa de Sevilla. Gran interés presenta igualmente la variada galería de personajes de toda clase y condición que componen la escena, quedando perfectamente marcada esa diferenciación social en la vestimenta, ubicación y actitudes³⁷.

Estampa nº 6

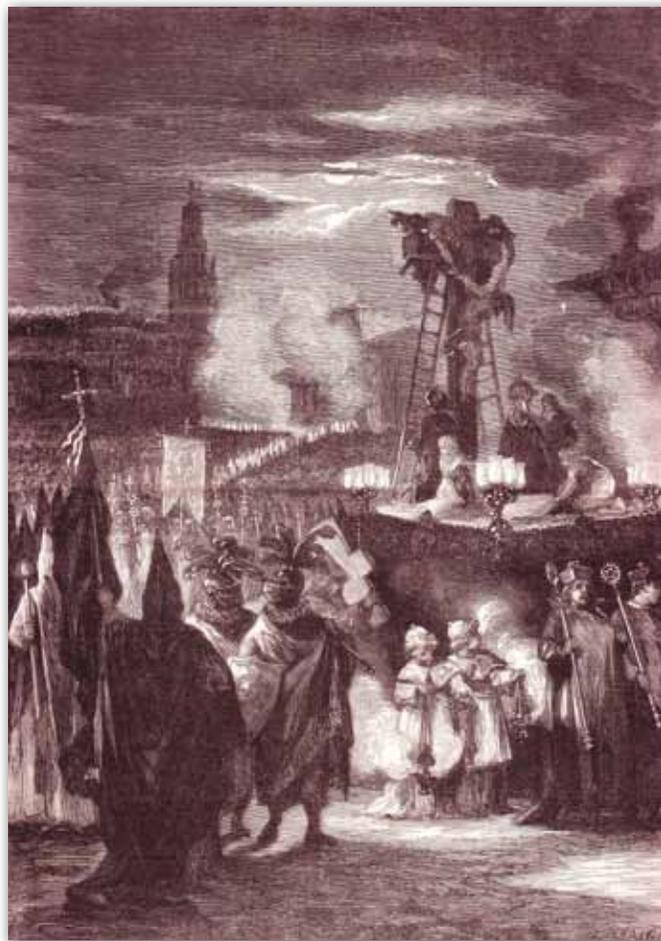
PASO DEL DESCENDIMIENTO

Espagne. Le vendredi Saint à Séville: la procesion du Corpus

F. Moller sobre diseño de Albert P. René Maignan, 1869

Madera, xilografía a contrafibra

Una de las consecuencias de la citada universalización de la Semana Santa sevillana va a ser la progresiva atención que va a ir prestándole la prensa periódica extranjera, sobre todo francesa, británica y alemana a partir de mediados del siglo XIX; prestigiosas publicaciones como *L'Illustration*, *Le Petit Journal*, *The Illustrated London News*, *Le Monde Illustré* o *Ueber Land und Meer* enviarán sus corresponsales a la capital hispalense para que transmitan a sus compatriotas cómo se vive dicha fiesta, si bien las más de la veces lo harán de forma estereotipada. En muchas ocasiones esas crónicas iban acompañadas del correspondiente soporte gráfico, que antes de la aparición de la fotografía serán principalmente grabados sobre madera –xilografía o grabado a la testa–, técnica que revolucionó la prensa ilustrada decimonónica por su bajo coste, la facilidad de su impresión y la larga resistencia de las matrices, que podían soportar largas tiradas.



El que mostramos apareció publicado el 27 de marzo de 1869 en el diario francés *Le Monde Illustré*, concretamente en su número 624, y fue grabado por F. Moller siguiendo un dibujo del pintor galo Albert Pierre René Maignan (1845-1908)³⁸. El texto que acompaña al grabado en el periódico –*Espagne. Le vendredi Saint à Séville: la procesion du Corpus*– induce a confusión ya que el paso representado en la estampa no es otro que el del Sagrado Descendimiento, el cual siempre ha procesionado en Jueves Santo excepto cuando lo ha hecho formando parte del Santo Entierro Grande, pasando entonces al viernes como se indica en dicho título. Cabría entonces la posibilidad de que la imagen plasmara la participación del misterio en uno de estos magnos eventos, aunque la última celebrada antes de la publicación del grabado tuvo lugar en 1854, lo que

supone demasiada diferencia de años; incluso el paso que se observa a lo lejos podría reforzar esta idea, de hecho en el Santo Entierro del año 54 precedía a la Quinta Angustia el paso de las Tres Necesidades. No obstante, todas estas suposiciones quedan rebatidas al reparar en la canastilla sobre la que asienta el misterio, que no es otra que la estrenada en 1857 –como se ha dicho obra de Juan Rossi sobre diseño de Antonio del Canto³⁹, reproducida con más empeño que acierto. El grupo procesional, aunque también identificable, presenta notables diferencias con el original, localizadas sobre todo en la gruesa cruz de sección plana, en la forzada postura del Cristo y la forma de sostener los varones a Éste, quienes prescinden de la sábana para ello.

Los personajes que forman el cortejo no dejan de resultar cuanto menos pintorescos, siendo fruto de la fantasía y el desconocimiento del diseñador de la composición, que ha creado una amalgama de penitentes de todo tipo, armaos con aspecto de caballero medieval, maceros...que como es obvio nada tienen que ver con la cofradía.

Estampa nº 7

DULCE NOMBRE DE JESÚS

CAPUZ // ALABADO SEA // EL DULCÍSIMO NOMBRE DE JESUS.

Tomás Carlos Capuz Alonso, ca. 1870

Madera, xilografía a contrafibra

Aceptada por la crítica especializada su atribución a Jerónimo Hernández hacia 1580, la imagen del Dulce Nombre posee unos innegables valores artísticos e iconográficos que la hacen destacar en el panorama patrimonial hispalense. Ya desde antiguo fue ponderada la misma, siendo posiblemente el primer testimonio de ello las líneas que le dedica Fray Francisco Ramírez de Solorzano en su manuscrito sobre el convento de San Pablo (1625): “que es una hechura singular, con un semblante sumamente devoto y penitente cuando se viste de Pasión, y muy alegre y agraciado en tiempo de gloria, que parece ser distinto siendo uno mismo”⁴⁰. Bermejo nos habla de las veces que fue pedida a préstamo por otras instituciones para ser procesionada, citando las de 1592, 1597 y 1616; pero quizás la más célebre fuera la que hizo la Hermandad de la Concepción del convento de Regina en 1653, que realizó la solicitud en



los siguientes términos: “que para honra y autoridad de dicha procesión, a la que había de concurrir la nobleza de Sevilla, por ser la milagrosa imagen de Nuestro Divino Niño, joya tan preciosa, hechura singular y reliquia de tanta devoción en el pueblo”⁴¹. Al parecer, otras veces fue denegada dicha petición, y en 1736 se zanjó definitivamente el asunto acordándose que no se moviera de su capilla a excepción del día de la función principal, Jueves Santo y día del Corpus, llegando a realizar una imagen más pequeña –a modo de vicaria- para las procesiones mensales⁴².

La estampa que mostramos a continuación demuestra que seguía existiendo –en mayor o menor medida- un movimiento devocional alrededor del Dulce Nombre. Se trata de una xilografía a contrafibra obra del valenciano Tomás Carlos Capuz Alonso (1834-1899), notable grabador sobre madera

con una fecunda y variada obra en su haber; se formó en la Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia y en la de San Fernando de Madrid, habiendo servido sus trabajos para ilustrar tanto publicaciones periódicas como libros de variada índole⁴³. Entre su abultada producción, la estampa devocional no prodiga precisamente⁴⁴, lo que contribuye a aumentar la rareza de ésta que comentamos. Aunque no está fechada, hemos establecido una cronología estimada tomando como referencia las potencias que adornan la cabeza de la imagen –perfectamente identificables con las que aún se conservan y que por su decoración rocalla deben ser las relacionadas en un inventario de 1787⁴⁵–, las cuales se “compusieron” –es decir, restauraron– en 1869 por Ángel García Dávila⁴⁶; proponemos por tanto como fecha aproximada de realización de la xilografía la de 1870.

El Niño está plasmado con total fidelidad hacia el original escultórico, captando de forma magistral el característico contrapposto y la expresión melancólica de su rostro. Viste –como es habitual en su indumentaria– larga túnica que casi le llega a los pies, presentando una abigarrada labor que pudiera tratarse tanto de bordado como de tejido brocado, y que no identificamos con ninguna de las que conocemos, ocurriendo lo contrario con la cruz que porta en su mano izquierda, pudiendo afirmar que se trata de la que sigue usando para procesionar.

Estampa nº 8

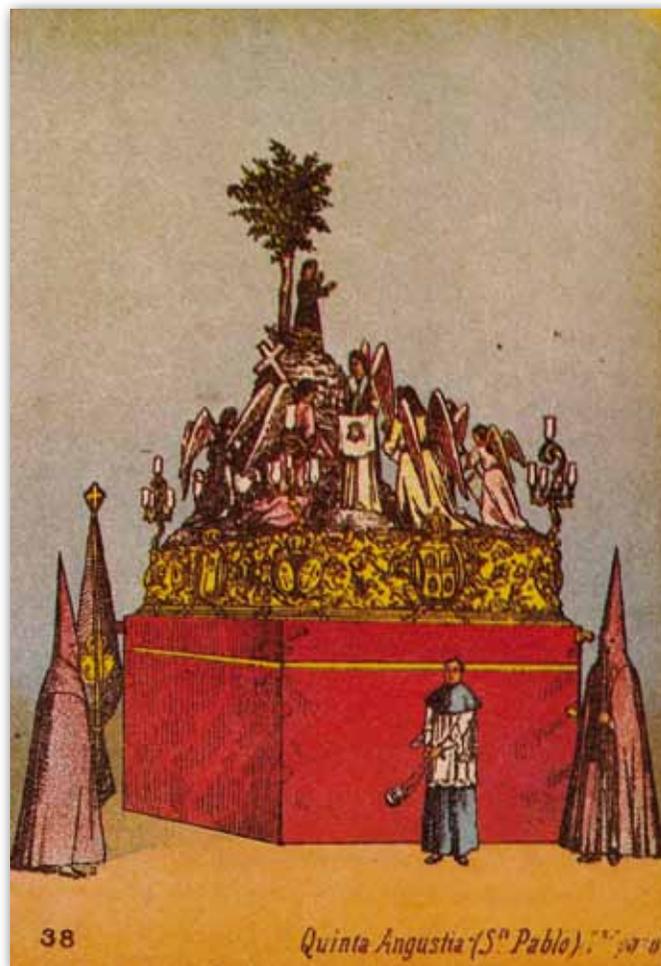
PASO ALEGÓRICO DEL DULCE NOMBRE

38 / Quinta Angustia (Sⁿ. Pablo) 1^{er} paso

Anónimo (Establecimiento Litográfico de Juan Sáenz), ca. 1885

Piedra, cromolitografía (lápiz, rascador, piedra de tinte y tintas de colores)

Tras varios años sin realizarla –concretamente desde 1869–, la Cofradía de la Quinta Angustia vuelve a realizar estación de penitencia a la Catedral en 1876, para lo que contó con la ayuda económica de la Real Maestranza de Caballería⁴⁷. Se sucederán algunos años de cierta bonanza en los que la corporación saldrá el Jueves Santo con cierta regularidad, consiguiéndose igualmente logros en el orden espiritual, como la agregación de su capilla a la Basílica Lateranense o la concesión del título de Archicofradía por León X⁴⁸.



En este contexto histórico ve la luz la obra donde se incluyen esta estampa y la que le sigue, una colección de cromolitografías de autor anónimo agrupadas en un pequeño volumen apaisado titulado Recuerdos de la Semana Santa en Sevilla; fue editado por la librería de José G. Fernández y por el establecimiento litográfico de Juan Sáenz⁴⁹ en fecha desconocida, si bien atendiendo a los enseres, pasos e imágenes representados se establece como su cronología aproximada la de 1885. Precisamente ese mismo año se estrenó nuevo paso para el Dulce Nombre⁵⁰, sustituyendo al tallado por Rossi en 1858 y que vemos en la litografía. Frente al escaso interés artístico de la estampa hay que destacar el valor documental de la misma por mostrarnos

de forma veraz y detallada tanto el grupo escultórico como las andas, lo que unido a su propia naturaleza técnica hace que conozcamos incluso el color de los elementos que adornaban a ambos, como por ejemplo los faldones rojos.

Escotan al paso un monaguillo con incensario y dos nazarenos ataviados con el hábito que ha llegado a nuestros días tras cambiar la capa blanca por la morada en 1868; igualmente queremos identificar el estandarte portado por uno de aquéllos con el que todavía se sigue usando, bordado por Teresa del Castillo en 1856⁵¹, si bien en este caso carece de la decoración de castillos y leones.



Estampa n.º 9

PASO DEL DESCENDIMIENTO

39 / Quinta Angustia (S.º Pablo) 2.º Paso

Anónimo (Establecimiento Litográfico de Juan Sáenz), ca. 1885

Piedra, cromolitografía (lápiz, rascador, piedra de tinte y tintas de colores)

Pareja de la anterior, esta litografía nos muestra el misterio del Descendimiento portado sobre la canastilla de Rossi, a la que curiosamente se le ha suprimido el candelabro delantero izquierdo para que no restara visión a las imágenes, constituyendo un mero recurso del dibujante. Las figuras siguen con bastante fidelidad al grupo escultórico a excepción del Cristo, cuyo brazo derecho se extiende de forma que adopta prácticamente la postura de un crucificado; el resto visten ricos atuendos bordados que reproducen a los realizados en 1857 por Teresa del Castillo⁵² y que siguen luciendo cada Jueves Santo. En esta ocasión acompañan al paso tres nazarenos, portando uno de ellos una de las bocinas cuyos paños bordó la misma artista en 1865⁵³.

Estampa n.º 10

PASO ALEGÓRICO DEL DULCE NOMBRE

Dulce nombre de Jesús Sgdo. Descendimiento de Nro. Sr. Jesucristo y María Sma. en su quinta angustia.- 1.º Paso. / M. Grima

M. Grima (Imp. de Luis Márquez y Echeandía), ca. 1885

Piedra, cromolitografía (lápiz, rascador, piedra de tinte y tintas de colores)

Prácticamente contemporánea a la anterior vio la luz otra colección de litografías reunidas en un volumen bajo el título *Las cofradías de Sevilla en cromo-litografía*, salido de la imprenta de Luis Márquez y Echeandía, sita en la calle Génova⁵⁴; el autor de dichas estampas es el todavía poco conocido M. Grima, del que aparte de esta obra se sabe que litografió un aleluya sobre el matador de toros Manuel García "Espartero"⁵⁵, y poco más. Esta colección superará a la de Juan Sáenz no sólo en la calidad de las litografías –sin olvidar por supuesto sus carencias– sino también en la composición de las mismas o lo elaborado de sus escenas,

conseguido ello por la inclusión de más personajes y una mayor atención a los detalles.

En este caso salta a la vista la minuciosidad con que está plasmado el conjunto escultórico del paso del Dulce Nombre, lo que va a convertir a la litografía en un documento visual de primer orden para conocer mejor a este desaparecido misterio, al igual que sucede con la fastuosa canastilla de 1858, la cual sigue complementándose con faldones rojos⁵⁶.

Sumo interés posee igualmente el cortejo de la cofradía que rodea las andas y en el que vemos varias insignias, entre las cuales reconocemos a la actual cruz de guía –que curiosamente porta un sacerdote-, obra como se sabe de metal dorado realizada en 1857 en el taller de Isaura⁵⁷.

Estampa nº 11

PASO DEL DESCENDIMIENTO

Dulce nombre de Jesús Sagrado, descendimiento de Nro. Sr. Jesucristo y María Sma. en su quinta angustia.- 2º Paso. / M. Grima

M. Grima (Imp. de Luis Márquez y Echeandía), ca. 1885

Piedra, cromolitografía (lápiz, rascador, piedra de tinte y tintas de colores)

En las tres primeras estampas de este catálogo reparábamos en la corona de espinas que ostenta el Cristo sobre su cabeza pero de la que no hemos hallado ninguna noticia documental o bibliográfica. Pues bien, tres décadas más adelante volvemos a ver dicho atributo en esta litografía, pero ahora y debido a la aplicación cromática de la misma podemos intuir que dicho elemento parece de metal dorado, al estilo de las que usaron en esta época otras imágenes cristíferas como el Señor de las Tres Caídas de San Isidoro o el de la Sentencia de San Gil. El resto de las imágenes y su indumentaria siguen con relativa fidelidad a los originales a excepción de las llamativas ropas de los santos varones, en unos inusuales y llamativos tonos rojizos.

En la parte inferior vemos al resto de las insignias de la cofradía portadas por los nazarenos con su característico hábito, y de algunas de las cuales ya hemos hablado antes; aparecen aquí por vez primera



el sinelabe, datado en 1856 y obra como todas las insignias que hemos visto de Teresa del Castillo⁵⁸, autora igualmente del Senatus, cuyo remate en forma de águila fue realizado en madera tallada y dorada por José Vicente Hernández en 1857⁵⁹. Por último, citaremos dos detalles de cierto sabor etnográfico como son el capataz ataviado de rigurosa librea y el cajón de la cera, ambos vestigios de la Semana Santa romántica.



1. Es justo señalar aquí las aportaciones que en este sentido viene realizando en los últimos años el historiador del arte Álvaro Dávila-Armero del Arenal.
2. MARTÍNEZ AMORES, Juan Carlos. La obra pasionista del grabador José María Martín en Boletín de las Cofradías de Sevilla, nº 470. Sevilla: Consejo de Cofradías, abril de 1998, pp. 67-68.
3. Este atributo lo volveremos a ver en otras estampas, lo que indica que la imagen lo usó realmente y no se trata por tanto de un recurso del grabador, pero no hemos encontrado referencia alguna al mismo.
4. Ya en un inventario realizado el 7 de mayo de 1735 se citan las potencias para el Cristo. Archivo General del Arzobispado de Sevilla (AGAS): Secc. Justicia, Hermandades. Leg. 09988. Fol. 108. Agradecemos a Álvaro Dávila-Armero del Arenal el conocimiento tanto de este dato como el de todos los que nos ha proporcionado -algunos de ellos inéditos- para la elaboración de este artículo.
5. LÓPEZ MARTÍNEZ, Celestino. Desde Martínez Montañés hasta Pedro Roldán. Sevilla: Rodríguez, Giménez y C^{ra}, 1932, pp. 84-85.
6. El último análisis de la cuestión, incluso proponiendo nuevos planteamientos cronológicos, lo hallamos en RODA PENA, José. Pedro Roldán escultor 1624-1699. Madrid: Arco/Libros, 2012, pp. 258-261.
7. GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. Historia crítica y descriptiva de las cofradías de penitencia, sangre y luz, fundadas en la Ciudad de Sevilla; con el origen, progreso y estado actual de cada una, y otros sucesos y curiosidades notables. Sevilla: Imprenta y librería de Antonio Álvarez, 1852 (Ed. 1994), p. 168. Igualmente carece de consistencia el relacionar este parecido con la brevísima estancia -apenas unos meses- de la hermandad en el Sagrario catedralicio en 1841, donde un año antes ya se había instalado el retablo proveniente del derribado convento de San Francisco, entre otras cosas porque creemos que la estampa es anterior a dicho traslado.
9. Consta que el 21 de mayo de 1735 se le entregaron al platero Tomás Sánchez Vaquera una corona rota en varios trozos para que con ellos realizara otra "a la manera que se hacen ahora". AGAS: Secc. Justicia, Hermandades. Leg. 09988. Fol. 129. Dato facilitado por Álvaro Dávila-Armero del Arenal. El hecho de que la corona plasmada en el grabado no presente el diseño neoclásico que de forma casi seriada emplea José María Martín en la mayoría de sus obras, y que además se ajuste al estilo dominante en la primera mitad del Setecientos, nos induce a pensar que se trate realmente de la realizada en 1735.
10. BERMEJO Y CARBALLO, José. Glorias religiosas de Sevilla. Noticia histórico-artística de todas las cofradías de penitencia, sangre y luz fundadas en la ciudad de Sevilla. Edición comentada. Sevilla: Abec Editores, 2013, pp. 519-522.
11. IBÁÑEZ ALVAREZ, José. Catálogo de Estampas del Museo Romántico, vol. I. Madrid: Ministerio de Cultura, 2007, p. 100.
12. No va a ser éste el único caso de que un grabado de Martín haya sido posteriormente reproducido por el citado establecimiento parisino, ya que hemos localizado otros como los de los titulares de la Hermandad de la Trinidad de Sevilla o la Virgen de Consolación de Utrera, por ejemplo.
13. La litografía irá desplazando poco a poco al grabado caligráfico a lo largo del siglo XIX, sobre todo en la estampa devocional.
14. BERMEJO Y CARBALLO, José. Op. cit., pp. 522-523. Llegó a afirmar de esta reorganización "inicio esta hermandad una nueva era, tal vez la más brillante que desde su fundación tuviera".
15. De hecho, en un inventario de 1851 ya no aparecen relacionadas dichas imágenes (dato facilitado por Álvaro Dávila-Armero del Arenal). Igualmente y como señalábamos en la nota nº 6, González de León en 1852 utiliza un término ("y las han quitado") que denota cercanía inmediata en el tiempo.
16. Hay constancia de que en el citado año de 1850 la hermandad estrenó numerosos efectos entre insignias y ropas de las imágenes. Vid. GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. Op. cit., p. 165.
17. Los nombres comerciales que empleó a lo largo de su existencia fueron: Rafael Mijjana, Francisco Mijjana, Rafael Santa María, Viuda e hijos de Rafael Santa María y Rafael Santa María Mijjana.
18. Son rarísimos los casos de litografías salidas de este establecimiento que presenten la fecha, como las de la Virgen de la Paz de la Archicofradía del Dulce Nombre de Antequera (1853) o la Virgen del Traspaso y Soledad de Viñeros de Málaga (1866).
19. DEL RÍO, Pilar. La litografía artística para uso comercial en Málaga en ddiseno nº 07 (octubre de 2010) [en línea]. Recuperado Noviembre 8, 2013 de <http://www.disenio.uma.es/ddiseno/ddiseno-7/documento9.htm>
20. DÁVILA-ARMERO DEL ARENAL, Álvaro. La capilla del Dulce Nombre de Jesús en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena de Sevilla. Arquitectura y evolución de un espacio singular. Sevilla: Hermandad de la Quinta Angustia, 2010, p. 71.
21. GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. Op. cit., p. 166. BERMEJO Y CARBALLO, José. Op. cit., p. 115.
22. DÁVILA-ARMERO DEL ARENAL, Álvaro. Op. cit., p. 71.
23. CARRETE PARRONDO, Juan; VEGA, Jesusa; SOLACHE, Gloria. Catálogo de la colección de estampas de la Fundación Focus. Madrid: Fondo de Cultura de Sevilla, 1996, p. 125.
24. Vid. Nota nº 21.
25. Como Álvaro Dávila-Armero ha demostrado en su monografía ya citada.
26. DÁVILA-ARMERO DEL ARENAL, Álvaro. Op. cit., pp. 72-73.
27. Ídem, pp. 77-80. Estos retablos se encuentran desde 1917 en la parroquia de la localidad sevillana de Villanueva del Río y Minas.
28. Ídem, pp. 83.
29. BERMEJO Y CARBALLO, José. Op. cit., p. 525. "...estrenándolo todo menos las imágenes".
30. CARRERO RODRÍGUEZ, Juan. Anales de las Cofradías Sevillanas. Sevilla: Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús de las Penas y M^{re} Stma. De los Dolores, 1984, p. 324. Carrero únicamente asigna a estos autores el paso del Descendimiento, aunque por las evidentes similitudes entre ambos, también hay que añadir dicha paternidad artística a las andas del Niño.
31. Ídem, pp. 324-325.
32. BERMEJO Y CARBALLO, José. Op. cit., p. 525.
33. Ya nos ocupamos de ella en otra ocasión. Vid: MARTÍNEZ AMORES, Juan Carlos. Seis visiones románticas sobre la estación penitencial de las cofradías sevillanas en Boletín de las Cofradías de Sevilla nº 542. Sevilla: Consejo de Cofradías, abril de 2004, p. 265.
34. Entre sus escasas obras en este género podemos citar una litografía de la Virgen del Rosario de Santa Catalina. Vid.: MARTÍNEZ AMORES, Juan Carlos. El Rosario y la religiosidad popular sevillana. Su iconografía en el grabado en RODA PENA, José (Dir.). VII Simposio sobre hermandades de Sevilla y su provincia. Sevilla: Fundación Cruzcampo, 2006, p. 58.
35. Colaboró en las ilustraciones para la Guía del viajero por el ferrocarril de Sevilla a Cádiz (Las Novedades, 1864) y el célebre Álbum sevillano (Carlos Santigosa, ca. 1860).
36. BOZAL, Valeriano. "El grabado popular en el siglo XIX" en AA.VV. El grabado en España (siglos XIX y XX). Summa Artis. Historia General del Arte, vol. XXXII. Madrid: Espasa-Calpe, 1988, 402-405.
37. Ya intuimos en su día cierta crítica social a este respecto en la estampa, lo cual no resulta descabellado teniendo en cuenta el apego de Mariani al género satírico. Vid. nota nº 32.
38. MARTÍNEZ AMORES, Juan Carlos. Dos grabados extranjeros sobre la Semana Santa de Sevilla en Boletín de las Cofradías de Sevilla nº 602. Sevilla: Consejo de Cofradías, abril de 2009, pp. 298-300.
39. Vid. nota nº 29.
40. Citado por BERMEJO Y CARBALLO, José. Op. cit., p. 109.
41. Ídem, pp. 109-110.
42. Ídem, p. 110.
43. CASADO CIMIANO, Pedro. Diccionario biográfico de ilustradores españoles del siglo XIX. Madrid: Ollero y Ramos, 2006, pp. 44-46.
44. De entre sus escasas incursiones en este campo, podemos citar sendas xilografías de la Virgen del Rocío de Almonte y de la del Reposo o Norabuena lo pariste de la Catedral de Sevilla.
45. DÁVILA-ARMERO DEL ARENAL, Álvaro. Op. cit., p. 156. (Tres potencias que sirven a dicha Ymagen del Niño en sus fiestas mensuales).
46. Archivo de la Hermandad de la Quinta Angustia de Sevilla: Legajo L. Expedientes 1851-1869. Carpeta 1866-1869. 28. Cofradía 1869. Recibo nº 11. Se le abonan al citado orfebre 340 reales el 1 de abril de 1869. Dato facilitado por Álvaro Dávila-Armero del Arenal.
47. CARRERO RODRÍGUEZ, Juan. Op. cit., p. 325.
48. Ídem.
49. Este último centro estaba ubicado en la calle Hernando Colón, y del mismo se conoce alguna que otra estampa religiosa, como la de la Virgen de Piedras Albas de la localidad onubense de El Almendro. Vid.: PAEZ RÍOS, Elena. Repertorio de grabados españoles en la Biblioteca Nacional, t. III. Madrid: Ministerio de Cultura, 1983, p. 75.
50. CARRERO RODRÍGUEZ, Juan. Op. cit., p. 325.
51. GARCÍA DE LA CONCHA DELGADO, Federico. Pontificia y Real Hermandad y Archicofradía de Nazarenos del Dulce Nombre de Jesús, Sagrado Descendimiento de Nuestro Señor Jesucristo y Quinta Angustia de María Santísima Nuestra Señora en Misterios de Sevilla, t. II. Sevilla: Ediciones Tartessos, 2003, p. 186.
52. BERMEJO Y CARBALLO, José. Op. cit., p. 526.
53. GARCÍA DE LA CONCHA DELGADO, Federico. Op. cit., p. 186.
54. De la popularidad y aceptación de esta obra dan fe las dos ediciones facsimiles publicadas por el Ayuntamiento de Sevilla en 1983 y 2000, ambas rápidamente agotadas.
55. PÁEZ RÍOS, Elena. Repertorio de grabados españoles en la Biblioteca Nacional, t. I. Madrid: Ministerio de Cultura, 1981, pp. 455-456.
56. No debe extrañarnos la ausencia de respiraderos, cuyo uso de modo generalizado en los pasos no tendrá lugar hasta más bien la última década del siglo XIX y la primera del XX.
57. ARRERO RODRÍGUEZ, Juan. Los Tesoros. Cat. exp. Sevilla: Caja San Fernando, 1992, s/p., nº cat. O.66.
58. GARCÍA DE LA CONCHA DELGADO, Federico. Op. cit. p. 186.
59. DÁVILA-ARMERO DEL ARENAL, Álvaro. Op. cit., p. 144.

Patrimonio Musical

La “Marcha fúnebre” de Rafael Cebberos (1868)

La composición procesional más antigua dedicada a una cofradía sevillana

JOSÉ MANUEL CASTROVIEJO LÓPEZ

La historia de la música procesional está aún por escribir, ya que en los últimos años numerosos hallazgos de partituras y documentos están aportando una nueva visión de la música en la Semana Santa.

Hasta hace poco se tenía a la Marcha fúnebre (conocida popularmente como Quinta Angustia) de José Font Marimont (1895) como punto de partida de la música procesional, pero lo cierto es que no es así.

De hecho, el propio Font Marimont dedicó en 1887 otra Marcha fúnebre a la Hermandad de la Carretería, tal como atestiguan varios diarios de la época, aunque actualmente se encuentra en paradero desconocido.

Por otra parte, esta tónica generalizada durante los últimos años del S. XIX de dedicar marchas a las cofradías se retrotrae en el tiempo más de lo que pensamos.

Conservamos el siguiente recorte periodístico del año 1871 en el que se atisba esta costumbre.

*“[...] la banda militar del regimiento de Málaga, que el viernes de esta semana acompañará en su estación a la cofradía de Montserrat, tocará en el tránsito dos piezas de música, la una un paso fúnebre titulado “El Perdón”, y el otro un Stabat Mater, composición del sr. D. Manuel de Robles y Elías, y de las cuales hemos oído hacer los más cumplidos elogios a las personas que han asistido a los ensayos en el cuartel del Carmen”.*¹

Es más que probable que ambas composiciones estuvieran dedicadas a la corporación del Viernes Santo, puesto que Gabriel de Robles y Elías ocupaba el cargo de Hermano Mayor en aquel entonces. Además, El Perdón debe de referirse al Misterio de la Conversión: el perdón de Nuestro Señor Jesucristo al Buen Ladrón.

Sin embargo, el hallazgo hace algunos años en la Biblioteca Nacional de Madrid de la partitura para piano de la Marcha fúnebre de Rafael Cebberos por este que suscribe, no hace sino confirmarnos que las cofradías empezaron a contar con patrimonio musical para sus procesiones antes de lo que se pensaba.



La ficha de catalogación de la Biblioteca Nacional signa 1874 como fecha de la edición, pero el lema impreso en la portada nos hace suponer que la fecha de composición real es anterior:

“Esta marcha está escrita expresamente para la Semana Santa de Sevilla y se ejecuta todos los años por las bandas militares que acompañan a las cofradías de dicha capital”.

El autor, sin duda, hizo dos versiones, una para banda y una para piano -que es la única que se conserva- costumbre muy extendida a lo largo del S. XIX.

Rafael Cebreros Bueno nació en Córdoba en 1851, aunque desde muy temprana edad residió en Sevilla, donde inició sus estudios musicales. Su gran valía logró que la Diputación Provincial de Sevilla le otorgara en 1866 una pensión para continuar sus estudios en París. En la capital francesa se codeó con primerísimas figuras de la cultura y el arte, como Víctor Hugo, Rossini o Wagner.

En palabras de José Cascales, “*El que ha conseguido arrancar entusiastas aplausos en los mejores salones de conciertos de París, donde sólo se presentan los maestros del divino Arte; el que ha sido escuchado con delectación hasta por las personas Reales más encopetadas [...]*”.²

En 1870, debido a la Guerra franco – prusiana, se instala en Madrid y en 1874 nuevamente en Sevilla, donde fija su residencia definitivamente, aunque su intensa actividad musical le sigue llevando por toda España.

En su catálogo musical figuran numerosas piezas, fundamentalmente para piano, aunque también publicó didáctica musical y una obra titulada Pensamientos filosófico – morales y de arte.

“[...]Permaneció en la capital francesa hasta el año 1870, trasladándose entonces a Madrid y más tarde a Sevilla. [...] Compuso varios valsos para piano; el nocturno “Al caer de la tarde”; una marcha fúnebre; cuatro “Romanzas sin palabras” y numerosas obras de parecida índole. [...]”.³

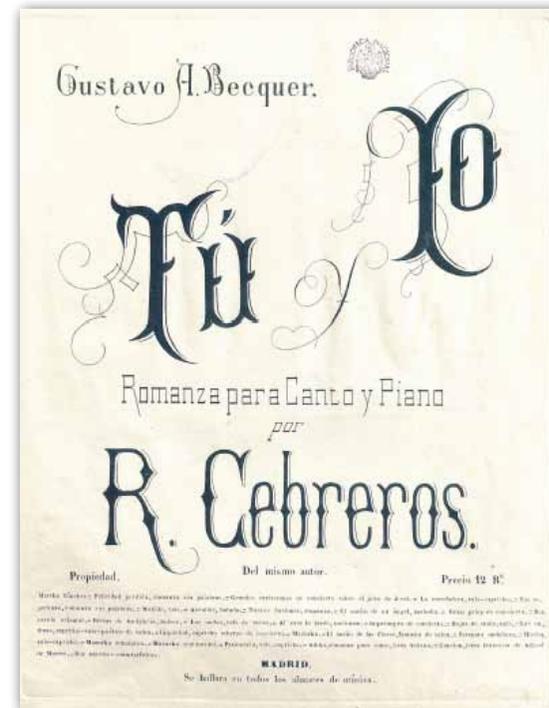
Respecto a su Marcha fúnebre, la primera referencia que habíamos encontrado data de 1891.

“Este año tocará la banda de Soria, que dirige el Sr. Font, en el trayecto de las cofradías que acompaña, una “Marcha Fúnebre” que el distinguido compositor, Rafael Cebreros, compuso y dedicó a la Hermandad de la Quinta Angustia cuando estaba en París haciendo sus estudios musicales”.⁴

Esta marcha referida, se trata sin duda de la publicada en 1874, aunque en la portada de la misma se indicase la dedicatoria a la Semana Santa de Sevilla de manera genérica, puesto que era muy poco frecuente consignar dedicatorias expresas de esta índole.

Sin embargo, y ante cualquier género de dudas, podemos corroborar que la Marcha fúnebre está efectivamente dedicada a la Quinta Angustia gracias a los dos aportes documentales localizados recientemente por el investigador David Marrero Pérez:

“Entre sus composiciones publicadas, citamos solo una, porque la índole de nuestro periódico no nos permite estos análisis. Esta es la “Marcha fúnebre”



compuesta para dos pianos, y que ha sido ejecutada por la orquesta que acompaña a la Quinta Angustia, en esas solemnes procesiones de Semana Santa, que recuerdan en Sevilla las colosales fiestas religiosas de Roma.

Necesario es comprender la profunda devoción de este pueblo meridional, entusiasta por sus creencias, para comprender el lujo de inspiración que ostenta la “Marcha fúnebre” de Cebreros⁵.

Por último el acompañamiento a las imágenes de las distintas cofradías que en Semana Santa eran llevadas procesionalmente a la Catedral, dieron lugar al nacimiento de las dedicatorias de las marchas fúnebres a una determinada advocación del Señor o de la Virgen; por cierto, que la primera dedicatoria conocida, que aún no lo estaba a un Sagrado Titular sino a una Hermandad,

concretamente la de la Quinta Angustia, nos pone en temprana relación con el nombre de su autor, el joven concertista y profesor de piano Rafael Cebreros y Bueno, que fue estrenada en el revolucionario año de 1868 por la Banda de Música del Rgto. de Bailén, en instrumentación del músico "todo terreno" Silverio López Uría⁶, que lo mismo servía para un roto que para un descosido, y digo esto, porque igual se encontraba dirigiendo ópera en el San Fernando que al frente de una orquesta o banda de música en los bailes de máscaras, incluso en alguna que otra celebración religiosa".⁷

Nos encontramos por tanto ante una pieza clave de la música procesional, no sólo por su gran antigüedad y por la repercusión que tuvo, sino también por la notabilidad de su autor.

Poco después del hallazgo de la partitura de piano, fue interpretada, después de muchos años en el olvido, por el pianista Rafael Walls en un concierto de la Banda de música "M^{ra} Stma. de la Esperanza" de Córdoba celebrado en la Iglesia de Nuestra Señora de Gracia de la capital cordobesa⁸.

Aunque la versión para banda de música no se conserva, es muy probable que próximamente se cuente con una nueva instrumentación de la misma, para que pueda volver a escucharse por las calles de Sevilla.

1. Diario El Porvenir, 26 de marzo de 1871.
2. Cascales y Muñoz, José. Sevilla intelectual. Madrid, 1896. Pp. 483-90.
3. Cuenca, Francisco. Galería de músicos andaluces. La Habana, Cuba, 1927. Pg. 63.
4. Diario El Porvenir, 25 de marzo de 1891.
5. Diario de Córdoba, 24 de agosto de 1869.
6. Silverio López de Uría Berretiaga (Bilbao, 20/06/1810 – Sevilla, 21/12/1879) fue músico mayor (director) de bandas de música militares. De 1848 a 1865 estuvo afincado en Sevilla dirigiendo la banda de música del Tercer Regimiento de Artillería a pie. Esta labor la compaginó con la de director de la Orquesta del Teatro San Fernando hispalense. Una vez retirado del ejército (en octubre de 1866), volvió a Sevilla para ser uno de los directores de la orquesta de la Sociedad de Conciertos. Falleció en la capital hispalense el 21 de Diciembre de 1879.
7. Otero Nieto, Ignacio. "La enseñanza de la música en la Sevilla de la segunda mitad del XIX" en Temas de Estética y Arte. Real Academia de Bellas Artes Santa Isabel de Hungría 1992. Pg. 150.
8. Puede escucharse dicha interpretación en <http://www.patrimoniomusical.com/descargas/conciertos/esperanzastacecilia/marchafunebre-cebreros.mp3>

José Javier Comas





Manuel Jesús Rodríguez Rechi

Del Dulce Nombre de Jesús

El Relicario del Dulce Nombre de Jesús: Una Devoción en Familia



José Javier Comas

La historia de la devoción al Dulce Nombre de Jesús proviene del 20 de Septiembre del año 1274 (durante el Concilio de Lyon), cuando el Pontífice Gregorio X dictó una Bula encaminada a desagaviar los insultos que se manifestaban contra el Nombre de Jesús.

Las órdenes de Santo Domingo de Guzmán (Dominicos) y Franciscana fueron las encargadas de custodiar y extender dicha devoción por toda Europa.

Se decía que el Nombre de Jesús estaba en la boca de San Francisco "como la miel en el panal" y San Francisco mismo escribió, "ningún hombre es digno de decir Tu Nombre".

San Bernardo escribió sermones enteros sobre el Nombre de Jesús y dijo: "Jesús es miel en la boca, melodía en el oído, un canto de delicia en el corazón".

San Buenaventura exclama, "Oh, alma, si escribes, lees, enseñas, o haces cualquier otra cosa, que nada tenga sabor

alguno para ti, que nada te agrade excepto el Nombre de Jesús"

La orden de predicadores de Santo Domingo de Guzmán fue la encargada de custodiar y extender dicha devoción por toda Europa. Las cofradías que tienen por titular al Dulce Nombre de Jesús se extiende por todo el mundo por su carácter universal, con el mandato de venerar y confiriendo el privilegio de instalar en toda las iglesias de los conventos de la Orden un altar dedicado al Dulce Nombre de Jesús.

SIGNIFICADO DEL DULCE NOMBRE

El Dulce Nombre de Jesús es, efectivamente, en la onomástica cristiana, el nombre con mayor peso específico. Procede del hebreo Yehosúa, que significa "Salvador".

Jesús en español es la traducción directa de la palabra latina "Iesus", que a su vez viene de la palabra griega "Ye-



sous”, transcripción literal de la hebrea “Yesua” o “Yehosua”, que significa “Yahveh es la salvación”

Pablo, en la carta a los filipenses, exalta este nombre: “Dios le concedió un nombre sobre todo nombre, para que al nombre de Jesús toda rodilla se doble en el cielo, en la tierra y en los abismos” (Fil. 2, 9).

Dios le ensalzó y le dio un nombre que está por encima de todo nombre, para que ante el nombre de Jesús toda rodilla se doble, de los que moran en los cielos, en la tierra y en los infiernos”.

“Le pondréis el nombre de Jesús, porque El rescatará a su pueblo de sus pecados”.

«Un nombre sobre todo nombre, ante el que tiene que doblar toda rodilla en los cielos, la tierra y los infiernos”.

“En ningún otro nombre obtiene nadie la salvación; ni a los hombres se nos ha dado otro nombre por el que tengamos que salvarnos

El libro de los Hechos de los Apóstoles nos cuenta por su parte cómo el tullido de la Puerta Hermosa del Templo le pidió a Pedro una limosna. Pedro le mandó clavar sus ojos en él y le dijo: “No tengo oro ni plata, pero de lo que tengo te voy a dar, en nombre de Jesús, Mesías, el Nazareno, anda. Y agarrándolo de la mano derecha, lo incorporó. En el acto le fortalecieron los tobillos, se puso en pie de un salto, echó a andar y entró en el templo por su pie dando brincos y alabando a Dios” (Hch 3, 6-8).

EL DULCE NOMBRE DE JESUS EN SEVILLA

La Hermandad del Dulce Nombre de Jesús, fundada en 1572 en el Convento de San Vicente por el Arzobispo D. Cristóbal de Rojas y Sandoval, y cuyas primeras Reglas datan de 1.574, es de las más enraizadas en la tradición cofrade sevillana, haciendo Estación de Penitencia el Jueves Santo como Primera Sangre de Cristo.

En 1587, y tras pleitos y negociaciones, la Hermandad se trasladó al Convento de San Pablo, donde se le adjudica Capilla, que pasará a ser propia, residiendo desde entonces en la misma, y una vez fusionada con la Quinta Angustia a mitad del siglo XIX, llega hasta nuestra actualidad.

Durante estos siglos, nuestra Hermandad ha mantenido viva esta devoción y su culto, tanto público, en las procesiones de la Imagen del Dulce Nombre cuando hacía Estación de Penitencia, o en las salidas procesionales por las calles de la feligresía de la Magdalena, como en la Capilla Propia que lleva su nombre, donde siempre ha sido ubicado en lugar preferente y destinado al culto por los feligreses y hermanos. De especial mención es la Función del Dulce Nombre, donde tiene especial relevancia la Jura de Hermanos, que suelen ser los de menor edad, por su simbología y cercanía al Dios Niño.

EL RELICARIO DEL DULCE NOMBRE

En el año de la FE, y especialmente con el mandato de SS. Benedicto XVI de fomentar la devoción y el Culto a Dios y a



su Santísima Madre en toda sus expresiones, la Hermandad, fiel a la necesidad de hacer llegar a todos los hermanos la práctica cristiana de la devoción a sus Titulares, se ha esforzado en hacer llegar a todos los hermanos la devoción al Dulce Nombre de Jesús.

Esta devoción, unida a los más pequeños, ha estado siempre ligada a la defensa de la vida, pues no por ello el Dulce Nombre fue la Imagen patrona de las “Casas de Cuna”, primeros centros infantiles y maternas en nuestro país, regentados por la Iglesia, con objeto de ayudar a las madres y a sus hijos recién nacidos.

Por todo ello, a principios de 2013 se llevó a cabo la confección de un Relicario con la Imagen del Dulce Nombre de Jesús que figura en el grabado de nuestras Reglas, y con una reliquia de una de sus túnicas, confeccionado por NHna. Rocío Halcón Sánchez-Pastor, así como un libro de Ejercicios de Septenario al Dulce Nombre compuesto por NH. Rvdo. P. Jose María Goyarrola Queralt Pbro. para que sirva de lectura durante cada día y de ejercicio en familia.

En Marzo de 2013 el Relicario ha iniciado su peregrinar por las familias de los hermanos que se han inscrito en los turnos, y de forma continua ha visitado sus hogares, donde se ha fomentado el rezo al Dulce Nombre en familia y el conocimiento de nuestro Niño por los más pequeños, para continuar con esta devoción tradicional y arraigada en nuestra ciudad.

Cada Jueves, y tras el Rezo del Santo Rosario, el Relicario es depositado en nuestra Capilla por el hermano que lo ha

tenido en su casa durante una semana, para que un nuevo hermano lo recoja.

Especial relevancia ha tenido la iniciativa de algunos hermanos en llevar el Relicario a los Colegios de sus hijos que han querido acogerlo, y difundir así su Presencia, compartiendo el culto a nuestro “Niño Peregrino”, como así lo llamamos en nuestra Casa.

Animamos a todos los interesados que deseen incluirse en la relación de Turnos del Relicario para alojar en su casa al Dulce Nombre en remitir un mail a la dirección de Cultos de la Hermandad (cultosquintaangustia@yahoo.es) incluyendo su nombre, dirección y teléfono de contacto.

*Cuan Dulce el Nombre de Jesús
Es para el hombre fiel,
Consuelo, paz, vigor y salud
Encuentra siempre en Él.
Tan Dulce Nombre es para mi
De dones plenitud,
Raudal que nunca exhausto vi
De gracia y de salud.
Jesús mi amigo y mi sostén
Bendito salvador,
Mi vida y luz mi eterno bien
Acepta mi loor.*





Investigación

Sobre la pista de un antiguo arcángel del alegórico misterio del Dulce Nombre de Jesús

ENRIQUE GUEVARA PÉREZ

Desde el año 1858, es incorporado al cortejo procesional de la Cofradía de la Quinta Angustia un paso alegórico para portar al Niño Jesús, representativo de la aceptación del sacrificio del Hijo de Dios hecho hombre para hacer libre al género humano, ostentando, majestuosamente, sobre una elevada colina, la efigie del Divino Nazareno en su infancia, bendiciendo los atributos principales de la Pasión, reverentemente presentados por un grupo de ángeles. Al pie se distinguía al Santo Precursor, anunciando a las generaciones, figuradas por graciosos párvulos entretenidos en juegos infantiles, la misión augusta que el verbo humano vino a desempeñar, y en la cúspide de la composición escenográfica aparecía el Niño Dios, divisándose en segundo término un árbol alegórico, el del fruto prohibido, y todo ello sobre una pequeña montaña que ofrecía gran ligereza por sus acertadas quiebras embellecidas por arbustos, flores y plantas aromáticas.

De este modo, fue el escultor Vicente Luis Hernández Couquet (Valencia 1807-Sevilla 1868), quien realizara en el antedicho año 1858 una parte de la imaginería compositiva del paso alegórico del Dulce Nombre de Jesús, que procesionó hasta 1931 la Hermandad de la Quinta Angustia, si bien en el anterior 1857 el escultor Leoncio Baguietto ya había ejecutado las figuras de cuatro niños.

El destino de las imágenes secundarias de este misterio descrito resulta incierto, si bien el hecho de escudriñar y conocer qué destino se le dio a determinada pieza del ajuar que conformaba el tesoro artístico de una de nuestras cofradías, cuando aquella cayó en desuso, siempre resulta curioso y anecdótico; por todo ello hemos querido dedicar este escrito a patentizar y visualizar cual es el empeño que



se le da en la actualidad y cuál es su apariencia en nuestros días, de uno de los ángeles figurantes en el mencionado paso alegórico y cuyas fotografías comparativas viene a constituirse como algo añorante que invade la nostalgia de lo que fue la Semana Santa de nuestros mayores, que tan solo nos ha llegado, en las más de las veces, a través de las diferentes tonalidades cromáticas grises del papel.

Así pues, la talla del arcángel Gabriel en cuestión, fue adquirida por la Cofradía de los Servitas de Murcia en junio del año 2000, procesonándolo desde 2004, como forma de recuperar en el cortejo la figura del ángel de la Pasión de la que se tiene constancia que estuvo desfilando desde 1878 hasta 1931, acompañando a la Virgen de las Angustias murciana en sus traslados del Sábado de Pasión y procesión de Domingo de Ramos.

La imagen fue conseguida en el mercadillo de antigüedades celebrado en el Cuartel de Artillería, bajo el asesoramiento del catedrático de arte de la Universidad de Murcia, Germán Ramallo Asensio, quien a priori atribuyó esta obra a la gubia de Luisa Roldán, si bien con posterioridad también han recaído sobre ella atribuciones a Juan de Astorga. Dicha Cofradía murciana procesiona dos pasos cada jornada del Viernes Santo, representando en el primero a Ntra. Sra. de las Angustias, obra de Salzillo, y en el segundo a dicha imagen de San Gabriel, como ángel servita.

La imagen es de vestir, pero posee cuerpo anatomizado, en el que aparecen totalmente policromados cabeza, manos y antebrazos así como los pies y piernas hasta la rodilla; inclinado hacia delante, despliega sus alas y se encuentra con el pie izquierdo bastante más adelantado que el derecho y con los brazos abiertos y las manos extendidas, ya que en su origen portaba el paño de la Verónica con la Santa Faz, mientras que en la actualidad lleva en una mano la corona de espinas vegetal, como atributo de la Pasión, y en la otra el escapulario de la Orden Servita que ofrece devotamente a los fieles que contemplan la escena.

Destaca el dulce modelado de sus andróginas facciones, la talla minuciosa del cabello a base de gruesos y rizados mechones, así como una dulzona policromía, que nos recuerda a las imágenes dieciochescas de la escuela sevillana, a base de nacaradas carnaciones sobre las que destacan unos pronunciados y sonrosados frescos.

La actual imagen de San Gabriel, de la Cofradía de Servitas de Murcia, es pues la misma que, hasta 1931, figuraba

en el paso del Dulce Nombre de Jesús de la Cofradía de la Quinta Angustia de Sevilla, obra de Vicente Hernández Couquet, artista valenciano afincado en la capital andaluza y seguidor de la escuela neobarroca sevillana, el cual a pesar de tener un periodo muy prolífico y fructífero en el panorama artístico sevillano del siglo XIX, en la actualidad ha quedado bastante olvidado, sobre todo por haberse perdido gran parte de su obra.

Nos encontramos, posiblemente, con un caso único en los anales cofradieros ya que se trata de una imagen religiosa que participó en la estación de penitencia de la Semana Santa sevillana y que en la actualidad lo hace en la Semana Santa de Murcia, constituyéndose como una de las obras conocidas perteneciente al patrimonio histórico-artístico de la Semana Santa sevillana que más lejos ha viajado pero, eso sí, con un destino muy cercano al que tuvo en su origen y para el que lo concibió su autor.

Posee en su semblante expresividad dulce y delicada, de fuerte sabor popular, habiendo sido intervenido íntegramente por los especialistas del centro de restauración de Verónicas de Murcia, en el año 2004.



Cruz de Mayo

JAIME Y PABLO VILLAGRÁN FERNÁNDEZ-SALVADOR

Vamos a contaros una estupenda experiencia que hemos tenido la suerte de vivir. Hablamos de la primera Cruz de Mayo organizada por nuestra Hermandad, algo que preparamos con mucha ilusión y que nos produjo una sensación que sólo los compañeros de cuadrilla podrían explicar.

Cuando el Teniente, el Prioste y el diputado de Formación nos preguntaron que si queríamos participar en una Cruz de Mayo como costaleros, no hizo falta ni pensarlo un segundo, ya que estábamos deseando hacerlo.

Tras varios días de ensayos, donde aprendimos a preparar la ropa, ponernos la faja y a andar todos con el mismo paso, llegó el día de la salida. Un montón de niños nos reunimos para la igualá con muchos nervios pensando si entraríamos en las cuadrillas o no y si pesaría mucho el paso. Por fin llegó la hora de salir, estábamos deseando meternos debajo del paso y que el capataz tocara el martillo por primera vez. Sólo pensábamos en como saldríamos y en disfrutar debajo, pero llegan los relevos y no quieres salirte porque es tan estupendo que quieres hacer todo el recorrido.

Qué decir de lo guapas que iban todas las niñas con sus insignias y los demás niños pequeños con los cirios e incienso.



Éramos como una cofradía de verdad pero mini. También fue estupenda la banda que nos acompañó, la formaban muchos niños y era impresionante como tocaban. Durante todo el recorrido había mucha gente, especialmente en la Plaza Nueva, y esto nos ayudó a llenar las huchas muy rápido, lo cual puso muy contento al Mayordomo.

Después de disfrutar muchísimo intentando llevar el paso lo mejor posible y sintiéndote un costalero profesional, llegó la hora de la entrada, momento muy emotivo aunque con pena de que se acababa, pero que nos gustó mucho con el himno de España tocado por la banda y todo el mundo aplaudiendo tras salir del paso al terminar, estábamos en el mismo cielo.

Como remate la Hermandad nos invitó a una estupenda merienda para reponer fuerzas y disfrutar contando la experiencia.

Por último queremos concluir con dos cosas:

- Invitar a todos los niños de la Hermandad a disfrutar de esta flipante experiencia
- Y decirle al capataz de la Quinta "grande", "Nono dentro de nada seremos tu cuadrilla".

Reyes Magos

Bendita Noche de Ilusiones

S.M. EL REY BALTASAR

Un año más, nuestra querida Hermandad de la Quinta Angustia nos llenó de orgullo y satisfacción al invitarnos a visitar a sus hermanos más pequeños en la noche mágica del día cinco de Enero. Ese es un día muy complicado para nosotros, ya que estamos repartiendo regalos por todo el mundo, pero esta es la única oportunidad que tenemos de ver a los niños despiertos y comprobar de primera mano lo que significa la ilusión reflejada en unos rostros tan puros. Es el único paréntesis que nos permitimos en las Navidades y quizás sea el más reconfortante. De la mano de Luis y Javier García de Tejada, Borja Calvo y Jesus Rodriguez de Moya, que ejercieron de cicerones de



forma excepcional, tuvimos el placer de visitar hasta once casas, en la que nos esperaban multitud de niños. No podéis imaginaros cómo los nervios por la tensa espera, se transformaban en risas, gritos e incluso llantos al aparecer SSMM los Reyes Magos. Aprovechamos estas visitas para hablar con ellos, darles consejos, responder preguntas, adelantar algunos regalos e incluso para recibir algún presente, como el que me entregó Blanquita, un precioso dibujo dedicado a su Rey favorito. Qué alegría ver lo obediente que había sido Setefilla cuidando con esmero a su nuevo perro, o la infinita felicidad de Manolito al recibir la nueva equipación de su Betis. Cuánta Ternura en sus rostros, cuanta Dulzura en sus ojos, cuánta Curiosidad en sus preguntas, cuánta Verdad en sus respuestas, cuánta Fe y Esperanza en sus corazones. Estos son los presentes que recogemos a cambio los Reyes Magos

de los niños y que nos colman de bendiciones y de energía para seguir desarrollando nuestra tarea año tras año. Qué distinto sería el mundo si esa Ilusión no se perdiera nunca y perdurara en el tiempo. Quiero agradecer desde esta ventana que me brinda el boletín de la Hermandad a todas aquellas familias que nos acogieron de forma tan entrañable en sus casas y que nos agasajaron con tantísimo cariño. Qué bonito resulta, generación tras generación, volver a vernos año tras año unidos bajo el amparo de la Hermandad de la Quinta Angustia. Gracias a la familia: Candau del Cid, Escribano Medina, Rodriguez-Caso, Fernandez-Armenta, Calvo, Chaves, Leyaristy, Durán, Caracuel y Conradi. En todas estas casas, dejamos unos presentes muy especiales que esperamos encuentren y sepáis disfrutar, que son: Amor y Salud para sus mayores.

De los Actos y Cultos



SÁBADO SANTO

Reunión en la Casa de Hermandad el pasado 30 de marzo de 2013, Sábado Santo, durante el almuerzo que tradicionalmente la Hermandad viene realizando para analizar la visicitudes de la estación de penitencia y de la Semana Santa.



CENA DE HERMANDAD

El pasado día 8 de febrero, tras la Función Principal de Instituto los hermanos que así lo quisieron se reunieron en los Salones del Restaurante Pando San Eloy donde disfrutaron de una cena de convivencia. Acompañamos dos fotografías del acto.



PEREGRINACIÓN AL SANTUARIO DE LA VIRGEN DEL ROCÍO

El sábado 14 de diciembre nuestra Hermandad peregrinó al Santuario de la Virgen del Rocío. Como se puede comprobar en las fotos que se acompañan hizo un tiempo inmejorable y se pudo disfrutar de una agradable jornada de convivencia y de una eucaristía al aire libre que ofició .

Tras llegar a la aldea y rezar ante la Santísima Virgen se organizó un almuerzo en la Casa que tan gentilmente nos ofreció la Fervorosa, Mariana y Antigua Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de la villa de Gines y a la que en agradecimiento se invitó al primer día de Quinario.



ACTO DE DESPEDIDA DEL AÑO

Como viene siendo tradición en esta Hermandad, el día 31 de diciembre a las 13.30 horas un nutrido grupo de hermanos se reunió en nuestra Capilla del Dulce Nombre de Jesús en un acto de oración y acción de gracias por otro año que nuestra centenaria Corporación cumple pidiéndole a nuestros Sagrados Titulares que el 2014 colme de bendiciones a la misma y a los hermanos que la formamos.



II CERTAMEN INFANTIL DE FELICITACIONES NAVIDEÑAS

Con una participación superior al año anterior, se celebró este segundo certamen, en el que resultó ganador el dibujo realizado por Antonio Martínez López y que aquí reproducimos.

En segundo y tercer lugar quedaron las obras efectuadas por Setefilla Chaves Vázquez y Lucía Beca Rodríguez.



HOMENAJE EN AGRADECIMIENTO A JOSÉ LUIS CAMPUZANO ZAMALLOA

El pasado mes de octubre esta Pontificia Hermandad se reunió en los salones del Restaurante Pando Cuna para homenajear a nuestro hermano honorario José Luis Campuzano Zamalloa y agradecer los años de servicios profesionales que desinteresadamente ha prestado a nuestra Corporación, y que tan satisfactorios resultados han dado para el bien de la misma.



MISA DE RAMOS

Oficiada ante nuestro Sagrado Misterio en la medianoche del Sábado al Domingo de Ramos 24 de marzo de 2013 por nuestro hermano Rvdo. P. Ignacio Jiménez Sánchez-Dalp y concelebrada por nuestros también hermanos sacerdotes Isacio Sigüero Muñoz y José María Goyarrola Queralt.

CUADRILLA DEL DULCE NOMBRE DE JESÚS

La cuadrilla del Dulce Nombre de Jesús posa ante el paso de nuestro Sagrado Titular tras finalizar el cortejo de la Procesión Eucarística de la Hermandad Sacramental de la Parroquia. Domingo 2 de junio de 2013.



ABRIL 2014

DIA 10.- JUEVES DE PASIÓN. Solemne Besapiés y Besamanos del Santísimo Cristo del Descendimiento y María Santísima de la Quinta Angustia durante toda la jornada. Rezo del Santo Vía-Crucis a las nueve menos cuarto de la noche en la Capilla.

DIA 11.- VIERNES DE PASIÓN. Solemne Besapiés y Besamanos del Santísimo Cristo del Descendimiento y María Santísima de la Quinta Angustia durante toda la jornada. Rezo del Santo Rosario y Traslado del Santísimo Cristo del Descendimiento al paso para su salida procesional del Jueves Santo a las nueve de la noche en la Parroquia.

DIA 12.- SÁBADO DE PASIÓN. Misa de Ramos ante el Sagrado Misterio del Descendimiento en su paso procesional. A las doce de la noche en la Parroquia. Predica nuestro hermano Rvdo. P. Ignacio Jiménez Sánchez-Dalp. Acceso por la Capilla hasta las 23.55 horas.

DIA 17.- JUEVES SANTO. Santos Oficios con comunión general preparatoria de los hermanos a las cinco de la tarde en la Parroquia y Solemne Procesión Claustral con S.D.M. al Monumento Eucarístico. Salida procesional en Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral de Sevilla. A las siete y cuarenta y cinco de la tarde.

DIA 22.- MARTES DE PASCUA. Solemne Traslado del Santísimo Cristo del Descendimiento del paso al Altar de la Capilla del Dulce Nombre de Jesús. A las nueve de la noche en la Parroquia.

JUNIO 2014

DIA 19.- JUEVES. Festividad del Corpus Christi. Acompañamiento de nuestra Corporación por las calles de Sevilla

al Santísimo Sacramento en la Procesión Eucarística organizada por el Cabildo Catedral. A las ocho de la mañana en la Santa Iglesia Catedral.

DIA 21.- SÁBADO. Solemne Misa en Honor del Dulce Nombre de Jesús. A las ocho y cuarto de la tarde en el Altar Mayor de la Parroquia.

DIA 22.- DOMINGO. Solemne Procesión Eucarística de la Hermandad Sacramental de Santa María Magdalena por las calles de la feligresía, con Nuestra Sagrada Imagen Titular del Dulce Nombre de Jesús. A las nueve y cuarto de la mañana en la Parroquia.

NOVIEMBRE 2014

DIA 13.- JUEVES. Misa de réquiem. Por el eterno descanso de nuestros hermanos difuntos a las nueve de la noche en la Capilla.

DICIEMBRE 2014

DIA 8.- LUNES. Misa Solemne en Honor de María Santísima en su Quinta Angustia. A las nueve de la noche en la Capilla.

DIA 24.- MIERCOLES. Misa de Navidad. A las nueve de la noche en el altar mayor de la Iglesia de Santa María Magdalena.

DIA 27.- SÁBADO. Festividad de San Juan Evangelista. Misa para pedir por los jóvenes de la Hermandad. A las seis de la tarde en la Capilla.

DIA 31.- MIERCOLES. Acto de acción de gracias para despedir el año a la una y media de la tarde en la Capilla

Asistencia y Caridad

Durante las tardes de los días viernes 24 y sábado 25 de Enero, se celebró en nuestra Casa de Hermandad de la Quinta Angustia (Virgen de Presentación Núm. 2), nuestra tradicional Tómbola Benéfica. El viernes comenzó a partir de las 19:30 y el sábado a partir de las 18:00, con la actuación de la Payasa "Patitas" que entretuvo a los hermanos más pequeños. Se organizó una barra con tapas y una selección de bebidas donadas por distintas entidades, a precios muy populares.

Como sin vuestra asistencia todo ello no hubiera sido posible os animamos para el año próximo a que colaboréis y disfrutéis de estas jornadas de magnífica convivencia.

La Hermandad ha ayudado económicamente en el año 2013, con lo obtenido en la Tómbola, lo que se destina por Reglas a obra asistencial, y diversos donativos, a instituciones como Cáritas Diocesana, Banco de Alimentos, Economato Social de la Hdad de la Caridad, Hermandad de la Santa Caridad, Fundación Juan Salvador (Perú), Proclade Bética Misioneros Claretianos, Fundación Costaleros de un Cristo Vivo, Convento Carmelita



Ayuda al campamento de verano "María Auxiliadora"

San José de Malagón, Hospitalidad Diocesana Lourdes, Fundación ProVida, Comedor Social San Juan de Acre (Orden de Malta), Economato Social María Auxiliadora, Fundación Corazón y Vida, Campamento de Verano Economato María Auxiliadora, Campamento de Verano Parroquia Santa María de la Flores y Madres Filipenses, así mismo como atendido varios casos concretos de ayuda material a particulares. También se ha colaborado con diversas cuestaciones, como Asociación Española contra el Cáncer, Provida y Manos Unidas.

Que el Dulce Nombre de Jesús, el Cristo del Descendimiento y su Madre de la Quinta Angustia os lo premien.

Campamento de Verano Parroquia Santa María de las Flores





HOMENAJE

con ocasión del X aniversario de su fallecimiento, a

D. ANTONIO DOMINGUEZ VALVERDE

**PÁRROCO DE
LA REAL PARROQUIA DE SANTA MARIA MAGDALENA
(1968 - 2004)**



Colabora con tu firma para solicitar la

rotulación del tramo de la calle Bailén comprendido entre
las calles San Pablo y San Eloy con el nombre de

PÁRROCO DOMÍNGUEZ VALVERDE

Pliegos de firmas disponibles en la sacristía de la parroquia, capilla de Montserrat y casas
hermandad del Calvario y de la Quinta Angustia

La Hermandad hace...

200 AÑOS - 1814

El 27 de febrero celebra la Hermandad de la Quinta Angustia Cabildo General en la Parroquia de la Magdalena, acordándose la salida que días mas tarde efectuó, nombrándose diputaciones para pedir por las calles. Por dimisión del Secretario 1º se nombra para este cargo a **José María Montero de Espinosa** y segundo a **Luis López**.

El 19 de noviembre y aunque la Hermandad seguía en la Magdalena se celebra Cabildo General en el Convento del Carmen, el cual es presidido por el Padre Prior por encargo del Hermano Mayor. A este Cabildo asistieron 22 hermanos y 10 frailes y se acordó la vuelta de la Cofradía a la salida del Jueves Santo venidero.

150 AÑOS - 1864

El Quinario lo oficia **D. Nicolás de Lora y Rivas** y la Función Principal **D. Luis Barba**, Cura de San Martín. La Función de la Inmaculada **D. José María Montes de Ochoa** y la del Dulce Nombre de Jesús **D. José María Guerra y Pino**.

En el mes de mayo se celebra Jubileo dedicado a la Santa Cruz.

Se constituye nueva Junta de Gobierno que esta formada por los siguientes oficiales:

Hermano Mayor: Fernando Arias de Saavedra. Conde de Mejorada.

Consiliario 1º.- Carlos M. Sentiel.

Consiliario 2º.- José Solís Beaumont. Marqués de Tablantes.

Mayordomo.- José María Montes de Ochoa Pbro.

Secretario.- José Cruz.

Prioste.- Francisco Pierra y Meana.

En este año son admitidos como nuevos hermanos **Ricardo Pierra y Meana y José Arocha**.

100 AÑOS - 1914

En este año predica los dos primeros días de Quinario **D. Eloy Marañón de Domingo**, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral y los tres siguientes **D. Francisco Frutos y Valiente**, Capellán Mayor de Reyes de la Catedral Primada. La Función Principal es oficiada por **D. Rafael González Merchant**, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, presidiendo la Procesión Claustral el Cardenal Arzobispo de Sevilla, **D. Enrique Almaraz**, interpretando las melodías sacras la **Capilla del Maestro Eduardo Torres**.

Se recibe telegrama del Padre Rabaza que dice: *"Asisto de espíritu, solemnidad última tarde, hermandad querida, veo caras conocidas, saludo todos. Rabaza"*.

La Función en Honor al Dulce Nombre de Jesús es predicada por **D. Manuel Duarte y Santos**, Cura de Valencina de la Concepción.

La Hermandad cuenta con 100 hermanos, acompañando a la Cofradía 44 de ellos, siendo la cera de la misma de la **Cerería El Salvador**.

En este año una Comisión presidida por el Teniente Hermano Mayor, visita al Alcalde nuestro hermano **Carlos de la Lastra Romero**, Marqués de Torre nueva para invitarle a presidir la procesión del Jueves Santo, aceptando este. Así la Cofradía la presidieron el Sr. Alcalde, acompañado de **José María Piñar Pickman** y **Antonio Escalera Bonaplata**, ambos concejales y hermanos antiguos, vistiendo los tres de etiqueta.



“...presidiendo la Procesión
Claustral el Cardenal Arzobispo de
Sevilla, **D. Enrique Almaraz,...**”

Ingresaron como hermanos: **Pablo Sebastián Cantó**, pintor, **Juan Calvi Pruna**, **Eduardo Benjumea Vázquez**, **José Manuel Benjumea Vázquez Joaquín Vázquez Torres**, **José Manuel Ramos Paúl**, **Ildefonso Marañón y Lavín**, **Manuel Giménez Fernández**, que mas tarde sería Ministro, y **Antonio Maestre y Gómez de Barreda**.

50 AÑOS - 1964

El día 1 de enero se celebra Función en Honor del Dulce Nombre de Jesús, predicando **Fray Ramón García O.P.** y los días 3 al 5 de Febrero un Triduo a la Santísima Virgen en el que ofició **D. José María Garrido Luceño**, Superior del Seminario.

El Quinario que comienza el día 4 de marzo, lo predica **D. Antonio Guzmán del Val**, Consiliario Diocesano de Acción católica, celebrándose la Función Principal de Instituto el domingo, a las siete y media de la tarde.

En la Cofradía va como Fiscal de Cruz **Rafael Candau Vorcy**, con la Cruz de Guía **Luis Ramos-Paúl Dávila**, y con los Faroles **Francisco Dávila-Armero Chavarri y Carlos Delgado Rivelles**. En la Presidencia, **Armando Soto Ybarra**, **José Ponce de León Buisset y Carlos Conradi Alonso**, siendo Fiscal de Paso **Felipe García de Pesquera Noël** y Diputado Mayor el de la Junta, **Salvador Conradi Lizaur**.

El 11 de noviembre se celebran sufragios por **José Marañón Giménez de Aragón**, Hermano Mayor Honorario, varias veces Hermano Mayor efectivo y que dejó sembrada una gran semilla de amor, entrega e ilusión por la Hermandad. También se celebraron honras fúnebres por los hermanos **María Elena Ramos-Paúl**, **Luis Prieto Aznar y Santiago Mendaro Romero**.

En este año tiene la Hermandad trescientos sesenta y ocho hermanos y treinta y nueve hermanas e ingresan en la nómina los siguientes: **Juan Pedro Gómez-Torga Plasencia**, **Ángela Halcón de la Lastra**, **Luis A. González-Boado Halcón**, **Manuel Roca de Togores Salinas**, **Enrique Martínez Rodríguez-Caso**, **Santiago Medina Gil-Delgado**, **Carlos Beca Soto**, **Javier Beca Soto**, **María de los Reyes León Pérez**, **María Eugenia Montes Delgado**, **Francisco Javier Moreno Murube**, **Fernando Messia Benjumea**, **Ignacio Galnares Vorcy y Juan Galnares Vorcy**.

Una Virgen del siglo XX entre Murillo y Roldán

FRANCISCO JAVIER SOTO MEDIERO



Guillermo Mendo

"La Piedad" (detalle). Año 1665-1668
Bartolomé Esteban Murillo. Museo de Bellas Artes de Sevilla



Carmelo Marín Cartaya

"Virgen de la Quinta Angustia" Año 1934
Vicente Rodríguez Caso. Capilla del Dulce Nombre de Jesús

Aproximadamente doscientos sesenta y siete años separan la realización de nuestra Virgen de esta obra pictórica de Murillo. Dos genios del arte. Un pintor reconocido internacionalmente, como uno de los grandes maestros universales, y un escultor no tan prolífico en su obra, pero que con genialidad supo insertar hace ochenta años en este misterio de Pedro Roldán a nuestra Bendita Madre.

¿Qué inspiración pudo tener Vicente Rodríguez Caso para crear tan bello rostro? Visitando el Museo de Bellas Artes reparé en la mirada de esta Virgen que recoge en su regazo el cuerpo inerte de su hijo mientras mira al cielo. Sea casualidad o no, la similitud con la Virgen de la Quinta Angustia es innegable. ¿Pudo ser esta Virgen de Murillo el modelo para inspirar a nuestro hermano escultor?

Fue Hermano

Pedro Rodríguez de la Borbolla Serrano

Pedro Rodríguez de la Borbolla y Serrano (Sevilla, 11 de junio de 1881 - Sevilla 19 de abril de 1945) fue un político y abogado español de la época de la Restauración.

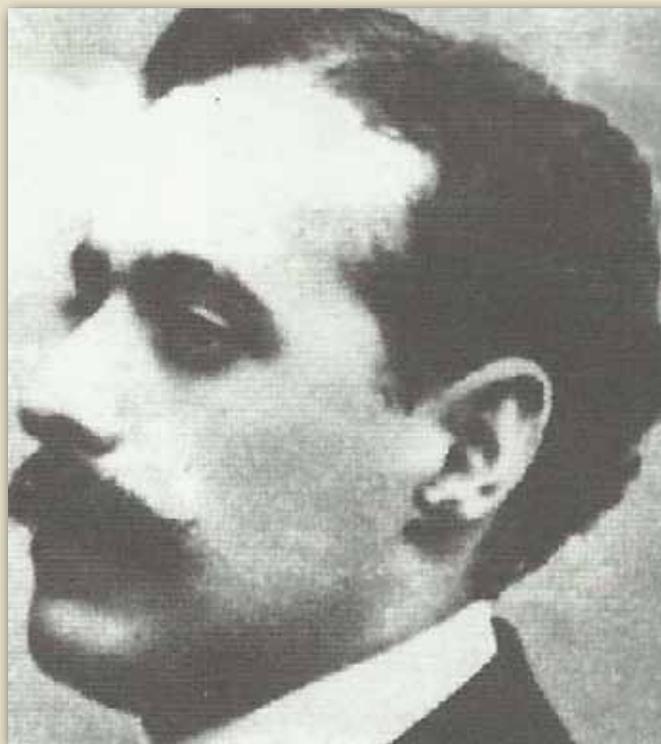
Hijo del también político y ministro Pedro Rodríguez de la Borbolla Amozcótegui de Saavedra, fue miembro del Partido Liberal y elegido diputado al congreso de los diputados en las elecciones de 1907, 1910, 1914 y 1916 en representación de los distritos de Ecija y Cazalla de la Sierra en la provincia de Sevilla.

El Partido Liberal fue un partido político español creado en 1880 por Sagasta y que, con el Partido Conservador de Cánovas, constituiría el sistema bipartidista con alternancia en el gobierno que caracterizaría a la Restauración española durante el tramo final del siglo XIX y el inicial del siglo XX.

Desempeñó un papel relevante en el ámbito local, residía en el barrio de El Porvenir (Sevilla) y fue presidente entre 1915 y 1917 del club de fútbol Real Betis Balompié, gracias a su mediación este club obtuvo el título de Real, concedido en 1914 por el Rey Alfonso XIII.

Su persona le da nombre al conocido colegio sevillano Borbolla que se encuentra situado en la calle Luis Montoto en frente de El Corte Inglés y cerca del estadio Ramón Sánchez-Pizjuán.

Como dato curioso señalamos, que su nieto, José Rodríguez de la Borbolla fue Presidente de la Junta de Andalucía.



*“Su persona le da nombre
al conocido colegio
sevillano Borbolla”.*

CRÓNICA DEL QUINARIO

AÑO 1960

—o—
El martes estuvimos en el comienzo de los cultos de la Cofradía de la Quinta Angustia, de la Magdalena, que duraron exactamente una hora y diez minutos, con inclusión de la Santa Misa. Terminado el Evangelio hubo un breve sermón.



Nos han gustado estos devotos cultos, y, sobre todo, nos ha gustado muchísimo la idea de la Hermandad: el maravilloso "paso", uno de los más bellos y emocionantes de nuestra Semana Santa, aparece montado por completo con muchas flores, y, en su parte delantera, la mesa de altar y otra innovación de esta Cofradía que tiene tanta personalidad: la terminación del quinario es el próximo domingo por la noche, con función, y no hay que decir que Misa de Comunión general, también.

Nos hemos quedado pensando en la finalidad de ello; antes se solía hacer así, aunque por distinto motivo.

Creemos haberla adivinado: el fútbol, sin duda, es la razón, aunque no creemos que haya muchos hermanos deportistas en esta fervorosa Cofradía.

Nos figuramos que otras van a hacer lo propio.

Y la cosa no es sencilla: después de la función principal es tradicional, casi de regla, que los hermanos se reúnan "en fraternal comida".

Estas funciones, por su solemnidad y "cominitos", suelen terminar cerca de la una de la tarde, y a veces después. Mientras se hacen los comentarios de rigor: "¡Qué bien estuvo el predicador!", "¡Cómo estaba el altar de cera!", etc., y se toman las consabidas copitas, se encajan las dos y media o las tres de la tarde. Comienza entonces el almuerzo.

Las tres y cuarto, las tres y media... Los que han de asistir al partido se impacientan y se ponen nerviosos. No hay calma ni tranquilidad para nada (algunos se quedan a medio comer y sin postre), y, cuando el hermano mayor va a hablar, ha desaparecido las tres cuartas partes de los comensales. Sólo quedan los viejos, y no todos, pues algunos son "hinchas".

Lástima porque estos leves torneos oratorios, en los que hay sus gotas de emoción y de gracia, son la sal y el encanto de estos simpáticos actos de cristiana y alegre hermandad.

El fútbol es incompatible con estas comidas de dilatada y sabrosa sobremesa a base de saetas, anécdotas y bromas de buen humor.

Habrà que optar entre el ir al partido o al banquete.

O hacer lo que ha iniciado la Quinta Angustia: la función por la noche del sábado o del domingo.

Nos inclinamos por el sábado. El domingo es un día muy familiar y su noche poco apta para asistir a una terminación de cultos, lógicamente de larga duración.



SS. El Papa Francisco



Tras la publicación del último Boletín Cuaresmal nuestra iglesia vivió dos hechos muy importantes, la renuncia de nuestro anterior Pontífice Máximo, SS. El Papa Benedicto XVI, y la elección el 13 de marzo de 2013 SS. el Papa Francisco.

SS. El Papa Francisco (en latín, Franciscus PP.), de nombre secular Jorge Mario Bergoglio (Buenos Aires, Argentina, 17 de diciembre de 1936) es el 266.º y actual papa de la Iglesia católica.

De ascendencia italiana, Bergoglio trabajó brevemente como técnico químico antes de entrar al seminario como novicio de la Compañía de Jesús. Fue ordenado sacerdote en 1969. De 1973 a 1979 se desempeñó como superior provincial de los jesuitas en la Argentina. Desde 1980 hasta 1986 fue rector del Colegio Máximo y de la Facultad de Filosofía y Teología de San Miguel. Luego de un breve paso por Alemania y por Buenos Aires, se radicó en Córdoba durante seis años.

Su espiritualidad y carácter llamaron la atención del cardenal Antonio Quarracino, y el 20 de mayo de 1992 Juan Pablo II designó a Bergoglio obispo titular de la Diócesis de Oca y uno de los cuatro obispos auxiliares de la Archidiócesis de Buenos Aires. Luego de desempeñarse como vicario general de Quarracino, el 3 de junio de 1997 fue designado arzobispo coadjutor de Buenos Aires con derecho a sucesión, por lo que ocupó el cargo de su mentor en el episcopado tras su muerte, el 28 de febrero de 1998.

El papa Juan Pablo II creó a Bergoglio cardenal presbítero de San Roberto Belarmino el 21 de febrero de 2001. Tras la muerte de Juan Pablo II el 2 de abril de 2005, fue considerado como uno de los candidatos para ocupar el lugar del sumo pontífice, cargo para el que fue elegido finalmente Joseph Ratzinger, quien adoptó el nombre papal de Benedicto XVI.

El 13 de marzo de 2013, el cónclave que se celebró tras la renuncia de Benedicto XVI eligió como papa a Jorge Mario Bergoglio, quien manifestó su voluntad de ser conocido como 'Francisco' en honor del santo de Asís. Bergoglio es el primer papa de formación jesuítica y el primero proveniente del Hemisferio sur. Es el primer pontífice originario de América, el primero hispanoamericano y el primero no europeo desde el sirio Gregorio III —fallecido en 741—.

Cuando se cumple un año de pontificado, transcribimos varias frases del libro "El Papa Francisco: Conversaciones con Jorge Bergoglio" para nuestra reflexión:

"El trabajo unge de dignidad a una persona. La unción de dignidad no la otorga ni el abolengo, ni la formación familiar, ni la educación. La dignidad como tal sólo viene por el trabajo".

"Hablar de mártires significa hablar de personas que dieron testimonio hasta el final, hasta la muerte. Decir que "mi vida es un martirio" debería significar que "mi vida es un testimonio". Pero actualmente esta idea se asocia con lo cruento".

"Jamás se me ocurrió hacer un testamento. Pero la muerte está todos los días en mi pensamiento".

"Para mí, toda experiencia religiosa, si no tiene esa dosis de estupor, de sorpresa, de que nos ganan la mano en el amor, en la misericordia, es fría, no nos involucra totalmente; es una experiencia distante que no nos lleva al plano trascendente".

"Lo que más me duele es no haber sido muchas veces comprensivo y ecuaníme".

"Cuando se quiere educar solamente con principios teóricos, sin pensar en que lo importante es quién tenemos enfrente, se cae en un fundamentalismo que a los chicos no les sirve de nada ya que ellos no asimilan las enseñanzas que no están acompañadas con un testimonio de vida y una proximidad".

"Cuando se quita autoridad, se quita un espacio de crecimiento. Autoridad viene de augere que significa hacer crecer".

"Transitar la paciencia supone todas esas cosas; es un claudicar de la pretensión, de querer solucionarlo todo. Hay que hacer un esfuerzo, pero entendiendo que uno no lo puede todo. Hay que relativizar un poco la mística de la eficacia".

"La tentación en la que podemos caer los clérigos es la de ser administradores y no pastores".

"No podemos permanecer en un estilo 'clientelar' que, pasivamente, espera a que venga el 'cliente', el feligrés, sino que tenemos que tener estructuras para ir hacia donde nos necesitan, hacia donde está la gente".

"Decimos con frecuencia "esto no va más" o "esto no se estila más". Todas estas expresiones son una suerte de coartadas ante nuestro incumplimiento de los principios éticos basadas en la mala conducta de los demás".

"Esa frialdad contrasta con los problemas de conciencia, los remordimientos que, al cabo de unos años, tienen muchas mujeres que abortaron. Hay que estar en un confesionario y escuchar esos dramones, porque saben que mataron a un hijo".

"Cuando una persona toma conciencia de que es pecador y que es salvado por Jesús, se confiesa esta verdad a sí misma y descubre la perla escondida, el tesoro enterrado. Descubre lo grande de la vida: que hay alguien que lo ama profundamente, que dio su vida por él".

"Somos muy prejuiciosos; enseguida, etiquetamos a la gente para, en el fondo, esquivar el diálogo, el encuentro. Así terminamos fomentando el desencuentro que, a mi juicio, alcanza la categoría de una verdadera patología social".





MANTENTE INFORMADO DE TODA LA ACTUALIDAD DE TU HERMANDAD

Agrégalo a tus favoritos. <http://hermandadquintaangustiasevilla.blogspot.com/>
www.laquintaangustia.org

PROTECCIÓN DE DATOS

La Hermandad está adaptada a la legislación vigente en materia de protección de datos. Sus ficheros con datos de carácter personal están inscritos en el Registro General de Protección de Datos de Madrid.

Se informa a los hermanos que pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en el tratamiento de sus datos por parte de la Hermandad, dirigiéndose a Hermandad de la Quinta Angustia, Calle Virgen de la Presentación Número 2 Ddo, CP 41001 Sevilla. Para ello será necesaria solicitud del derecho que se está ejercitando por parte del hermano con fotocopia del DNI que acredite la identidad.

Conforme con el principio de calidad de los datos de carácter personal, que rige dicha legislación informamos de la necesidad que tiene esta corporación de tener los datos de los hermanos actualizados, por lo que tras la devolución reiterada de correspondencia, o la devolución de los recibos de cobro de limosnas, los datos del hermano pasarán a ser bloqueados hasta que se haya producido la rectificación de los mismos.

Todo un Mundo de Quesos



SEQUESA
Sevillana de Quesos, S.A.
P.I.C.A. Avda. Sta.Clara de Cuba,
nave 21.
41007 Sevilla
Tlfno: 95 467 53 00; Fax: 95 467 70
08

www.grupotgt.es

Grupo TGT



AGRADECEMOS LA COLABORACIÓN DE



DISTRIBUIDOR: 957 650 100

Quinta Angustia

95



HOCHLAND

Restaurante Pando Centro

Pando
Restaurantes & Catering

*Ambiente único
con muchas posibilidades*

Comuniones
Bautizos
Comidas para Grupos



GRUPO SANELOY

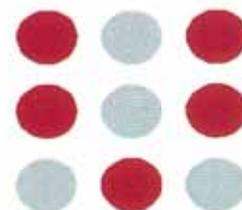
C/San Eloy 47, 41001 Sevilla · Tlf. 954 22 16 25 · rrpp@pandorestaurantes.com



abogados
incasur

Albareda, 8 • Primera Planta
41001 SEVILLA

TFNO. 954 22 38 88 - FAX 954 21 60 51
Correo-E: incasur@incasurabogados.es



GARPES

FORMACION Y CONSULTORIA S.L.

Profesionales de:
Consultoría de empresas
Organización e impartición de
acciones formativas
Asesoramiento fiscal-contable

Avda. San Francisco Javier, 13. 3º B. SEVILLA
TELF. 656 95 31 84

AGRADECEMOS LA COLABORACIÓN DE

Quinta Augustia

97



¿Desea alojarse
de una manera diferente
en Sevilla?

C/ Santas Patronas, 55.
41001 Sevilla
Tel. 954 502 205 · 607 812 827



www.sevillaloft.com

Sevilla
Loft

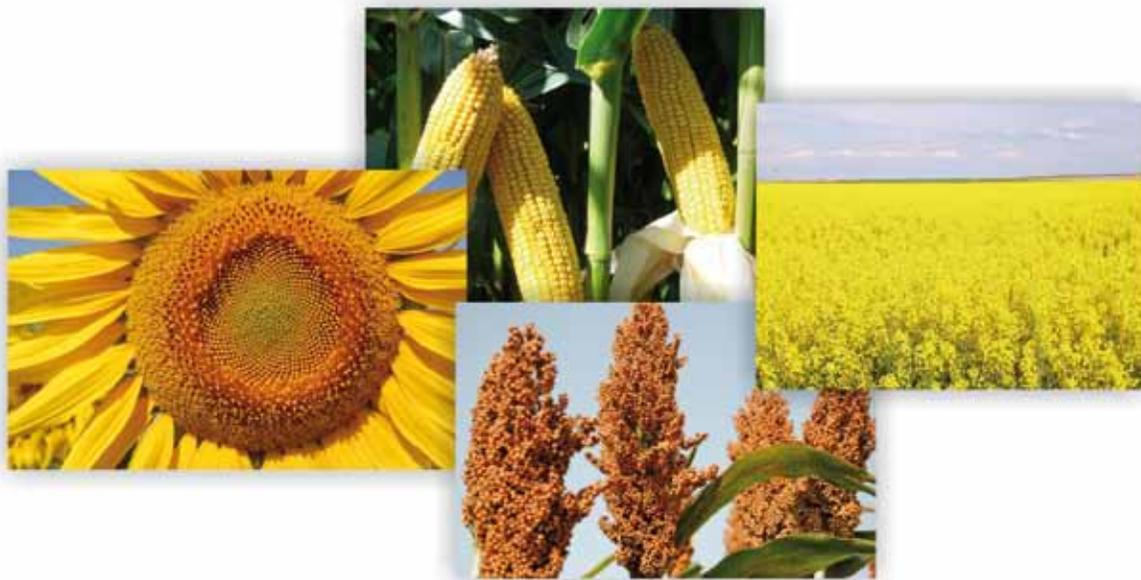


C/ RECAREDO 8 - 41003 SEVILLA (PUERTA CARMONA) / TELEFONO DE RESERVAS: 954 412 057 / WWW.BECERRITA.COM

EURALIS SEMILLAS, ya conocida por su filial ARLESA, líder en oleaginosas



Cultivar su confianza



EURALIS SEMILLAS, S.A.
Ctra. del Copero, s/n - 41012 Sevilla
902 496 060 www.euralis-semillas.com

